

PISTAS PARA NARRAR EMERGENCIAS



Periodistas que informan en zonas
de desastres

PISTAS PARA NARRAR EMERGENCIAS

PERIODISTAS QUE INFORMAN EN ZONAS DE DESASTRE

Pistas para narrar emergencias : periodistas que cubren en zonas de desastre / Javier Darío Restrepo Ramírez y otros ; fotografía Carlos Hernando Álvarez Caicedo ; prólogo y edición Fernando-Alonso Ramírez. -- Bogotá : Fundación Konrad Adenauer, 2018. 204 páginas ; 22 cm. ISBN 978-958-59512-8-0
1. Periodismo - Colombia 2. Desastres naturales - Cubrimiento periodístico - Colombia 3. Comunicación en desastres naturales - Colombia - Aspectos sociales I. Restrepo, Javier Darío, 1932- , autor II. Álvarez Caicedo, Carlos Hernando, fotógrafo III. Ramírez, Fernando-Alonso, prologuista.
070.48 cd 21 ed.
A1603724

CEP-Banco de la República-Biblioteca Luis Ángel Arango

Pistas para narrar emergencias

ISBN: 978-958-59512-8-0

Coautores

Javier Darío Restrepo Ramírez
Germán Ricardo García Barrera
Julia Fabiola Torres López
Dora Edelmira Montero Carvajal
Hugo Mario Cárdenas López
Germán De Jesús Arenas Usme

Editor

Fernando-Alonso Ramírez

Coordinación y gestión editorial

Laura Angélica Gracia Pérez

Fotografías historias periodísticas

Carlos Hernando Álvarez Caicedo
Hugo Mario Cárdenas López
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)
Consejo de Redacción

Foto de portada

Santiago Saldarriaga
Santiago Saldarriaga apoya labores de búsqueda mientras hace cubrimiento de la avalancha de Mocoa, Putumayo, la noche del 31 de marzo y la madrugada del 1 de abril de 2017. La tragedia, producto del desbordamiento de los ríos Mocoa, Mulato y Sancoyaco, dejó más de 400 personas heridas y cerca de 200 personas desaparecidas. Durante varios días, familiares y amigos de las víctimas acompañaron las labores de búsqueda de los socorristas, entre los escombros y las piedras de más de dos metros que sepultaron gran parte de este municipio colombiano, con la esperanza de encontrar con vida a sus seres queridos.

Diseño y diagramación

Andrea Leal Villarreal

Versión digital

Santiago Moreno

Comité directivo Consejo de Redacción

Dora Montero, Presidenta
José Navia, Vicepresidente
Olga Behar
Beatriz Marín
Germán García
Eugenia Giraldo
Ana María Ferrer
Kevin García

2018, Consejo de Redacción

Consejo de Redacción, CdR, Colombia

Transversal 4 Nro. 42-00, piso 8
(+57 1) 320 83 20 Ext: 4584
Bogotá, Colombia
contacto@consejoderedaccion.org
www.consejoderedaccion.org

2018, Konrad-Adenauer-Stiftung e.V., KAS, Colombia

Representante para Colombia

Dr. Hubert Gehring

Coordinación del proyecto

Angélica Torres

Revisión de textos y corrección de estilo

Martha Josefina Espejo Barrios

Impresión

Panamericana Formas e Impresos S.A.

Fundación Konrad Adenauer, KAS, Colombia

Calle 90 Nro. 19c-74, piso 2
(+57 1) 743 09 47
Bogotá, Colombia
Angelica.Torres@kas.de
www.kas.de/kolumbien

Pontificia Universidad Javeriana.

Vigilada Mineducación. Reconocimiento como universidad: Decreto 1270 del 30 de mayo de 1964. Reconocimiento de personería jurídica: Resolución 73 del 12 de diciembre de 1933 del Ministerio de Gobierno

El presente documento ha sido realizado en el marco de cooperación de la KAS con Consejo de Redacción. Los textos que aquí se publican son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento ni la posición de la Fundación Konrad Adenauer.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción y la comunicación pública total o parcial, sin la previa autorización escrita de los titulares.

Impreso en Colombia



Un insumo clave para la comunicación efectiva de emergencias ambientales

Hubert Gehring

Representante de la KAS en Colombia

Aunque Colombia es uno de los países que cuenta con abundantes reservas naturales, biodiversidad climática y selvas vírgenes, escenario en el que se podría pensar que todo va bien, también es uno de los territorios con alto riesgo de estar expuesto a desastres naturales. Las catástrofes alteran la vida de comunidades y territorios en muchos niveles, tanto económicos como sociales, por lo que se hace preciso que el país conciba estrategias para enfrentar y mitigar posibles amenazas.

Son muchos los ejemplos de catástrofes que han golpeado las regiones colombianas y que evidencian la importancia de estar preparados, de reconocer la responsabilidad que como sociedad se tiene al respecto. Acontecimientos como la avalancha de Armero en 1985, el terremoto que sacudió el Eje Cafetero en 1999 o la avalancha que en 2017 borró del mapa una gran parte de Mocoa, le recuerdan al país la necesidad de tomar conciencia y desarrollar políticas de prevención.

Ahora bien, aunque el tema de la gestión de riesgos ambientales es ampliamente conocido a nivel mundial y está posicionado en la agenda global, no prima en la agenda local. No hay la suficiente sensibilidad y sí muy poco conocimiento sobre cómo reaccionar frente a un desastre natural. Incluso, se podría decir que, a veces, no es un tema relevante para los tomadores de decisión.

En este contexto los periodistas tienen un rol fundamental para informar sobre un evento catastrófico. Por ello la importancia de que se capaciten y de que reaprendan a comunicar, desde la fuente más inmediata, hechos tanto positivos como negativos de acontecimientos ambientales. Por su parte, a los medios de comunicación les compete visibilizar y contribuir al posicionamiento del tema en la agenda pública.

Por esto, y con el propósito de seguir promoviendo un periodismo de carácter ambiental, la Fundación Konrad Adenauer en Colombia junto con Consejo de Redacción le apostamos a desarrollar un manual enfocado a brindar herramientas para periodistas sobre cómo cubrir desastres naturales. Este documento da cuenta de la necesidad de un periodismo eficaz, profundo, vigilante, inmerso en los detalles y amigo de la verdad.

El manual “Pistas para narrar emergencias. Periodistas que informan en zonas de desastres” pretende entregar a los profesionales de la comunicación recomendaciones útiles para reportear en situaciones de emergencia. Es así como, a lo largo de tres capítulos, esta publicación examina la necesidad de la ética periodística a la hora de informar sobre las catástrofes y sus víctimas, la importancia de que los comunicadores estén preparados y procuren estar un paso adelante para divulgar de forma efectiva posibles riesgos, y cómo a través del ejercicio periodístico se puede hacer una correcta veeduría a los dineros públicos.

De manera especial, invitamos a los periodistas tanto en ejercicio como en formación a leer y compartir esta herramienta que esperamos sea de interés y facilite la comunicación práctica de este tipo de contenidos.

Por último, queremos destacar el trabajo riguroso de los autores Germán Arenas Usme, Javier Darío Restrepo, Hugo Mario Cárdenas, Germán García, Dora Montero y Fabiola Torres. Agradecemos también al editor de la guía, Fernando Ramírez, y de manera especial a todo el equipo del Consejo de Redacción. Gracias a su esfuerzo y compromiso, y después de haber publicado la “Guía Periodística Agenda Verde. Una mirada a la problemática del medio ambiente y el cambio climático en las regiones de Colombia” hoy podemos divulgar este segundo manual sobre temas ambientales.

¡A prepararse, periodistas!

**Dora Montero, José Navia, Olga Behar, Beatriz Marín, Germán García,
Blanca Giraldo, Ana María Ferrer y Kevin García**

Comité Directivo de Consejo de Redacción

En octubre de 2017 la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, hizo un reconocimiento muy especial a “los periodistas, reporteros, fotógrafos, camarógrafos y productores que haciendo a un lado dificultades -como vías cerradas, servicios básicos cortados, escasez de comida y agua-, mantuvieron su espíritu y priorizaron la cobertura de los desastres”. Los merecedores de los aplausos fueron esos profesionales quienes por azar tuvieron la tarea de reportear algún hecho repentino y extraordinario provocado por la naturaleza o la mano del hombre; hasta allá llegaron sin certeza alguna sobre lo que iban a encontrar y cumplieron el que es su deber ante una emergencia, mantener informada a la población de manera oportuna y veraz.

Decir que fue producto del azar no pretende de manera alguna ser despectivo sino, al contrario, enaltecer ese cubrimiento inesperado porque huracanes, terremotos, avenidas torrenciales o inundaciones saltan sin avisar -aunque muchos son prevenibles- y no hay medio de comunicación donde exista un periodista con la tarea exclusiva de cubrir tragedias naturales. Lo que sí hay son reporteros dedicados a temas de medio ambiente, sociales o judiciales que ante una tragedia son los llamados a acudir.

En Colombia, desde hace 38 años, cuando un tsunami en Tumaco destruyó varias poblaciones, desapareció una isla y dejó más de 600 víctimas fatales hasta hoy, se han registrado al menos 13 tragedias naturales de gran magnitud. No se cuentan en una investigación publicada por el Politécnico Gran Colombiano las terribles inundaciones que recurrentemente sufre el país, ni esos eventos que generan cifras insuficientes para entrar a los catálogos

nacionales, pero que para pequeñas comunidades son su peor tragedia. A todas, al lado de los organismos de socorro, llegaron los periodistas.

Cuando ocurrió el terremoto de Armenia en 1999, la mayoría de reporteros capitalinos que llegó a cubrir el evento hacía parte de las redacciones judiciales y de orden público, en razón tal vez a la pericia lograda en el cubrimiento de la guerra que los hizo ser los primeros en estar listos.

Listos tal vez sí, pero ¿preparados? Esa tragedia que dejó 1.110 víctimas fue una prueba de que no lo estaban. Aunque fueran muchas las horas de cubrimiento del conflicto, las lágrimas derramadas ante un hecho de orden público no se comparaban con el dolor de las víctimas de una tragedia natural. En algunos casos no hubo sutilezas ni conocimiento, ni mucho menos experticia.

Los retos en este tipo de cubrimiento son innumerables y más con las tecnologías de la comunicación actuales que llevan la información a las audiencias de manera inmediata. En el desastre de Mocoa, en marzo de 2017, el tránsito de las imágenes a través de las redes sociales fue implacable para quienes cubrían el evento, y también para el público que puede sentirse saturado de información y espera que los medios de comunicación le entreguen algo diferente, por eso es tan importante la formación.

En enero de 2010, después del terremoto de Haití, la defensora del lector del diario El País de España recibió una buena cantidad de cartas de los lectores con fuertes críticas a las imágenes difundidas por ese y otros medios de comunicación, y su respuesta dice algo de lo que significa para la gente el trabajo de las empresas informativas ante un desastre. Ella lo llamó un “comportamiento compulsivo” de los medios que alcanzan grandes proporciones pero se apagan rápido.

“...se produce una sinergia mediática que con frecuencia conduce a la saturación. Pero tras la saturación llega el silencio, y con el silencio, el olvido. Hasta la próxima tragedia. ¿Quién se acordará de Haití cuando los fotógrafos se hayan ido?”.

Por eso es tan importante aplicar lo que en esta guía o manual el maestro Javier Darío Restrepo llama deberes éticos y hacer de estos cubrimientos la oportunidad para hablar con altura y conocimiento de los temas, al tiempo

de que se cumple una responsabilidad social. Además, claro, del deber primario de investigar en medio de la tragedia y posterior a ella.

Imposible olvidar la enseñanza de los colegas de Chile, quienes centraron el cubrimiento del terremoto de 2010 en buscar la razón por la cual edificios recién construidos y con certificados antisísmicos se desplomaron antes de que los antiguos que parecían más vulnerables. Encontraron una coincidencia en los nombres de algunos constructores que, con los días, se develó fueron beneficiarios de una organizada red de corrupción en la entrega de licencias y uso de materiales defectuosos.

A veces no hay que llegar hasta allá. Con el simple ejercicio, ese de consultar todas las fuentes, aquel de conocer sobre lo que se dice, el mismo donde el rigor pesa más para ayudar a las personas damnificadas que la misma solidaridad, la tarea puede considerarse hecha. Y jamás olvidar la premisa de que no se trata de elegir entre ayudar a un sobreviviente o entregar donaciones, sino de ejercer el oficio.

La SIP invitó a los medios de comunicación a establecer guías y protocolos para la cobertura en tragedias y aunque no fue la única, sí fue una de las motivaciones que llevó a Consejo de Redacción a producir este manual, posible gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y a la Pontificia Universidad Javeriana, que aspira a entregar, para que los periodistas lean y estudien, herramientas para cubrir los desastres con algo más de pericia. Los invitamos a hacer uso de él, personalizarlo y aprovecharlo para que además de la tarea solidaria a que nos obliga una tragedia, podamos estar preparados en nuestro quehacer profesional.



Prólogo	13
Preparar, cubrir, seguir <i>Fernando-Alonso Ramírez</i>	
Historia periodística	21
La tragedia nos unió <i>Germán Arenas</i>	
Capítulo 1	29
Ética de la información sobre desastres <i>Javier Darío Restrepo</i>	
Historia periodística	61
La tragedia fue tener que guardar mi cámara <i>Hugo Mario Cárdenas</i>	
Capítulo 2	75
Prepararse, asunto de periodistas <i>Germán García</i>	
Historia periodística	117
Atención Putumayo <i>Dora Montero</i>	
Capítulo 3	129
Sigue el dinero público en desastres naturales <i>Fabiola Torres</i>	

Historia periodística	155
El caso de Mocoa. Investigación sobre los dineros de Mocoa <i>Dora Montero y Hugo Cárdenas</i>	
Historia periodística	183
Lecciones de Hidroituango <i>Fernando-Alonso Ramírez</i>	
Palabras Clave	191
Coautores	197



Prólogo

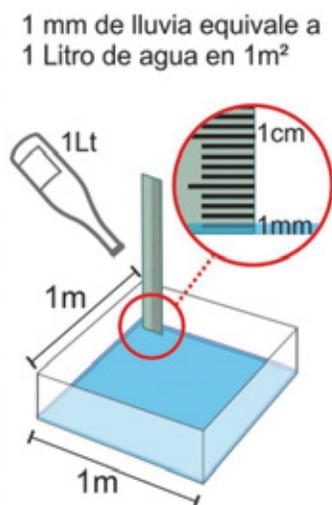
Preparar, cubrir, seguir

**Por: Fernando-Alonso Ramírez
Editor general**

300 milímetros de lluvia en 25 días. Este dato que no dice casi nada a nadie en ninguna parte, para los manizaleños, en lo alto de la Cordillera Central en Colombia, es un hecho que enciende las alarmas. Los organismos de socorro se ponen alerta, los ciudadanos empiezan a rogar con la esperanza puesta en que paren las lluvias y los periodistas montan guardia. Saben que en cualquier momento se desbarrancan las laderas.

Ese es el indicador que mide en Manizales (capital del departamento de Caldas) la saturación de agua en las montañas. Para llegar a esto pasaron años de estudio y monitoreo en una ciudad que se derrumba en cada temporada invernal. Cuando las lluvias en esos 25 días pasan de los 200 mm se declara la alerta amarilla o baja. Si pasa de los 300 mm, entonces ya la alerta es naranja o media, y si supera los 400 mm es porque la alerta roja da cuenta de que ya pudieron pasar hechos calamitosos.

Esto se mide gracias a un sistema de monitoreo de pluviómetros a lo largo y ancho de la ciudad y los datos pueden ser consultados en bases de datos abiertas, que administra el Instituto de Estudios Ambientales (IDEA) de la Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales. Pero para operar este sistema necesita de un contrato con el municipio que le permita mantener el personal que haga la labor sin interrupción.



Para los periodistas de esta ciudad es habitual hacer seguimiento para ver si las estaciones pluviométricas son monitoreadas y entender la información que se entrega. Es así como en *La Patria*, el periódico para el que laboro, se les explica a los lectores en cada temporada invernal que un milímetro o centímetro cúbico de lluvia equivale a un litro vaciado en un recipiente de un metro cuadrado.

Es una forma de hacerlo simple. El 19 de abril de 2017 las precipitaciones llegaron a 156,4 mm en unas cuantas horas, esto

significa que la lluvia de 13 días se vino toda junta. Al final, una veintena de derrumbes. Murieron 17 personas.

Esta ciudad prácticamente desapareció en los años veinte del siglo pasado, por tres incendios devastadores. Luego, los destructivos terremotos de 1962 y 1979 provocaron que se expidiera el primer Código de Construcciones en el país con normas sismorresistentes. Además, en 1985 el despertar del Volcán Nevado del Ruiz generó alarma primero, por la caída de ceniza, y luego drama, por la erupción que dejó por lo menos 23 mil personas muertas (con la aclaración de que nunca se supo el número exacto), por lo menos mil de ellas entre Chinchiná y Villamaría, poblaciones vecinas de esta ciudad. Poco antes se había instalado el Instituto Vulcanológico, que monitorea la actividad de los volcanes alrededor de la región, aunque carece de un comunicador que pueda ser puente entre técnicos y periodistas para informar mejor a la comunidad, nombramiento que hemos reclamado desde siempre.

Cada hecho catastrófico de los antes relatados, así como los derrumbes que dejan víctimas año a año en la región, han hecho que esta ciudad trabajara en temas de prevención antes que muchas en este continente. Aún no es un sistema perfecto, pero es visto como modelo en muchas partes por sus avances, sobre todo en monitoreo e investigación.

Eso sí, de nada sirve tener las normas, los indicadores, si no se saben usar las herramientas. Por eso la tarea de los periodistas en este campo empieza desde que las cosas están calmadas. Hay que entender el lenguaje técnico y saberlo traducir a los lectores. Que se llegue al tope de los 300 milímetros de lluvia en 25 días no es que ya todo se viene abajo, pero es el momento de ponerse alerta.

En *La Patria* hemos tenido que aprender a diferenciar entre temblores y tremores, entre erupción y emisión de ceniza, entre creciente y empalizada; saber si los movimientos de tierra son de origen tectónico o volcánico; siempre se pregunta si el temblor fue profundo o superficial antes que su intensidad. Pero de nada sirve tal aprendizaje si el próximo periodista novato que debe cubrir estos temas debe empezar de cero, por eso es clave conocer los protocolos, que es lo que pretende este libro. Enseñar,

principalmente, a partir del caso de Mocoa, capital del departamento de Putumayo, cómo debemos estar preparados los periodistas para informar sobre emergencias, inclusive antes de que ocurran.

Preparar

¿Tenemos en nuestras redacciones un plan para atender tales contingencias? El de *La Patria* está dividido en cuatro colores, que se activan de acuerdo con la gravedad de la emergencia que deba ser cubierta:

 VERDE: Cuando apenas sucedió algo mínimo que requiere la presencia de un periodista de apoyo por su conocimiento o porque lo exige la ocasión. Porque se requiere hacer una nota excepcional.

 AMARILLO: Requiere de los periodistas de un área específica para atender algún hecho de trascendencia. Una caída de ceniza, por ejemplo.

 NARANJA: Deben hacerse presentes todos los reporteros gráficos, infógrafos y dos representantes de cada área. Esto se da cuando, además de la caída de ceniza, se informa que hay inminencia de erupción.

 ROJO: Debe hacerse presente toda la Redacción. Se usa para calamidades. Basta activar el plan para que todo el personal se presente en la sede del periódico.

Adicional a esto se tiene un Plan de Contingencia diseñado y compartido en un documento de Google, el cual se revisa por lo menos cada seis meses, para ser activado en el momento en que el Nevado del Ruiz o cualquier otro de los volcanes del sistema que está presente en Caldas haga erupción.

Este plan permite saber para dónde debe dirigirse cada periodista, qué fuentes tiene asignadas, con qué reportero gráfico o cámara debe salir y en qué vehículo. Esto permite ganar tiempo y no llegar todos a la

Redacción para luego salir, pues en estos casos se sabe que la movilidad colapsa y lo que se requiere es estar en los puntos clave lo más rápido posible. En este documento están los teléfonos de las fuentes que se deben llamar, que incluyen no solo las autoridades y los expertos, sino, entre otros, habitantes de la zona de influencia más cercana, como pobladores del páramo de Letras o de los municipios de Herveo y Murillo en Tolima.

Es una manera de anticiparnos a los acontecimientos, porque es sabido que el volcán hará erupción tarde que temprano y no podemos esperar a que el hecho suceda para saber cómo reaccionar. Esto debe estar previsto.

La previsión empieza por tener preparados a los periodistas, darles las herramientas para hacer la cobertura y tener claro que nunca, por ningún motivo, pueden poner en riesgo sus vidas o las de las fuentes.

En la presente guía para el cubrimiento de desastres *Pistas para narrar emergencias. Periodistas que informan en zonas de desastres* encontrarán cómo funcionan los sistemas de prevención del riesgo en Colombia; dónde buscar cómo Planeación Nacional ha calificado su municipio frente a su preparación para los riesgos; también las normas sobre las cuales se amparan las autoridades para reaccionar a tiempo si llegan a presentarse hechos como estos. Si bien para algunos estos temas pueden tornarse a veces aburridos -los periodistas en ocasiones queremos todo fácil- la tarea es no hacerse aburrido a las audiencias. Entre más claros seamos mejor sabremos comunicar el mensaje. Y aplica para todos en momentos de emergencia, cuando todas las secciones trabajarán para ella, no importa si habitualmente cubren deportes o farándula. En esos momentos la Redacción completa se debe volcar a informar sobre el hecho en desarrollo.

En los aspectos previos se deben tener en cuenta, por ejemplo, cómo se encuentran los grupos de emergencia local, si los centros asistenciales están preparados para atender una posible tragedia, si las alarmas en zonas donde están ubicadas permanecen habilitadas, si los albergues a donde se debe dirigir la población están aptos, si se han hecho simulacros, etcétera.

Recuerdo que siempre se dijo que un aspecto que complicó más la atención de emergencias en el terremoto de Armenia en 1999 fue porque entre los

primeros edificios que colapsaron estaban el Cuerpo de Bomberos, el Hospital Departamental y el Comando de Policía. Lo que hizo de estos lugares los primeros damnificados y ocasionó que no hubiera tampoco manos suficientes para atender la emergencia, con el consabido problema de comunicación generado a partir de allí. Para evitar esto, los periodistas podrán hacer informes previos sobre estas situaciones y llamar la atención de forma permanente sobre la necesidad de invertir en prevención; lo que evitará costos posteriores.

Cubrir

Entendidos estos aspectos -que no deben quedar solo en protocolos sino en capacitación y permanente diálogo sobre ellos-, a quien le corresponda la eventualidad de cubrir una emergencia en desarrollo deberá siempre tener claro que se da preponderancia a la información exacta. Que en este tipo de eventos, más que en cualquier otro, no debe haber lugar a la especulación. Y que la prevención y las historias de vida y de supervivencia deben estar en la primera línea informativa, así como aclarar a los ciudadanos si pueden ayudar y cómo.

En tiempos de redes sociales, el ejemplo mocoano nos permite entender la importancia de estos canales de comunicación para verificar datos; para informar como alternativa a los medios que pueden salir del aire por la propia catástrofe; y como un elemento clave para canalizar las ayudas y publicar listados de sobrevivientes, donde sean los mismos periodistas quienes verifiquen las falsas comunicaciones que puedan llegar y que causan zozobra en la población. No podemos desconocer el poder que tienen hoy estas plataformas, y hacer un uso responsable de ellas en plena emergencia es pieza clave para ganar la credibilidad que necesitan afincar los periodistas y para ponderar lo que en ellas se dice.

Seguir

Y el trabajo de los periodistas continúa. Termina la emergencia, la situación que llevó a esa cobertura extraordinaria, y es necesario hacer seguimiento a todo: a las personas damnificadas, a las ayudas, a los sitios que resultaron

afectados para la emergencia. Será necesario revisar documentaciones; si la tragedia pudo ser evitable si no se hubiera cambiado una norma; si se hubieran hecho los controles establecidos; si se hubiera concretado un proyecto que había trabajado del tema.

Además, seguir el dinero. El viejo axioma del periodismo de investigación cobra de nuevo vigencia. Será necesario saber si las ayudas prometidas por los gobiernos llegaron todas; si los giros vienen con destinación específica o entran a una bolsa; si los contratistas seleccionados saben de la materia o fueron escogidos por amiguismos; si la plata destinada sí se invirtió toda o solo una parte; si hay algún tipo de talanquera para que fluyan los recursos como debe ser. Como parte de este proceso es necesario también prestar atención a las víctimas, a las personas sobrevivientes, saber si han sido atendidas también en su duelo, en su salud mental.

A partir de lo ocurrido en Mocoa en marzo de 2017, donde la tragedia afectó a la población por la cantidad de víctimas mortales, de casas derrumbadas y de incertidumbre sobre lo que seguía, también nos dimos cuenta de que parte de las personas afectadas eran los periodistas. Algo que no siempre pensamos en las redacciones, porque no somos conscientes de la necesidad de atender, también, a nuestro personal.

Son varios los manuales que existen, cada vez más, sobre la necesidad de atender emocionalmente al periodista afectado, no solo de forma directa como víctima de una tragedia, sino por las escenas que le toca ver, por las situaciones que vive en momentos de estrés. Esto no siempre se hace, y con el tiempo puede pasar cuenta de cobro a su salud.

Es por ello que en la presente guía para el cubrimiento de desastres *Pistas para narrar emergencias. Periodistas que informan en zonas de desastres* se cuentan esas historias de los periodistas mocoanos, quienes privilegiaron el trabajo y la solidaridad por encima de su propio drama, y por eso también son un ejemplo para otros periodistas. Pero es, asimismo, un llamado a que se les preste atención emocional. Todos reconocen no haber estado preparados y por eso sus palabras son una invitación a que quienes tenemos la tarea de informar lo hagamos de la mejor manera. Esto se logra, aunque suene redundante, estando preparados siempre.

Hay un viejo proverbio que traen a colación algunos geólogos, y es que la previsión nos dura lo que dura el susto. Es así, como pasar un tiempo conviviendo con un volcán y en el que se han presentado derrumbes pero sin mayores afectaciones, entonces se va bajando la guardia y se invierte menos, como lo veremos en este libro. Por ello somos los periodistas, con la obligación de mantener alerta a la comunidad sobre los riesgos que nos amenazan, quienes debemos conocer cómo hacer informes que evidencien este tipo de hechos.

La invitación es a leer este texto para construir sus propios protocolos dentro de las redacciones, para que, desde la información, ayudemos a evitar emergencias. A que si se presentan estemos preparados para hacer una cobertura profesional. Y a hacer el seguimiento que requieren los dineros de la emergencia, porque a la ya criminal corrupción no se le pueden agregar hechos donde la desviación de los recursos públicos podrían dejar víctimas en el camino.

Mientras preparábamos este texto se presentó la emergencia del megaproyeto para producción de energía denominado Hidroituango, que se construye en el río Cauca, en el noroccidente de Colombia, que puso en emergencia a por lo menos 100 mil personas y cuyos efectos aún no están del todo claros.

Durante esos días la información fue por lo menos opaca sobre lo que allí sucedía. A esto se le sumó que, por tratarse de una obra compleja, costaba entender la jerga técnica con la que hablan los expertos y esto hizo aún más opaca la información. Es así que nada mejor para la prevención de emergencias que una información clara y directa que permita entender lo que sucede. Ahí está el ejemplo de lo que no se debe hacer.

Esperamos que este primer esfuerzo de Consejo de Redacción con el apoyo de la KAS, y de la Universidad Javeriana, les dé la oportunidad a otros periodistas, medios y organizaciones de seguir trabajando en materia de prevención y contingencias para, una vez conocidos los protocolos y siendo formados y preparados de manera suficiente, informar con precisión a la sociedad. Que es, finalmente, de lo que se trata.

La tragedia nos unió

Por Germán Arenas Usme



Fotografía de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Mocoa, Putumayo. Abril de 2017. Colección Atención Av Torrencial Mocoa, Putumayo: Sobrevuelos. Recuperado de <https://bit.ly/2KRm5Be>

Un reloj que había quedado como testigo mudo en medio del lodo, piedras y palos marcaba las 11:25 de la noche, hora en que la furia de las aguas de los ríos Mulato, Sangoyaco y de las quebradas Taruca y Taruquita destruyeron el 40 por ciento de Mocoa, en el departamento de Putumayo, Colombia.

Aún retumban en la mente de los mocoanos y de los colombianos los llamados de auxilio que por vía WhatsApp hicieron minutos antes Michel Muñoz, conocida en el ámbito de la radio como Laura Montoya, y el concejal Víctor Espinosa.

Fue la misma hora en la que la ciudad quedó en tinieblas y con aroma a muerte. La lluvia no cesaba. Lo que estaba pasando solo lo sabían aquellos que fueron testigos del desastre natural. Algunos sobrevivieron para contarlo.

En ese momento mi primera reacción fue llamar a la gobernadora Sorrel Aroca Rodríguez, quien en voz entrecortada me citó a la sala de crisis, pero no pude llegar. La fuerte lluvia y los arroyos que se formaban en las calles me lo impidieron.

De inmediato llamé al fotógrafo Carlos Álvarez para ponernos a trabajar, y lo único que escuché del otro lado de la línea fue su voz ahogada por el llanto, “El río se me llevó la casa, *mister* Yerman, el río se llevó mi casa”, repitió. Solo me atreví a preguntarle cómo estaban él y su familia. No les había pasado nada, porque lograron salir a tiempo.

Llamé a mi compañero de mesa de trabajo del noticiero de radio Panorama, Horacio Villarreal. Me respondió en el segundo intento. Con voz agitada me dijo que la furia del río Mulato se había llevado su casa, pero que por fortuna su exesposa y sus dos hijos habían logrado salvarse.

Seguí llamando a colegas. Unos me contestaron que estaban bien y que no sabían lo que estaba pasando, otros no respondían, y algunos más tenían en correo de voz sus teléfonos móviles.

Una hora más tarde conseguí un primer reporte oficial. La gobernadora, Sorrel Aroca, seguía con su voz entrecortada. Me dijo que una avalancha había destruido los barrios del sector de San Miguel y que había muertos.

La madrugada se tornaba lenta y el ambiente ya se había impregnado de aquel aroma a muerte. Se oían las sirenas de las ambulancias, de otros vehículos de los organismos de socorro y de las patrullas de la Policía. Ese ulular permanente lo acompañaban voces que repetían que el pueblo estaba destruido, que una avalancha lo acabó todo, que evacuaran las casas, que todo era caos.



Fotografía de Carlos Álvarez. Mocoa, Putumayo. Abril 2017.
Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

A las 5:00 de la mañana y con las primeras luces del día pudimos percibir la magnitud de la tragedia. Fue el momento para captar los primeros registros fotográficos y de video de las escenas de dolor, entre una cantidad de piedras, rocas y lodo. En los rostros se marcaba la tragedia. Algunas miradas eran de personas como perdidas en el tiempo, estupefactas. Otras mostraban fuerza para narrar lo sucedido.

Gracias a que el servicio de internet no se afectó, los corresponsales de medios nacionales que tenemos base en Mocoa logramos despachar los primeros reportes. Algunos cumplieron con su deber, a pesar de que vivían una tragedia personal.

Días más tarde la mayoría manifestó que nunca soltaron sus grabadoras ni sus cámaras.

Red de comunicación

Por cuenta de la avalancha Mocoa se quedó sin energía, sin acueducto, sin gas domiciliario y sin telefonía fija. El medio y bajo Putumayo igualmente se quedaron sin fluido eléctrico, ya que la subestación Junín quedó destruida.

Los habitantes de estos municipios tampoco sabían lo que había pasado. La escasa información la obtenían por las llamadas telefónicas que hacían a familiares y amigos.

Mi teléfono móvil repicaba de forma continua. Las llamadas eran de personas conocidas, y hasta de no conocidas, que querían saber detalles de lo sucedido. Me preguntaban por familiares y allegados. También me llamaban de medios de comunicación nacionales e internacionales que solicitaban datos.

Ese sábado, primero de abril, la ciudad lucía como devastada por una guerra. Ni el más humilde establecimiento comercial estaba abierto. Al hospital local, abarrotado de heridos y muertos, llegaban más y más personas en busca de familiares y amigos.



Fotografía de Carlos Álvarez. Mocoa, Putumayo. Abril 2017.
Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

A las 9:15 de la mañana el comandante de la Policía de Putumayo, coronel Ómar Bonilla, informaba que las personas muertas ascendían a 100. Dos horas más tarde el presidente de la república, Juan Manuel Santos, en compañía de varios ministros y del director nacional de la

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez, arribó al aeropuerto militar de Canangucho, del cercano municipio de Villagarzón. Los acompañaba una legión de periodistas y llevaban varias toneladas de ayudas.

Ante la carencia de información regional, me comuniqué con Germán Ortiz Chamorro, otro periodista de Mocoa. Decidimos hablar con la gerente de la emisora Putumayo Estéreo, Mabel Narváez Verdugo, quien permitió prender las plantas eléctricas de los estudios y de los equipos de transmisores para iniciar, en una forma improvisada, la primera transmisión local sobre la tragedia.

Desde ese día conformamos un ejército de periodistas locales. Algunos eran concesionarios de espacios informativos de la estación radial; otros, de medios diferentes, y hasta independientes. Todos hacían aportes con informes. A los dos días ya se había conformado un equipo que superaba los veinte comunicadores, locutores y controles que, en jornadas continuas de quince horas y sin quejarse por el cansancio, realizaban el trabajo de forma voluntaria. No había espacio para la chiva o para el protagonismo del periodista o del medio. Desde ese momento solo importó dar la información correcta.

El lunes 3 de abril iniciamos a las 5:00 de la mañana y terminamos a las 8:00 de la noche la transmisión radial y así lo mantuvimos por un mes. Yo me quedé de coordinador en cabina, mientras otras personas

reportaban desde diferentes puntos de la ciudad. Poco a poco la misma comunidad participaba con reportes telefónicos. “De cierta manera esa labor periodística logró dar una coordinación informativa más acertada, diferente a los medios nacionales y sus enviados”, señaló el entonces ministro de las TIC, David Luna.

Al principio se presentaron contratiempos, ya que las autoridades nacionales no permitían el ingreso de la prensa local al Puesto de Mando Unificado (PMU). El presidente Santos sugirió que nos enlazáramos con la señal institucional de Radio Nacional de Colombia, pero luego de explicarle la importancia de que una emisora con cubrimiento departamental, con un equipo de periodistas dispuesto a informar y, sobre todo, conocedor de la región estuviera al tanto de la situación desde ese lugar; entonces nos permitió estar allí.

Esto permitió tener la información de primera mano, tanto de las fuentes oficiales como de expertos. El apoyo de las autoridades locales, como nacionales, fueron vitales para el cubrimiento de la información.

De esta experiencia lo más agradable fue lograr la vinculación de la

comunidad, que desde sus barrios y albergues nos brindaban información valiosa. Sin pensarlo, nuestra función social fue en crecimiento. Todos los días y hasta que se logró la superación de la emergencia en su primera etapa, de 6:00 a 7:00 de la mañana las autoridades presentaban un informe. Por allí pasaron el presidente Santos; el gerente de la reconstrucción, Luis Carlos Villegas; el director de la UNGRD, así como ministros, gobernador y alcalde, entre otros.

Tengo que reconocer y aceptar que ninguno de los periodistas estábamos preparados para cubrir este tipo de noticias, y menos con la doble condición de ser también víctimas, como es el caso de Giovanni Muñoz, quien perdió a cuatro de sus familiares: su hijo de cinco años, dos hermanos y un sobrino, además de varios vecinos. Otros vieron desaparecer sus casas, como Carlos Álvarez, Horacio Villareal y Ruber Ramírez.

Todos vivimos la tragedia en carne propia, cada uno a su modo. No había motivo para pensar en no seguir con la labor informativa. Por el contrario, al pasar los días se sumaron colegas que llegaron de municipios vecinos. Inclusive la exguerrilla de las Farc hizo su aporte con dos periodistas que enviaron de la zona

veredal La Carmelita (Puerto Asís) a darnos la mano, y colegas de medios nacionales también hicieron su aporte.

“Aquí no hubo espacio para el síndrome de la chiva”, puntualizo Germán Ortiz. Subrayó que todos aportaron y colaboraron, porque la tragedia nos unió como nunca antes sucedió, a pesar de varios intentos de agremiación, por ejemplo.

Apoyos

En un momento oportuno llegaron ayudas consistentes en dinero en efectivo, remesas, ropa, enseres de cocina, útiles de aseo y equipos de trabajo como consolas, computadores, cámaras de video y grabadoras para los periodistas, desde varios medios nacionales, fundaciones de prensa, Cruz Roja y de los gobiernos local, departamental y nacional. Sobre todo para quienes se vieron afectados directamente. Al recibir las ayudas sus rostros reflejaban agradecimiento, pero sobre todo reconocían la importancia de ser periodistas y del papel que desempeñaban de informar en medio de la tragedia. Nunca nos sentimos desamparados. A pesar del paso del tiempo, siento que la mayoría de nosotros no hemos superado

emocional ni psicológicamente la tragedia. Deberíamos recibir asistencia profesional.

Deber cumplido

“Cometimos muchos errores en la información, sobre todo por la falta de conocimiento en el uso del lenguaje técnico adecuado para cubrir este tipo de eventos, no solo los periodistas locales, sino también los nacionales”, señaló Jairo Figueroa Gutiérrez, corresponsal de Caracol TV. A pesar de esa realidad, sentimos que todos cumplimos nuestro deber, primero como personas y después como periodistas. Las críticas de la comunidad o de los oyentes fueron mínimas. Al contrario, hubo mensajes de felicitación y agradecimiento por el esfuerzo y el trabajo. Hay que decirlo, durante las horas de transmisión no faltó el refrigerio o el almuerzo brindado por la comunidad y por las autoridades locales, en los puntos de

transmisión adaptados. “Fue una integración de familia”, agregó Fernando Portilla, control de la emisora *Putumayo Estéreo*.

Ahora nuestro deber se centra en la información objetiva, basada en la investigación, de cómo va la reconstrucción de Mocoa, con la ventaja de que se tiene mayor conocimiento en los temas que competen. Varias entidades como Corpoamazonia y la Universidad Javeriana, entre otras, nos han dictado charlas y diplomados para alcanzar ese objetivo.

Orgulloso me siento de ser periodista de una región como Putumayo, en donde hemos tenido retos informativos complejos, desde la cobertura de tomas guerrilleras, de masacres, de narcotráfico, de disputas territoriales entre actores armados ilegales, hasta las famosas pirámides-captación ilegal de dinero-. Hoy le sumamos una de las tragedias más grandes de la historia de Colombia y esperamos que no nos vuelva a tomar sin estar preparados.



Fotografía de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Mocoa, Putumayo. Abril de 2017. Colección Atención Av. Torrencial. Mocoa, Putumayo: Albergues Temporales. Recuperado de <https://bit.ly/2uot21r>.

A decorative orange line starts at the top left, goes down, then right, and then down again, ending at the top of the 'Capítulo' text.

Capítulo (1)

Ética de la información sobre desastres

Por Javier Darío Restrepo

Toda la información que he reunido y que compartiré con los lectores de este capítulo proviene de experiencias vividas en la reportería. En este tema las teorías y esquemas académicos resultan insuficientes frente a la riqueza y peso específico de la experiencia viva. Como lo fue, por ejemplo, la experiencia del camarógrafo que había ocupado el único espacio libre que quedaba en un helicóptero que movilizaba socorristas durante el segundo día de la avalancha del río en la población de Armero, en el departamento colombiano del Tolima, en noviembre de 1985, producida por la erupción del volcán Nevado del Ruiz.

En esa oportunidad los socorristas iban en busca de las personas sobrevivientes que flotaban precariamente sobre el lodo o agarradas a las ramas de un árbol. Alguna fue encontrada mientras agonizaba abrazada a unos arbustos y a otras las había salvado un gran tronco o alguna gran piedra.

A todas, los socorristas les lanzaban una cuerda, o un salvavidas, y con el helicóptero en vuelo estacionario procedían a izarlas hasta tenderlas en el piso del aparato. Ya habían llevado varias hasta la carpa hospital y regresaban cuando descubrieron a un hombre que apenas si emergía del pantano junto a un árbol. Quien detallaba la escena con sus prismáticos, informó, agitado: “ese hombre se está muriendo”. Bastó esto para que toda la tripulación entrara en estado de alerta; hasta el camarógrafo, que enfocó al hombre y no lo abandonó. A medida que el helicóptero se acercaba fue más evidente que, o había muerto, o estaba a punto de morir.

Cuando el socorrista descendió, en una arriesgada operación, el hombre abrió los ojos. El socorrista había llevado consigo un pequeño micrófono de control remoto y procedió a entrevistarle, pero el hombre apenas respondía con monosílabos o movimientos de su cabeza y las preguntas sonaban como una profanación.

A través del visor el camarógrafo comenzó a seguir las expresiones de aquel rostro: vio sus ojos vacíos que, de pronto, se cerraron, vio cómo se distendían los músculos de su cara, la boca entreabierta y el momento final, cuando la cabeza cayó hacia un lado, sobre el hombro. Esa cámara había registrado los últimos segundos de vida de un hombre. ¿Qué hacer con esas imágenes? Iba sin la compañía del periodista y había hecho lo que había visto en esos casos, por eso le había entregado el micrófono al socorrista y había grabado esa última entrevista, se había acercado a ese rostro

con su lente y con un *zoom in* había atrapado sus últimos momentos. Pero no se alegró de tener esas imágenes.

Otro habría disfrutado la euforia de un triunfo profesional, había registrado la muerte de un hombre y podría transmitir a la teleaudiencia, con toda su fuerza, los últimos segundos de vida de aquel desconocido, pero algo lo incomodaba. La incomodidad y las preguntas continuaban cuando, esa tarde, hizo llegar su grabación al noticiero.

Un dilema ético, sin resolver, le había agudado una buena jornada noticiosa. Los deberes éticos aparecen, inquietantes y cuestionadores, cuando menos se los espera, especialmente cuando las noticias tienen que ver con la vida o la muerte de las personas en las grandes catástrofes.

Como este, abundan los episodios con connotación ética en el cubrimiento periodístico de las catástrofes, “esos acontecimientos repentinos y extraordinarios que pueden ocasionar un número elevado de daños y de víctimas”, como los describe Hugo Aznar en su *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales* (Aznar, 2005, página 81).



Ejercicio

- ❖ **Recuerde y discuta en grupo un dilema ético que haya considerado en el cubrimiento de un desastre.**
- ❖ **Discutan la solución del dilema.**
- ❖ **Busque claves de solución en esta lectura.**

(Recuerde: los dilemas éticos no son entre bueno y malo. Su dificultad consiste en que hay que escoger entre dos términos buenos en busca de uno mejor)

Lo repentino y lo extraordinario de estos acontecimientos explica que sus protagonistas tengan la sensación de afrontarlos sin la suficiente preparación. Es una situación a la que no están preparados para vivirla ni las víctimas, ni las autoridades; y por supuesto, para los socorristas es una situación que ha entrado, sin previo aviso, en sus agendas. Tampoco tienen aviso previo los periodistas, por eso en estos cubrimientos informativos

acuden de urgencia a sus experiencias pasadas, o a las vividas por otros, en busca de claves. Así se ha construido la ética para cubrir una catástrofe: a partir de experiencias vividas y como resultado de la angustiada búsqueda de lo correcto en situaciones complejas e imprevistas.

La primera pregunta: ¿qué hago aquí?

El reportero que llegó al agitado escenario de Armero después de la avalancha que había sepultado a por lo menos 23 mil personas, no tuvo mucho tiempo para hacerse esa pregunta. Solo vio unos grandes grupos de personas que se arremolinaban ante los trasmóviles de dos grandes cadenas de radio: una cadena se había especializado en la localización de personas e informaba a sus familias sobre la salud de los sobrevivientes. La otra cadena, más que difundir el común de las comunicaciones, respondía a necesidades urgentes y tenía demandas de la gente: que se necesita sangre tipo A, o tal medicina, o una motobomba, o una sierra eléctrica; que es urgente donar ropas, o alimentos.

Entre el barullo y la agitación quedaba claro que el periodista estaba allí para servir, informando. La catástrofe había intensificado la necesidad de comunicarse, o había destruido las instalaciones y equipos de comunicación, y para esto estaban los periodistas: para comunicar. Pero no era una comunicación cualquiera, más que el común de las informaciones esta respondía a necesidades urgentes y tenía consecuencias.

Se comprobó en esa oportunidad que el apresuramiento y la ligereza para informar podía dar lugar a dramas imprevistos, como por ejemplo, si los nombres de las personas desaparecidas o sobrevivientes no se daban con datos precisos. Un cambio de nombre o de apellido podía llenar de tristeza o de esperanza, provocarías ansiedades agobiantes, o imponía esfuerzos que a la larga se revelaban inútiles. En los días siguientes a la avalancha, los periodistas pudimos comprobar el alto costo que tenían nuestras inexactitudes.

Las inexactitudes y sus consecuencias hacen parte del potencial de estas informaciones que deben manejarse con el mismo cuidado con que se manipula un explosivo.

Igualmente dañinos pueden ser los silencios que con frecuencia quieren imponer las autoridades “para no alarmar”. O resultan imponiendo silencios con el argumento, que solo ellos creen, de que hay informaciones que la población no debe conocer para su bien. Aún recuerdo la reacción de un alto funcionario cuando le informaron que un líder comunal estaba utilizando un video sobre la erupción del volcán Monte Santa Helena, en el estado de Washington, para demostrar que los efectos de una erupción podían mitigarse con medidas de prevención. Indignado, el funcionario dijo que se debería impedir la difusión de materiales como ese, que hacen que el pánico cunda. El periodista está expuesto a esa clase de medidas autoritarias que quieren imponer silencios.



Ejercicio

❖ ¿Qué haría usted con un video como el que motivó esta discusión?

Otras veces son los intereses de personas o de instituciones los que hacen ver el silencio como una solución. Es una actitud encubridora de la realidad, o por un interés, o por falta de visión.

El diario principal de Manizales apenas le dio importancia a las fumarolas que anunciaban la actividad del volcán del Nevado del Ruiz o porque andaba demasiado ocupado en las informaciones sobre la feria y el reinado de comienzos de año, o porque quiso mantener a sus lectores tranquilos y dispuestos para las fiestas.

El periodista, en una catástrofe, está para auxiliar con su información a la población. Es el más apremiante criterio ético del momento.

Entre los dos extremos posibles, la palabra que oculta y que estimula la pasividad y la que alarma y produce miedo o pánico, el periodista -consciente de su poder y de su deber- busca el justo medio, de modo que no solo abre los ojos de la audiencia a la realidad catastrófica sino que estimula la esperanza al mostrar y demostrar que hay posibilidades.

Aparte de las listas de personas y de necesidades urgentes, que ocuparon en Armero a las dos cadenas radiales mencionadas atrás, otros medios

asumieron la información sobre los lugares en donde los sobrevivientes podrían encontrar ayuda. También hubo información, obtenida con expertos, sobre la posibilidad o imposibilidad de que el evento catastrófico pudiera tener desarrollos o repetición; esta información permitió a los periodistas ofrecer indicaciones sobre lo que debería hacerse en los días siguientes:

- ¿Desplazarse? ¿Permanecer en las cercanías? ¿Dónde?
- Mientras tanto ¿cómo proveerse de agua, de alimentos, de medicinas?
- ¿Cómo manejar los cadáveres de personas, de animales?
- ¿Qué ayudas pueden esperar? ¿Dónde se pueden recibir?
- ¿Cómo actuar ante problemas de electricidad, de puentes caídos, de vías restringidas, de aguas negras fuera de cauce? ¿A qué autoridades o instituciones acceder en esos eventos?

Esta clase de ayuda es posible cuando el periodista comprende que está allí para prestar un servicio y para hacer un ejercicio de solidaridad.

Si ese no es su objetivo, y su presencia y trabajo se han vuelto parte de un negocio, o de un proceso de creación de imagen, la motivación para estar allí se reduce a los términos elementales de obtener circulación o sintonía y de hacer negocio con el sufrimiento ajeno.

En cambio, cuando la circulación o la sintonía son temas secundarios para el periodista y la ayuda a las víctimas es la razón predominante para estar en el lugar de la catástrofe, el periodista siente, como necesidad previa, que su información debe ser creída. En efecto, cuando una información puede salvar vidas, y este es el caso, la credibilidad del periodista es asunto de vida o muerte; y esta puede llegar a ser una razón para estar allí. No basta estar allí, ni disponer de todos los elementos técnicos para investigar y difundir la información; el periodista debe ser alguien a quien se le cree y en quien las audiencias confían. El charlatán profesional del entretenimiento y de la información ligera poco o nada tiene que hacer en una catástrofe.

Esa indispensable credibilidad se mantiene, sobre todo, con una información sólida. Y, por el contrario, la debilitan los rumores y las noticias sin

fundamento, que se vuelven contra el periodista y su medio, cuando queda al descubierto su falsedad.

En una catástrofe, más que en otras situaciones, la información llega a ser un recurso indispensable, como el agua o los alimentos.

Consciente de ese importante papel, el periodista sabe que para que sea eficaz, su información debe ser:

- a. Sencilla, fácilmente comprensible, sin tecnicismos y redactada pensando en los requerimientos y urgencias de personas en una situación extrema de ansiedad, miedo e incertidumbre. También requieren esa comunicabilidad las personas que pueden prestar ayuda. Personas así esperan un mensaje que puedan comprender al instante y que responda a las urgencias del momento.
- b. Debe ser, por tanto, un mensaje eficaz. Para que lo sea ha de ser rigurosamente exacto, sin imprecisiones ni generalidades. Esto solo lo puede ofrecer un periodista bien informado.
- c. Se necesita esa información insistente, que no tiene miedo de repetirse. La ansiedad ambiente en una catástrofe es poco propicia para estar atentos y concentrados; por el contrario, favorece la dispersión y los olvidos. Por eso la repetición de los nombres de las personas que han sido encontradas, o de quienes están en tal clínica, o de las personas desaparecidas, así como la información reiterada que diga qué pasó con los heridos, a quiénes se sigue buscando, qué pasa con el agua, o anunciar si se prevén réplicas en los temblores o crecientes en el río, no es monótona sino salvadora en una catástrofe. Aquí no se trata de entretener a las audiencias, sino de servir a los que demandan información necesaria para sobrevivir o ayudar.

Todo esto, reflexionado y sentido, le explica al periodista las razones de estar en un sitio de catástrofe.

Así como los socorristas tienen claro que su objetivo es prestar ayuda a personas que la necesitan más que nadie, y los médicos están alerta para atender las emergencias de salud de las personas, el periodista está allí para entregar oportuna y eficazmente la información. Esa es su tarea, aun en casos en los que parecen excluirse, como términos incompatibles, la

información y la ayuda. Esto sucede cuando en el incendio parece desafiar al periodista el dilema: informo o voy en ayuda de las personas amenazadas por las llamas. ¿Qué está primero?

Entre las elecciones posibles está claro que el periodista llegó al lugar para informar, con el objetivo de salvar vidas. Es una exigente tarea que extiende la acción del periodista a las tres dimensiones temporales:

- Su acción no comienza con la catástrofe que estalla, tiene que ver con el tiempo anterior a ella;
- obviamente debe estar presente cuando el desastre aparece;
- y va más allá cuando, pasada la catástrofe, aparecen sus consecuencias.

Antes de la catástrofe

El ministro francés de desastres, Haroum Tazieff, por los años ochenta del siglo XX, echó de menos el trabajo del Gobierno y de la prensa antes de la catástrofe de Armero. Yendo más allá de la teoría, recordó lo ocurrido en Costa Rica en 1954 cuando se avecinaba una erupción volcánica. Los habitantes de la zona de influencia del volcán, convocados por las autoridades, tomaron las precauciones propuestas por el propio Tazieff, de modo que al producirse la erupción solo una persona murió. El hecho contribuyó al agrietamiento de un mito: que las catástrofes son inevitables. Las medidas de prevención les habían puesto un límite a los daños de la catástrofe. No fue un caso único: en el estado de Washington (Estados Unidos) se anunció que el volcán Monte Santa Helena estaba a punto de explotar. Científicos y autoridades, en acción conjunta con la prensa, promovieron y llevaron a cabo la evacuación de la zona en donde habitaban 30 mil posibles víctimas. Las únicas personas afectadas fueron setenta, quienes obstinadamente se negaron a abandonar sus viviendas. El trabajo de información y de prevención, antes del evento, había salvado vidas, porque las catástrofes pueden prevenirse.

De esos dos eventos quedó la convicción de que las furias de la naturaleza no son, fatalmente, destructoras y de que es posible inducir en las

comunidades comportamientos protectores que reducen el daño. Pero la más clara conclusión tiene que ver con el papel educador de la prensa.

A ese mito de la impotencia de los humanos frente a las catástrofes se agrega el de que ellas golpean a todos por igual, sean pobres o ricos, cultos o incultos. Contra esa persuasión de larga data, se levantan estadísticas como esta: el 66 por ciento de la población mundial vive en vías de desarrollo, sin embargo, el 95 por ciento de los muertos que dejan los desastres pertenecen a países pobres o a los grupos más desvalidos de las ciudades. Ocurre que esta población de personas pobres, a falta de mejores sitios para levantar sus ranchos, resultan hacinadas en los lugares más vulnerables: laderas deleznable, orillas inundables de los ríos, o viviendas frágiles que se incendian en los veranos o se desbarrancan con las lluvias, se inundan o son arrastradas por las crecientes. Ser una persona pobre es estar instalado en las vecindades del desastre. Para estas personas son los lugares más inseguros y peligrosos, como si tal fuera su hábitat natural.

Cuando el periodista denuncia estas situaciones y da voz a los que no la tienen, previene catástrofes.

La información periodística también contribuye a la formación de un ánimo positivo cuando con información comprobada le sale al paso a los rumores. La incertidumbre, agravada por el miedo, produce rumores de toda clase, siempre negativos que alientan el miedo colectivo. El período anterior a la catástrofe se convierte en oportunidad para desarrollar el potencial pedagógico de la información y estimular los potenciales de la población amenazada.

La catástrofe

La serenidad, cuando estalla la catástrofe, es el primer aporte del periodista que hace su cubrimiento: de él se espera tanto información como serenidad. Cuando todos están ansiosos, con miedo e incertidumbre, el periodista debe brindar información confiable y ánimo positivo.

Puesto que en esos momentos de confusión los medios de comunicación se convierten en una instancia creíble y orientadora, el periodista, al informar, proyecta confianza y presta una ayuda concreta.

Antes que con las palabras, es con su actitud: tono sereno al hablar ante las cámaras o el micrófono y disposición evidente de ayuda.

Junto con esta actitud, la información exacta y oportuna. Esta información, según los códigos de ética, está regida por tres principios:

- a. El libre acceso y difusión de la información.
- b. La cooperación entre autoridades y medios.
- c. El respeto a la dignidad de las personas (Cf. Aznar, 2005, páginas 92-93).

La información ha de ser técnicamente impecable, puesto que se constituirá en el apoyo de incontables personas que se guiarán, entre la confusión del momento, por los datos aportados por el periodista. Un error en una lista de sobrevivientes o de víctimas trae más sufrimientos a una población que ya ha sido herida por la catástrofe.

Una ayuda informativa necesaria es la que previene contra las informaciones falsas o equivocadas y contra los intentos de convertir el lugar del desastre en escenario de una guerra publicitaria entre entidades de ayuda, intereses políticos, o medios de comunicación. La periodista argentina Sibilla Camps señala que entre las dificultades para obtener información mientras sucede la catástrofe, están “las relaciones humanas con las personas involucradas con las que el periodista debe mantener o entrar en contacto” (Camps, 1999, página 189).

Sobre todo el periodista se encontrará personas excitadas, aterrorizadas o golpeadas por el sufrimiento. Solo una fina visión y comprensión del otro permite que ese contacto resulte de provecho. Del tino con que se manejen estos contactos depende, en buena parte, que el periodista genere confianza. Tarea difícil porque implica traspasar la barrera que pueden haber levantado los errores o abusos de la prensa; por eso, consciente del obstáculo, el periodista se reviste de respeto por la intimidad de las personas y de espíritu solidario con ellas. El sufrimiento que se expresa con el llanto, la protesta, la indignación, tiene que ser entendido e interpretado. Además de esa comprensión debe guiar al periodista una sincera voluntad de servir a personas que lo han perdido todo o han sido golpeadas por la pérdida o las heridas de personas cercanas. Sus reacciones emocionales

descritas en los informes periodísticos pueden provocar en las audiencias condena o rechazo, o pueden inspirar solidaridad. El objetivo del periodista, que tiene esto en cuenta, ha de ser el de estimular solidaridad.

La cooperación con las autoridades es la lógica actitud de quien llega al lugar de la catástrofe con voluntad de ayudar, ante todo. Esto le resultará extraño al periodista que llega con el solo interés de encontrar material de sensación para su medio. Para este periodista, los demás medios son clasificados como competencia, las autoridades como potenciales obstáculos y las víctimas como material del que se puede obtener provecho; la información, por su parte, deja de ser un servicio y se manipula como una mercancía. Todo depende de la actitud.

Como se ve, la clave para los procedimientos técnicos y para las relaciones con las víctimas y con las autoridades, depende de la actitud. Una actitud de servicio conduce a la producción de un periodismo de calidad.

El otro principio sobre el que se construye el manejo ético de esta información es el respeto a la dignidad de las víctimas.

El hecho de ser víctima ya representa una dificultad. La víctima es una persona herida en su cuerpo o en sus sentimientos, por tanto demanda un tratamiento diferente del que se da al común de las personas.

Aunque esta exigencia de respeto tiene una validez universal se vuelve imperativa cuando se trata de víctimas. El trato con ellas en el curso de las entrevistas de prensa pone a prueba la capacidad de comprensión y respeto del reportero. Toda entrevista tiene un objetivo: ¿cuál es el objetivo de la que se hace a las víctimas, a veces dentro del escenario mismo del desastre, en un hospital, o en una ambulancia? ¿Para qué se hace la entrevista? Es la primera de muchas preguntas posibles.

Porque los motivos del entrevistador son abundantes: se entrevista para obtener información. ¿Una víctima puede aportarla? ¿Se le entrevista para exhibirla ante la audiencia? ¿Se le exhibe como argumento de ventas? Es cruel decirlo, pero el dolor de la víctima es un argumento para elevar las ventas o la sintonía de un producto periodístico.

A la luz de esa realidad inclemente se puede averiguar si estas entrevistas pueden ofrecer una información útil.

La verdad es que en esas condiciones no es posible dar informaciones esenciales, distintas de las que son conocidas; su información, por tanto, es prescindible, salvo que se la quiera utilizar como adorno informativo o como señuelo para los consumidores de información con curiosidad morbosa, pero sin interés por el dolor ajeno.

Hugo Aznar, al reflexionar acerca de este manejo de la información sobre desastres, apuntó: “este aprovechamiento del dolor o del desamparo síquico ajenos representa una de las faltas más graves de la ética periodística y del sentido mismo de humanidad” (Aznar, 2005, página 91).

En este contacto con las víctimas es preciso tener en cuenta la posibilidad de una revictimización, cuando se revive la situación padecida y se desencadenan las sensaciones sufridas en el tiempo del desastre: terror, desamparo, impotencia. Todo esto puede producirse con motivo de una entrevista, o de la presentación de imágenes del evento, ante las víctimas.

El Consejo Audiovisual de Cataluña, ante el manejo equivocado de esta información, afrontó el problema y produjo unas normas que resume el citado Aznar. Son recomendaciones para las empresas y para los periodistas sobre lo que unas y otros deben tener presente en el cubrimiento de desastres:

“A las empresas audiovisuales se les recomienda la formación y especialización de sus profesionales, incluyendo la sensibilización hacia el reconocimiento de los derechos de las víctimas. Se les recomienda, además, evitar despliegues desproporcionados y cuidar el recurso de las imágenes reiterativas o de archivo.

Las recomendaciones dirigidas a los profesionales son las que merecen la mayor atención. Así, se destaca especialmente la obligación de respeto a las personas afectadas, dada la merma de su capacidad de reacción y su estado anímico, procurando evitar siempre la implicación de personas menores de edad. El tratamiento gráfico debe cuidarse igualmente, evitando el uso del *zoom*, los primeros planos o advirtiendo la naturaleza de las imágenes. Debe evitarse incrementar la preocupación de la audiencia, facilitando información rigurosa y contrastada, y evitando en todo momento especulaciones gratuitas. La atribución de responsabilidades y la identificación de las posibles víctimas merece también un especial cuidado. En situaciones así, el profesional debe tener presente más que nunca el estado

de los protagonistas de la información, evitando banalizar lo que para ellos es una situación dramática que seguramente no olvidarán jamás.

El documento se cierra con unas recomendaciones dirigidas a la atención general insistiendo una vez más en el respeto a los afectados y a sus allegados y en el mantenimiento de las normas de prudencia y cuidado que les eviten todo daño añadido. El documento concluye apuntando la necesidad de celebrar seminarios y actividades que puedan conducir a un mejor tratamiento mediático de este tipo de situaciones.

Si los riesgos naturales no han desaparecido en nuestras sociedades y a ellos se han sumado los nuevos riesgos artificiales, constituye un deber de todas las profesiones y actividades con relevancia pública, estar mínimamente preparadas para afrontar posibles situaciones de este tipo" (Aznar, 2005, páginas 93, 94).

Estas normas pueden complementarse con las prácticas adoptadas durante la experiencia misma de estos cubrimientos informativos.

.- Ayuda al reportero a ponerse en lugar de las víctimas, al fin y al cabo se trata de comprender su situación para informar y aportar más eficazmente. Así el periodista puede imaginar el cambio de vida para la víctima que comenzó con el desastre; qué pasará con su trabajo, con el estudio de los hijos, cómo resolverá los problemas de vivienda, de vestido, de alimentación o de salud; o qué representará esta nueva situación de dependencia. Y a medida que aparecen estos y otros interrogantes aumenta la comprensión sobre la víctima y se fortalece la posibilidad de una ayuda solidaria de la audiencia.

.- La inseguridad y las incertidumbres de las víctimas crean un espacio propicio para los rumores pesimistas. Dentro de ese ambiente, la información periodística debe cumplir un positivo papel si, al hacerle seguimiento a la noticia, mantiene el contacto de las víctimas con lo real.

.- Ese contacto con lo real no excluye una mirada a lo posible y a las oportunidades que a pesar de todo se les ofrecen a las víctimas. Esta clase de información no es usual en un periodismo que ama, por lo fáciles, las malas noticias. La información que estimula la esperanza y que descubre posibilidades es más laboriosa y difícil pero no menos real.

.- La noticia más común en los desastres es la que alrededor del llanto, la desesperación, las quejas y protestas, construye un escenario oscuro y de drama. Esa noticia, manejada con ánimo solidario, ofrece otra cara cuando da argumentos a las personas e instituciones para sus acciones de solidaridad. Es muy diferente la información sobre el desvalimiento y la tristeza de las víctimas cuando se propone montar un espectáculo para curiosos; otra es la información sobre la misma situación cuando se propone hacer comprender la magnitud del daño sufrido por las víctimas y movilizar a las audiencias en busca de soluciones. Una de ellas elemental y primaria: que las víctimas se sientan acompañadas; después se sentirán apoyadas.

.- Esta información, por otra parte, cumplirá un papel positivo al individualizarse a las víctimas que son liberadas del gris anonimato de la información en que cada una solo es un número, sin rostro, sin identidad y sin voz propia. El periodista puede darle voz, devolverle un rostro y destacar su identidad. Las veces en que esto ha sucedido el periodista ha protagonizado una verdadera operación rescate y la víctima se ha sentido rescatada.



Ejercicio

Cuando acaba de producirse la catástrofe, cuál es el tema más importante para el reportero:

- ❖ ¿Las causas de la catástrofe?
- ❖ ¿El número de víctimas y de pérdidas?
- ❖ ¿La actuación de las autoridades?
- ❖ ¿Las necesidades de los sobrevivientes?
- ❖ ¿Las historias de los sobrevivientes?

(Ordene estas alternativas de 1 a 5. La 1 es la más importante. Explique por qué ordenaría así su agenda de trabajo)

Después de la catástrofe

Cuando la catástrofe ha pasado, los muertos han sido sepultados, los heridos atendidos y los sobrevivientes encontrado refugio y ayuda, aparece

la crisis, en la que se manifiestan las debilidades y las fortalezas de las entidades de ayuda y del periodista. ¿Qué hacer: pasar a otros temas y dar por terminada la información sobre el desastre?

O, por el contrario, ¿continuar el cubrimiento, hacerles seguimiento a las víctimas que en estos momentos intentarán seguir con sus vidas, pero marcados por el desastre? ¿Mantener la fiscalización al manejo de las ayudas, y estimular la conciencia pública sobre la necesidad de prevenir la ocurrencia de otros desastres?

Las necesidades comerciales son malas consejeras para las empresas periodísticas. En esta etapa del posdesastre las gerencias proponen nuevos temas, de modo que la suerte de las víctimas y la prevención de eventos catastróficos futuros, o pasan a un lugar secundario, o desaparecen de la agenda de los medios como temas poco comerciales. A veces no es la presión comercial sino la incapacidad profesional para examinar y descubrir en el tema sus desarrollos y para valorar el atractivo de los nuevos hechos.

Sea cual sea la razón para renunciar al seguimiento, es una falta de rigor periodístico silenciar la etapa del posdesastre. Cuando al periodista y al medio los mueven la solidaridad y el espíritu de servicio a las víctimas, esta tercera etapa hace parte -y ¡en qué forma!- de su responsabilidad.

La percepción del posdesastre que tuvimos los periodistas que cubrimos la avalancha de Armero, estuvo marcada por los gritos y los pendones de denuncia de los manifestantes que, en esos días, reclamaron la entrega de las ayudas que el gobierno había prometido y que los gobiernos y la gente en el mundo habían enviado a Colombia.

Esos reclamos no eran solamente contra los funcionarios y representantes de las entidades de ayuda. También constituían un cuestionamiento a los medios de comunicación que habían anunciado la llegada de toda clase de elementos de ayuda y de gruesas cantidades de dinero. Las cuentas que habían hecho al aire la radio y la televisión, o los periódicos y revistas, no cuadraban: unos eran los datos de los boletines de prensa y otras eran las cantidades de ayudas que se estaban entregando. La expectativa de las personas damnificadas se había alimentado con nuestras apresuradas y eufóricas noticias, obtenidas en embajadas, organismos de ayuda, departamentos de relaciones públicas que identificábamos con su nombre

comercial. A medida que avanzaban nuestros noticieros, hacíamos crecer las expectativas de quienes lo habían perdido todo en el desastre.

Esas manifestaciones clamorosas, que también convertíamos en noticia, voceaban unas expectativas frustradas, que nosotros habíamos creado. Así se hizo evidente en el caso de las cifras de donativos, que ocuparon a la prensa en el posdesastre de Armero.

Las cifras que habíamos difundido apresuradamente, dentro del ritmo veloz de nuestros informativos, a las que le habíamos dado el carácter de acuerdos a documentos de donación, a cables, a llamadas telefónicas, cartas, boletines o conversaciones personales, resultaron desmentidas por los hechos. Habíamos sumado alegremente ofrecimientos solidarios, anuncios publicitarios, pronunciamientos de relaciones públicas y cháchara de relacionistas, de modo que al final creamos la conciencia de la llegada de enormes cantidades que pusieron a soñar a las víctimas del desastre.

Pasado un mes de la avalancha, las personas damnificadas compararon cifras y hallaron que en sus cuentas habían llegado 7.660 millones de pesos. Para su sorpresa, un balance, el primero conocido, contabilizaba las ayudas en 1.900 millones. Con esta minúscula cifra contrastaba una tercera que, con nuevos datos, elevaba el monto de la ayuda interna y del exterior, a los 14.000 millones de pesos.

Este era el motivo de las manifestaciones públicas de las personas damnificadas. ¿Qué había pasado?

En primer lugar, muchos donativos anunciados por los medios como entregados, eran solo promesas que nunca tuvieron cumplimiento. En otros casos fueron anuncios en nombre de gobiernos o de empresas que querían vincular su imagen a la benéfica operación, sin voluntad concreta de entregar la ayuda. También hubo ayudas depositadas en bancos que no fueron reclamadas: fue el caso de los 60 millones recaudados dentro de las Fuerzas Armadas o de un donativo de 1.600 millones de pesos de la República Federal Alemana. Hubo extras informativos para dar cuenta del millón de dólares donado por Austria, que nadie reclamó.

Faltó información exacta sobre ofrecimientos de largo plazo para construir hospitales, escuelas, centros de salud, carreteras o puentes; algunos de

esos ofrecimientos estaban condicionados a contrapartidas que debía entregar el gobierno nacional. Como consecuencias de estas ligerezas y apresuramientos informativos, comentaba Guillermo Cano, director del diario colombiano *El Espectador*: “la imaginación popular ha sumado millones y millones de pesos, millones y millones de dólares y en su mente la cuenta llega a cifras inverosímiles... estamos obnubilados por cifras multimillonarias” (*El Espectador*, 26-01-1986, “Dos volcanes peligrosos”).

Aprendimos entonces que el ritmo del buen periodismo en esta etapa debe ser tan lento y cuidadoso como el del pensamiento cuando elabora conocimiento. La marcha vertiginosa de los acontecimientos de desastre no puede contagiar al periodista ni dictarle un manejo del tiempo que excluye la reflexión, la comprobación de fuentes, el recurso a fuentes a la vez independientes y conocedores del tema. Un experto de la Cruz Roja, o de organismos de ayuda, un concedor de lo sucedido en desastres pasados, habría evitado la emisión de informaciones incompletas o erróneas y generadoras de falsas expectativas entre las personas damnificadas.

El arte de dar

En las páginas dominicales del diario colombiano *El Tiempo*, por esos días del posdesastre, apareció una reflexión que puede hacer parte de un manual de recomendaciones periodísticas posdesastre.

Decía el autor, el siquiatra y escritor Hernán Vergara: “Dar es más complicado de lo que parece. Dar pone a prueba el orgullo de quien recibe, para no decir, su dignidad. Eso para empezar. Pero, además, dar pone en riesgo de corromper al que recibe” (*El Tiempo*, 09-02-1986, “Lecturas dominicales, Resurgir o comenzar”).

Consciente de los riesgos implicados en la entrega de toda clase de ayudas, el periodista del posdesastre va más allá del simple registro pasivo de las operaciones de ayuda. De su relato debe resultar una docencia sobre esos peligros, una defensa de la dignidad de las personas damnificadas y una fiscalización sobre el manejo de las ayudas por funcionarios e instituciones. Su presión sobre los organismos de control para que cumplan su función en este caso, puede ser y así ha ocurrido, de gran ayuda.

Dentro de esa ayuda cuenta el conocimiento de las necesidades de las personas damnificadas. Los periodistas registramos con asombro la llegada de pesadas ropas de invierno para los sobrevivientes de Armero, una población de clima cálido. Igualmente exóticos aparecieron alimentos enlatados, desconocidos o muy poco usados por los pobladores de esta región. Los fotógrafos se regodearon con unas enormes pilas, como de objetos de colección, que encontramos en los refugios.

Informar sobre las necesidades de las personas sobrevivientes tiene el toque de lo oportuno y de lo útil. Otro desconocimiento posible en el cubrimiento periodístico es el de las necesidades y motivaciones de los donantes. No es lo mismo el donativo de una entidad creada para intervenir en estos eventos, que la ayuda de un gobierno o de una empresa que necesitan difundir una imagen asociada a la generosidad con una población que sufre; o que la ofrecida por unos laboratorios de medicinas que buscan la difusión de su marca y de sus productos.

Al informar sobre estas ayudas, el periodista puede cumplir un papel de idiota útil al servicio de una operación de propaganda, o de oportuno crítico frente a sutiles campañas publicitarias. Hizo falta esa mirada crítica en Filipinas, después del terremoto de agosto de 1976, en el que murieron 8.000 personas y la zona quedó devastada, cubierta por los escombros de edificaciones, calles y avenidas destruidas. Allí la prensa se apresuró a informar que Estados Unidos, a través de su embajador en Manila, había ofrecido ayuda para 35 mil familias cuyas viviendas habían colapsado. Reveló, sin embargo, el *New York Times*, citado por Ian Davis, que detrás de la “generosa” ayuda estaba un acuerdo para restablecer una base aérea en las islas (Ian Davis, 1980, página 102).

El estudio de casos como este llevó a Méjico, Filipinas y China a la conclusión de que la ayuda externa crea más problemas de los que resuelve.

Fue lo que sintieron después de la avalancha sobre Armero funcionarios de la Feria Exposición -un complejo de enormes bodegas, en Bogotá- en donde se impuso un hecho inesperado: no se podía recibir un cargamento más. Tal había sido la avalancha de toda clase de artículos de ayuda para las personas damnificadas. Pero toda esa carga debía movilizarse hasta Armero por unas carreteras estrechas y bloqueadas. Ni los helicópteros dedicados al transporte de heridos podían acarrear carga. Esa carga de buena

voluntad permaneció almacenada, tres meses. Mientras tanto estuvo sin resolver el problema de la clasificación y distribución de unas ayudas que se habían recolectado y enviado sin el conocimiento de las necesidades reales de las personas damnificadas y de su región.

Una información oportuna sobre esas necesidades, complementada con el conocimiento sobre las necesidades de los donantes, habría orientado acertadamente el proceso de dar.

A la información pública sobre desastres -lo mismo que a los organismos de ayuda- les enseña la experiencia de otros desastres que la ayuda para las víctimas no se puede improvisar y que es necesaria una investigación, tanto de la población afectada como sobre las entidades donantes. Este conocimiento optimiza la entrega de los recursos y su aprovechamiento.

Así les pasó a los periodistas que cubrieron el desastre de Armero. Oímos entonces el testimonio de un socorrista de la Cruz Roja. Habían pasado dos meses después del desastre: “Los damnificados, dijo, no están trabajando por ellos mismos; les da pereza ir a cortar leña, apenas están saliendo del letargo producido por la tragedia; solo tienen dos posiciones, o hacer que otros trabajen por ellos, o se vuelven quejosos y beligerantes” (*El Espectador*, 16-01-1986, “Mucho auxilio está enredado”, Marcela Giraldo).

Coincidió con esta apreciación otro periodista, Arnulfo Sánchez: “Lo que más impacta al visitante es la actitud pasiva de los damnificados. Parece que en la tragedia hubieran salvado la vida, pero perdido el alma” (*El Tiempo*, 09-02-1986, Informe de Resurgir).

Esta pasividad fue tema de reflexión y autocrítica en la Cruz Roja Colombiana después de la catástrofe de Armero. Las conclusiones de ese examen las aplicaron más tarde, cuando un terremoto destrozó la mayor parte de la ciudad de Armenia, capital del departamento de Quindío, el 25 de enero de 1999.

Al visitar a las personas damnificadas de ese terremoto, los periodistas observaron que en las tareas de reconstrucción o construcción de sus viviendas trabajaban, bajo la dirección de ingenieros, las propias personas damnificadas. En vez de darles cosas, los socorristas habían decidido impulsar

su trabajo en la reconstrucción, lo que equivalía a devolverles el alma y librarlos de las funestas consecuencias de la autocompasión.

En un trabajo doctoral el catedrático Otto Koenisberg (Citado por Davis, página 111) resumió su experiencia sobre ayuda en estos principios:

- “El socorro es enemigo de la reconstrucción, por tanto, hay que minimizarlo.
- Esa mínima operación de socorro reduce la capacidad ejecutiva del sector público; por tanto se deben evitar el paternalismo y la realización de trabajos que la gente pueda ejecutar por sí misma.
- Bajo el impacto inmediato de una catástrofe la gente está dispuesta a cambiar viejos métodos y costumbres.
- Acción rápida significa actuar sobre proyectos. De nada sirve hacerlos después del acontecimiento. Los proyectos deben estar listos de antemano”.

Para el periodista es claro que en su defensa de la persona damnificada debe incluir el peligro que representa la voluntad de los donantes que quieren reemplazar en todo a esa persona afectada. Como todas las actitudes paternalistas, esta anula al damnificado. De modo que, paradójicamente, a la destrucción hecha por el desastre se suma la que pueden hacer personas y organismos de ayuda que asumen el control total de la vida de las personas damnificadas, anulándolas y sustituyéndolas.

Otro fenómeno común en los posdesastres es el del trapiche de prestigios privados, las nubes de suspicacias que enlodan toda tarea después del desastre. La expresión es del contralor general de la república (*Hoy por Hoy*, número 16, 25-11-1986, “Reportaje al Contralor”).

Cuando esto sucede el primer señalamiento es para la prensa, a la que se acusa de negligencia e irresponsabilidad y como operadora del trapiche. Publicar y destacar sin la comprobación debida las acusaciones que, tanto las víctimas como personas ajenas al drama, lanzan contra funcionarios. Ocurre que los justos acaban pagando los platos rotos de los verdaderos corruptos y de la información irresponsable.

En síntesis

Un repaso del panorama total de los medios que cubren un desastre, deja en evidencia que la actuación ética del periodista parte de la honesta respuesta a la pregunta: ¿para qué estoy aquí?

Cuando se define que el papel del periodista es el de prestar y promover ayuda solidaria a las víctimas, quedan claras las tareas que se deben cumplir, todas alrededor de la persona damnificada.

Esta tarea solidaria es exigente, puesto que abarca el período anterior al desastre, en el que las tareas de prevención atenúan el golpe del desastre.

Al estallar la catástrofe el periodista cuenta, por un lado, con la orientación que le dan, y por el otro, con la voluntad de servir a quienes han sido afectados y el poder de una comunicación creíble y oportuna.

Continúa el trabajo periodístico en la etapa posterior al desastre, con el seguimiento de las ayudas y de su manejo y sobre el papel que deben cumplir las personas damnificadas en las tareas de reconstrucción.

Una catástrofe es, así, una oportunidad para que medios y periodistas pongan a prueba lo mejor de sí. También puede ser una deprimente sucesión de fracasos; por eso el estudio y la preparación de este cubrimiento son actividades tan necesarias como la preparación de las poblaciones en vísperas de una erupción o de una inundación.



Ejercicio

¿Por qué hacerle seguimiento a la catástrofe?:

- ❖ ¿Por su valor noticioso?
- ❖ ¿Para fiscalizar el manejo de las ayudas?
- ❖ ¿Para informar sobre el impacto del desastre?
- ❖ ¿Para estimular el trabajo y la recuperación de las personas sobrevivientes?

(Discutir en grupo las prioridades hasta elaborar un orden que todos adopten)

El autocuidado

“El hombre se plantó en el centro de la vía mientras agitaba los brazos con un gesto definitivo: debíamos detenernos. Cuando vio el rótulo *Prensa* en el vidrio panorámico del vehículo, sonrió y se dirigió a la ventanilla:

– Hermano, prefiero verlo mañana en la televisión y no tener que buscarlo en el lodo.

– ¿Qué pasa? Le pregunté asombrado.

– Que usted y sus compañeros no pueden pasar porque acaban de avisarme que viene una bombada.

– ¿Y?

– Tengo orden de no dejar pasar a nadie. Mire: ya todo mundo está evacuando porque la cosa es en serio.

En efecto, los trabajadores de Obras Públicas habían abandonado sus máquinas y se trepaban apresuradamente en los volquetes y camperos que esperaban con los motores encendidos al otro lado de la vía.

– ¿Y usted?, le pregunté.

El hombre entendió. No podía permanecer indefinidamente allí, cerrándonos el paso. Él también tenía que huir. Sonrió comprensivo, y dijo:

– Yo también tengo que irme... pero oiga: esto queda bajo su responsabilidad. Usted verá si quiere arriesgar a sus compañeros.

Minutos después había desaparecido y nosotros avanzábamos en silencio por esa carretera solitaria, llena de barro y piedras. Adelante se extendía ese inmenso y macabro desierto gris en que había quedado convertido Armero después de la avalancha. Avanzábamos en silencio, tal vez porque no queríamos que ningún ruido nos impidiera oír la avalancha cuando viniera. Ingenuamente pensábamos que nos daría tiempo y que, al oírla, podríamos trepar a las ramas de algún árbol de esos que cercaban la vía y que habían permanecido enhiestos después de la catástrofe. Creo que

todos teníamos el mismo pensamiento: seleccionar el árbol del que nos agarraríamos al llegar la rugiente ola de lodo.

Por un momento llegué a temer que el nuestro era un infantil alarde de desprecio al peligro; pero muy pronto entendí que debía ser algo más que eso... y era cierto. El oficio nos lleva a ser testigos oculares de la historia y a estar en la primera fila de los acontecimientos para recoger los datos y la experiencia que, transmitidos a otros, les permitirán asistir también a ese curso de vida que es la historia. Cicerón lo dijo hace veinte siglos y su sentencia mantiene su validez: la historia es la maestra de la vida. Y a los periodistas nos toca ser escribanos, voceros, de esa maestra para un invisible pero incontable alumnado.

Allí estábamos cumpliendo ese oficio, igual que todos los días, pero esta vez con una enorme diferencia: la historia acababa de escribir una trágica y estremecedora página, la más terrible en siglo y medio de nuestra vida como nación. Era, pues, imprescindible, recoger el hecho, abarcarlo en su enorme y sombría extensión, escuchar miles de voces, contemplar incontables rostros, adentrarse en un descomunal drama, descubrir qué más había, más allá de lo obvio y elemental. Dicha tarea la enfrentó el periodismo colombiano que, durante esos días mostró lo que era, es decir sus cualidades y defectos" (Restrepo, 1986, *Avalancha sobre Armero*, páginas 7, 8).

Así escribí en la introducción del libro *Avalancha sobre Armero* al recordar un momento en que el cuidado del periodista ante el peligro, me interpeló. En medio del absorbente trabajo del cubrimiento de un desastre, el periodista tiene la obligación de cuidarse y de cuidar de sus compañeros.

Hay razones de sentido común que así lo aconsejan: la presencia y la actividad del periodista se vuelven irremplazables para las víctimas. A través del periodista estas personas se hacen oír; sin él su sufrimiento, sus demandas, sus protestas, sus voces de desaliento y las de optimismo, se silenciarían. Por esto, el periodista no debe agregar a las calamidades del desastre la de su enfermedad, la de su accidente o la de su muerte. Los autores que reflexionan sobre la actividad del periodista en un desastre, están de acuerdo en que el periodista no puede enfermarse, ni accidentarse durante su trabajo; por tanto, el de su autoprotección es un capítulo que debe ser leído y acatado, para hacer un cubrimiento de excelencia.

Hay dos clases de cuidados necesarios en estos eventos: el de la mente del periodista y el de su cuerpo.

La integridad mental

El duro espectáculo del sufrimiento de las víctimas, las rudas condiciones en que desempeña su trabajo, la conciencia permanente de peligros presentes y posibles son factores que ponen en riesgo el equilibrio emocional del periodista; por tanto, es útil prever circunstancias posibles como estas

- a. Ser testigo del sufrimiento de las víctimas: padres que perdieron a sus hijos; personas menores de edad que quedaron huérfanas; ancianos a los que el desastre dejó solos; mujeres embarazadas que perdieron a su hijo, o aterradas ante la posibilidad de dar a luz en estas circunstancias; la persona herida que grita su dolor; padres que lloran mientras buscan al hijo desaparecido. Son variadas y múltiples las formas que asume el sufrimiento y de las que el periodista es a la vez testigo y notario. En algunos casos tendrá que enfrentar el dilema: ¿qué hacer? ¿Voy en ayuda del sufriente, o sigo en mi tarea de informar? ¿Qué es primero: la ayuda física del momento, o la información?

Dilemas así, episodios de dolor, llenan la jornada de trabajo que, inevitablemente, afectan la sensibilidad del periodista e imponen una actitud de control de las emociones y de equilibrio que le permitan la serenidad y ecuanimidad necesarias para cumplir su tarea.

- b. Su exigente profesión le demanda una firme posición entre dos extremos: el del observador imparcial y frío que mira a distancia y como evento ajeno la desgracia de las víctimas o, el otro extremo, el de quien de tanto acercarse a las víctimas acaba asumiendo las tareas de socorrista y olvidando que su tarea es la de producir una información que sirva a todos. Entre esos dos extremos el periodista debe conservar la lucidez indispensable para informar y conmover. Ni contagiar horror, ni alimentar curiosidades, sino producir acercamiento a las víctimas, solidaridad con ellas y aliento a quienes sufren. Ese sereno equilibrio le permite saber que hay informaciones que se deben destacar porque tendrán un efecto positivo de bien

común y hay otras que se deben silenciar por su previsible efecto pernicioso contra la intimidad, o en la seguridad y dignidad de las personas afectadas.

- c. No significa lo anterior que el periodista deba considerar vitanda la expresión de sus emociones. El llanto tranquilo acerca a los que sufren, y a los receptores de la información los acerca al dolor ajeno. En todo caso esos sentimientos manifiestos han de ser expresión de una actitud profesional y solidaria y no el primer paso para actitudes emocionales y descontroladas.
- d. Contra ese necesario control y equilibrio, aparece la presión del miedo. Hay miedos instintivos, el miedo a morir o a quedar herido, a perecer ahogado o víctima de las llamas; son miedos que aconsejan prudencia y el examen cuidadoso de las situaciones. Otros miedos, comunes a las distintas clases de cubrimientos informativos como el de no estar a la altura de la misión y pasar por alto alguna información esencial; el de ser víctima de un accidente en el escenario de ese inmenso accidente que es la catástrofe; o a que material enviado al medio de comunicación sea subvalorado, u objeto de un tratamiento torpe; o el de no encontrar ni el tono ni el lenguaje para llegar hasta las personas receptoras de la información, son temores también comunes que al aparecer en el confuso y sensible escenario de una catástrofe pueden desequilibrar emocionalmente al periodista.
- e. Será prudente, por tanto que, sabedor de estos miedos, el periodista esté dispuesto a hacerles frente y a conservar el control.
- f. Los errores atentan contra ese equilibrio y, como los desastres, los errores no se anuncian. Es doloroso el enfrentamiento con alguien del equipo de trabajo o con los jefes en la redacción cuando desaparecen la voluntad de encontrar soluciones, o la verdad, y emerge la voluntad de imponer a toda costa la propia opinión. Es un error, en efecto, apasionarse hasta el punto de sacrificar los hechos o la honestidad; también es un error perder una fuente o un contacto por falta de modales o de cuidado. También es un error que molesta la falta de criterio para valorar los hechos y personas, necesarios para una información completa. Le hacen daño al equilibrio emocional estos y otros errores posibles, que pueden prevenirse.

- g. Este cuidado de la mente y del espíritu aconseja un sabio tratamiento de las frustraciones. Es frustrante que después de un intenso trabajo para hacer una nota, un hecho de última hora y de máxima importancia convierta aquel trabajo en material desechable. Frustran las decisiones del lejano editor que da una mayor importancia a una nota de agencia o de otra publicación que a la información que el periodista *in situ* sabe que es más exacta. Y frustran esos cambios que alteran el sentido que el reportero le había querido dar a la nota.
- h. La frustración dentro del ambiente tenso de una situación de desastre puede ser demoledora, cuando el periodista no está preparado para afrontarla. Es, pues, una buena defensa irse preparado para recibirla y superarla.
- i. Todas estas son prevenciones para mantener un ánimo fuerte y sereno, mientras todos alrededor han perdido el control y el ánimo, por los muchos sufrimientos que el desastre desata. Sin embargo, aún hay otro consejo dictado por la experiencia. Ocurre con frecuencia que el periodista quiere contar a su audiencia los peligros, dificultades y riesgos a que está expuesto, para darle un valor agregado a su nota informativa. Esta es una práctica equivocada por la que muchos reporteros han perdido credibilidad y respeto. Nunca el periodista ha de ser eje de nada. Es preferible que sea el lector, oyente o televidente quien concluya, después de ver su trabajo, que detrás hay un gran reportero. Esto es preferible al hartazgo que produce ver al periodista en el centro de la escena, más que a los protagonistas de la noticia.

Al cuidado de su ánimo hay que añadir el cuidado de su salud, porque un cuerpo sano es garantía de que el periodista podrá cumplir con las fatigantes e irremplazables tareas que impone el cubrimiento de una catástrofe.

La integridad física

Parecerán las recomendaciones que se registran a continuación, unos consejos de mamá solícita ante la inminente partida de un hijo. Ese cuidado amoroso de la madre es una referencia apropiada para observar los detalles de esta otra forma de protección del periodista que cubre una catástrofe.

Diría la madre

- Has de tener presente que el lugar adonde vas está erizado de peligros. Tuberías rotas, ruinas de toda clase, muros o puentes a punto de caer, instalaciones eléctricas sin protección alguna, aguas desbocadas, caminos destrozados, laderas a punto de derrumbarse, suelos de consistencia precaria.
- También es sabio prever que un accidente no solo hará daño al periodista, sino que afectará el tiempo y el trabajo de su equipo y la realización del trabajo mismo. Todos resultan afectados por el accidente de uno.
- La condición de periodista no protege contra el peligro. Tan frágil como cualquiera, quizás más que cualquiera, el periodista debe conocer los límites que separan la valentía de la temeridad. El valiente arriesga inteligentemente, con un sabio cálculo de las posibilidades. El temerario obra por impulsos, sin calcular el riesgo.
- En aquella decisión relatada al comienzo de esta sección, de recorrer el escenario de la ciudad de Armero sumergida bajo el lodo a pesar de las advertencias de una posible nueva avalancha recordadas por un capataz, hubo algo parecido a la temeridad, aunque clara conciencia del riesgo. En momentos así el periodista fluctúa entre el peligro y la voluntad profesional que no permite que el miedo se disfraze de prudencia.
- La elección de medios de transporte y de caminos cuando todo ha colapsado demanda una combinación sabia de valor y de prudencia.
- Hay precauciones que los periodistas veteranos aconsejan, aprendidas, a su vez, de errores cometidos y examinados.
- Coma alimentos sanos y asegúrese de no correr riesgos con la cocina local.
- Cuide el agua que consume. Será inevitable en muchas partes llevar consigo agua envasada. Sea cauteloso en el consumo de alcohol. No es buena experiencia trabajar intensamente con la cabeza embotada y el estómago en estado de alerta.
- Cuidado con las insolaciones que cobran lo suyo hoy, o reservan su cobro para el futuro.

- Cuando sea el caso, defiéndase del frío y de las gripas que vienen como consecuencia de los enfriamientos y que impiden concentrar todas sus energías en el exigente trabajo.
- Descanse lo más posible para que pueda estar plenamente disponible a la hora de trabajar.

En estas recomendaciones se han combinado el cuidado del cuerpo y el de la salud mental. Es inevitable esa combinación dada la interactividad de cuerpo y espíritu.



Del cuidado de la salud se han ocupado entidades como la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) con su *Mapa de riesgos para periodistas* (SIP, 2006). Aunque centrados en el cubrimiento de conflictos armados (otra forma de desastre) algunas de sus normas e indicaciones son aplicables al periodismo de desastres. Por ejemplo

“El periodista es más importante que la historia que va a investigar y contar. Ninguna historia vale una vida.

Evaluar su propia condición física.

Siempre portar documentos de identificación.

Tener a una persona que funcione como punto de apoyo, que sepa siempre adónde va, la fecha estimada de regreso, que sepa a quién debe avisar en caso de emergencia.

Tener presente que las historias en lugares remotos, lejos de autoridades y servicios médicos, implican mayor riesgo.

Sopesar los riesgos que se conocen y los posibles beneficios de la historia. A veces puede cubrirse a distancia.

Rotular claramente el vehículo con la palabra PRENSA.

Se debe ser cuidadoso al escoger ayuda local competente (guías, conductores, prácticos).

Es importante que el medio mantenga una estrategia para la protección de su personal para sí, para sus inmuebles y demás patrimonio.

A la zona de riesgo deben ir periodistas con experiencia en esa clase de cubrimientos. Caso contrario, hacerlo acompañar por un periodista fogueado.

El periodista debe contar con un kit básico para primeros auxilios. Tener al día identificación de la empresa, cédula personal, tarjeta de vacunación, licencia de conducir, pasaporte”.



Sugerimos visitar en internet los siguientes sitios que cuentan con manuales y guías al respecto:

www.impunidad.com

www.centurion-riskseroices.co.uk

www.flip.org.co

www.mediosparalapaz.org

www.ifex.org

www.rsf.org

www.ift.org

www.cpj.org



La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) en su *Manual de autoprotección para periodistas* (Flip, 2003), se concentra, como la SIP, en el cubrimiento del conflicto armado. Pero incluye recomendaciones válidas para el cubrimiento de catástrofes.

- *Tener claro cuáles son las condiciones climáticas de la zona adonde se dirige, para saber qué tipo de ropa debe llevar.*
- *Un kit básico de alimentación por si se presenta el caso de quedar detenido en un retén o de vararse en un camino. Podría incluir agua, enlatados de atún, sardinas, salchichas, dulces, bebidas, pan, galletas y algunas frutas que no se descompongan rápidamente.*
- *Hacerse un chequeo médico y conocer el estado de salud antes de partir.*

- Una lista con su tipo de sangre, alergias, enfermedades, medicamentos formulados y llevar un par de gafas extra, si las usa.
- En caso de que haya un herido saber su tipo de sangre y establecer posibles donantes.
- Si viaja a zonas selváticas, debe vacunarse contra la fiebre amarilla, fiebre tifoidea y tétanos, se sugiere contra la influenza. Las vacunas deben ser aplicadas 10 días antes de viajar a la zona. La Cruz Roja presta ese servicio.
- Todos los civiles que, por motivos de su trabajo tienen que desplazarse a zonas de conflicto deben tener en cuenta que la tensión nerviosa puede menoscabar sus fuerzas. Por tal motivo, se recomienda mantener un buen estado físico y descansar lo necesario, así haya tenido trabajo urgente.



Ejercicio

Cuando usted cubre desastres:

¿Qué protección lleva consigo?

¿Qué protección le ofrece su medio:

- ❖ ¿Seguro de vida?
- ❖ ¿Un casco?
- ❖ ¿Un chaleco?
- ❖ ¿Alguien en la empresa está pendiente de usted?

Hecho este inventario usted concluye:

- ❖ ¿Que así está bien?
- ❖ ¿Que no está bien y que las cosas deben cambiar?
- ❖ ¿Qué hará para mejorar la situación?



Lecturas recomendadas por el autor

Aznar, Hugo, (2005), *Ética de la comunicación y nuevos retos sociales*. Paidós, Barcelona.

Camps Sibila, (1999), *Periodismo sobre catástrofes*. Paulinas, Buenos Aires.

Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), (2003), *Manual de Autoprotección para periodistas*. Unesco, Bogotá.

Palomino Gonzalo, (editor) (1985), *Ecología de un desastre*. Ibagué, Talleres de Publicidad del Sena.

Restrepo Javier Darío, (1986), *Avalancha sobre Armero*. El Áncora editores, Bogotá.

Sociedad Interamericana de Prensa, (SIP), (2006), *Mapa de riesgos para periodistas*. Colonial Press International.inc. Miami.



Referencias

Ahearn, F.L. jr y Castellón Rizo, (1978), *Problemas de salud mental después de una situación de desastre*. Boletín oficial de salud. Panamá 85.

American Psychiatric Association, (1980), *Diagnosis and statistical manual of mental disorders*. Washington D.C.

Comité Internacional de la Cruz Roja, CICR, *Protección para periodistas y medios de comunicación*.

Corporación Medios para la Paz, (2001), *Las trampas de la guerra, periodismo y conflicto*.

El Espectador, (16-01-1986), "Mucho auxilio está enredado", Marcela Giraldo.

- El Espectador*, (26-01-1986), "Dos volcanes peligrosos".
- El Tiempo*, (09-02-1986), "Lecturas dominicales, Resurgir o comenzar".
- El Tiempo*, (09-02-1986), "Informe de Resurgir".
- Federación Internacional de Periodistas, *Declaración de Principios sobre la conducta de los periodistas*.
- Federación Internacional de Periodistas, (1998), *Peligro, periodistas trabajando*.
- Form W.y Loumis C., (1956), *The persistence and emergence of social and cultural system in disaster*. Am Social Rev 180.185.
- Hoy por Hoy*, número 16, (25-11-1986), "Reportaje al Contralor".
- Ian Davis, (1980), *Arquitectura de emergencia*. Editorial Gustavo Gili, Barcelona.
- Jeri.R., (1974), *Problemas de conducta en los desastres*. Acta Médica Peruana.
- Koenisberg Otto, (1974), *Conversación con Ian Davis*. Opus citatum.
- Leighton A. H., (1951), *Psychological factors in major disasters*. Medical Proyects Reports. Rochester University.
- Naciones Unidas, Oficina Colombia, (2000), *Normas de Autoprotección y Seguridad*.
- Macharowski Pablo, *Código de supervivencia del periodista*.
- Rey Germán, (2003), Conferencia en el *Seminario fuerza pública y periodismo*, Paipa.
- Taller nacional de protección para poblaciones de alto riesgo: *Mecanismos alternativos de protección*.
- Wagner Etchegaray Carlos, (2000), *Déjame que te cuente*. Editorial Trillas.



HISTORIA

La tragedia fue tener que guardar mi cámara

Por Hugo Mario Cárdenas López



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

Oficialmente la avalancha que destruyó el 40 por ciento de Mocoa ingresó en el casco urbano de la ciudad a las 11:45 de la noche del 31 de marzo de 2017, aunque por la casa del reportero gráfico Carlos Álvarez pasó tres semanas después.

De ese anochecer catastrófico que dejó 335 personas muertas y 22.310 damnificadas aprendió que aunque afecte a mucha gente, las tragedias son personales y las angustias postergables. Que sin importar cuánto tiempo pase, la catástrofe se configura cuando la víctima puede dedicar sus cinco sentidos al dolor y la angustia. Ni un minuto antes.

Él solo pudo hacerlo tres semanas después. Desde el primer minuto, Carlos Álvarez se enfundó en la piel de reportero, guardó el dolor tras su cámara y se dedicó a mostrarle a Colombia y el mundo a través de CM& Noticias, de Colprensa y de la agencia española de noticias EFE, el drama que padecían miles de personas damnificadas que buscaban entre el lodo a sus familiares y amigos desaparecidos.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

Pasados veinte días la avalancha de Mocoa dejó de ser prioridad en la agenda de los medios de comunicación y Carlos, sin tener hacia dónde más apuntar su lente, no tuvo más opción que afrontar tardíamente como víctima ese drama

que aplazó por el éxtasis de la noticia. Fue como oprimir el "REW" de su cámara y rebobinar en la piel de damnificado lo que vivió ese día. Ver de nuevo cómo el río enfurecido se llevaba su casa, arrastraba entre sus aguas indomables a vecinos

y amigos, le arrebataba sus muebles y enseres y lo dejaba a él, a su esposa y a sus dos hijos, con la única ropa que llevaban puesta y con su cámara. Recordar que dos horas antes de la tragedia decidió que la visita con su esposa y sus hijos a casa de su madre había terminado, se despidieron y se cubrieron con el traje impermeable y salieron en su moto en medio de una intensa lluvia para su casa en el barrio Pablo VI Bajo, en el sur de Mocoa. Su hijo de 16 años pedaleaba a su lado.

“Cuando llegamos entré la moto, acostamos a la niña y me invadió la malicia. Cogí una luz potente que tengo y empecé a monitorear el río Mulato, que pasa a unos quince metros del patio de la vivienda”. Al final de la casa, levantada ocho años atrás con esfuerzo propio, había un guayabo que además de proveerles el fruto en días de cosecha, era el sostén de las cuerdas en las que se secaba al sol la ropa que se llevó el río. “Estaba alumbrando justo hacia la parte de atrás de la casa cuando brum... de un momento a otro se me desapareció el árbol y el agua se vino encima. Fue como si ese guayabo me lo hubieran editado”, rememora Carlos con voz pausada. Deja escapar en cada palabra esa pasión que siente desde niño por las cámaras y la producción audiovisual.

En medio del desespero le gritó a su esposa que saliera y corrió a cargar a la niña que ya estaba dormida. Él llevaba puesta una pantaloneta, una camiseta y unos tenis; su hijo estaba en ropa interior, escasamente le pusieron un camisón y salieron a la calle, cuando sintieron bajar un trueno por entre las aguas del río Mulato.

El desespero y el llanto se apoderaron de la comunidad y un par de minutos después fue arrancada la parte de atrás de la casa. “La gente corría y gritaba; se fue la luz en dos oportunidades; se escuchaba a la gente llorar y pedir auxilio. Al lado de mi casa había unas personas sordomudas y ellos se encajonan allá y nos tocó tumbarles la puerta con una barra para poder salvarlos”.

“El sentimiento más fuerte es uno ver su casa, la que construyó con tanto esfuerzo, que en un segundo desaparece toda. Esa sensación es inexplicable; los niños estaban llorando, mi esposa llorando, y yo también lloraba con ellos del desespero. Pensaba que el río solo había afectado a la gente de mi barrio, pero minutos después me llamó Germán Arenas, de Colprensa, y me dijo que al parecer había hecho estragos en toda Mocoa. Llorando le dije, Germán, perdí mi casa, pero no importa, hay que salir a trabajar”, recuerda Carlos mientras mira

alto y respira hondo en un esfuerzo exitoso por evitar las lágrimas.

Pero incluso la naturaleza muestra su lado más justo durante las tragedias y en el amanecer de ese sábado antes de Domingo de Ramos decidió que lo único que conservaría Carlos de sus bienes materiales sería su cámara Canon T5D, la que compró cuatro meses atrás. Alcanzó a rescatarla justo antes de que el río “borrara” su casa por completo.

Sin tiempo para lamentaciones, dejó a sus hijos donde una hermana que residía en una zona alta de la ciudad y salió con la lámpara y la cámara a hacer lo que aprendió en el Instituto de Estudios Tecnológicos Instel de Popayán: reportería. “Eso es una vocación que uno tiene, el amor que siente uno por su trabajo. Si yo hubiera perdido mi cámara habría sido un golpe muy fuerte porque es de las cosas más valiosas en mi vida. Esa cámara llevaba cuatro meses de comprada y por vocación y amor al oficio decidí que tenía que salir a reportear porque estaba en el lugar de la noticia”, señala Carlos, como si él mismo no fuera la noticia.

Para entonces el reloj marcaba la 1:30 de la madrugada del sábado y la lluvia había cedido un poco. Sin embargo la oscuridad no permitía ver la magnitud de lo que acababa

de ocurrir. Carlos encendió su moto y se dirigió al centro de la ciudad. Al llegar al puente sobre el río Sangoyaco se encontró con otra escena devastadora.

“Lo que vi fue terrible. En pleno puente había una montaña de postes caídos, la gente atrapada y desesperada, sirenas sonando, árboles enteros atascados y carros volcados entre el lecho del río; era la locura total. Ahí alumbré y tomé unas pocas fotos”.

No disparó más de seis veces su cámara hacia el sitio donde la avalancha arrinconaba todo lo que encontraba a su paso, cuando un oficial de la Policía le pidió prestada su luz para examinar si entre el lodo y las rocas había gente con vida. “Era impresionante la forma de sacar niños muertos del barro. A las 2:00 de la mañana yo estaba de lodo hasta el cuello”.

Pero no tener esas primeras fotos desgarradoras tampoco le preocupaba porque nunca se acostumbró al morbo periodístico, a danzar sobre cadáveres. Aunque trabajó en un diario de crónica roja, no fue ese el tipo de fotografía que lo apasionó y siempre se esforzó por hacer una imagen mucho más elaborada. Entre otras cosas porque la sangre es su criptonita, su punto débil. Lo descubrió en sus inicios grabando

una necropsia en la Universidad del Cauca, cuando cayó desmayado en el momento en que empezaron a abrir el cuerpo; pero en Mocoa esa fobia también parece habérsela llevado el río.

Poco a poco asomaba el amanecer y empezaba, relata Carlos, a hacerse irreconocible esa ciudad colorida encajonada entre montañas

que lo acogió ocho años atrás. Desconcertado continuaba junto al puente adonde seguían llegando cuerpos y todo lo que se pusiera en frente de la fuerza del agua. Por momentos volvía a su mente el cuadro desgarrador del río arrebatándole su vivienda y se sentía abatido, pero no derrotado. “La verdad es que yo siento un poder especial cuando tengo entre mis manos una cámara”.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal ‘Avalancha Mocoa’.

De las aguas seguían sacando cuerpos bañados en barro. La angustia, el dolor y el llanto de las personas que se agolpaban junto al puente, para esperar a que el río les devolviera algo de lo que les quitó, tornaban el ambiente más dramático. “Junto a ese puente vi amontonar

unos quince cuerpos de mujeres y niños”, recuerda Carlos.

A las 2:30 de la madrugada, aún el resto del país ignoraba la escena dantesca en medio de la cual amanecería Mocoa, Carlos decidió encaminarse por una calle alterna

hacia el barrio El Progreso, pero al llegar descubrió que ya no había barrio. “Era un cuadro indescriptible; ahí me encontré con un capitán que conozco y le pedí que por radio les dijera a sus policías que necesitaba la luz que les había prestado

para trabajar y me respondieron que fuera hasta la morgue, que un agente de la Policía la tenía allá. Me subí con ellos en la patrulla para ir por la lámpara; en la parte de atrás viajaban con nosotros otros cinco cuerpos”.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal ‘Avalancha Mocoa’.

“La morgue era un caos, era como ver amontonar enseres. Cantidades de personas muertas y otras desesperadas llorando y preguntando por sus familiares. La confusión era total. En ese momento eran cerca de las 3:30 de la madrugada y mi celular se había descargado”. Poco después el sol empezaba a asomarse por entre las mismas montañas que escupieron el deslave, y la ciudad colorida del día anterior amanecía

con un tono sepia que daba un ambiente de mayor incertidumbre y desolación. La cicatriz era enorme.

Varios de sus colegas periodistas recuerdan cómo ese día Carlos corría desde el primer minuto por entre piedras y lodo, entre las ruinas rescataba a personas que imploraban ayuda y desenterraba las historias de esos héroes anónimos que surgen siempre en

circunstancias trágicas. Carlos, sin proponérselo, era uno de ellos. Terminó siendo el protagonista de una historia que no conoce. “De una agencia internacional me seguían y me hacían fotografías y video, mientras yo estaba grabando

y cubriendo la tragedia, luego me felicitaron y me pusieron un micrófono porque me iban a hacer un especial. Seguramente les impresionaba el hecho de verme allí después de semejante tragedia, trabajando como si nada”.



Reportero gráfico Carlos Álvarez en la fotografía. Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

Es difícil para él describir en qué momento actúa el reportero gráfico y bajo qué circunstancia se desprende de esa condición para apelar a su lado más humano. “Eso le nace a uno. Usted ve que están sacando algo ahí y entiende en qué momento necesitan tu ayuda.

Hubo varios episodios en los que me desprendí de la cámara para ayudar a sacar gente y eso para mí fue muy duro. Era inevitable pensar dónde estará la familia de esta persona, qué pasó con ella, y le daba gracias a Dios por tener a la mía con vida”.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

“Esta tragedia me reafirmó la pasión que siento por la reportería gráfica y que me hizo ignorar por mucho tiempo lo que me estaba ocurriendo. Aunque por momentos sentía como un dolorcito pequeño en el corazón, y cuando me acordaba que lo había perdido todo me sentaba un rato y lagrimeaba, me enorgullecía poder ayudar a personas como yo”. “Era muy bonito estar detrás de un lente y permitir que una persona pidiera ayuda y yo poderle tender la mano, estando en la misma situación. Yo con una cámara en mi hombro, el periodista preguntando y mientras la persona clamaba por ese auxilio, yo entre mí pensaba, hágale, que esa ayuda es para los dos. Esas son las cosas bonitas que te deja este oficio porque

si no hubiera tenido mi cámara, hubiera estado frente a ella pidiéndole al mundo que no nos dejaran solos en Mocoa con esa tragedia”.

Esa primera noche se fue a dormir a casa de su hermana casi en contra de su voluntad. Con todo lo que ocurría allá afuera, con tanta noticia sin explorar, consideraba una pérdida de tiempo tener que ir a descansar. “Esa noche llegué, me bañé y me senté a hablar con mi mujer. La única pregunta que teníamos era: ¿qué vamos a hacer?” La idea era quedarse y esperar a que el Gobierno les ayudara para recuperar su vivienda; el plan B era irse a probar suerte a Popayán, aunque en realidad el plan B nunca fue una opción para Carlos.

El único momento en el que el hombre fuerte se sintió desvanecer fue cuando su hija, de 9 años, le preguntó esa noche si pudo rescatarle el bolso de *Soy Luna*, y qué

iba a hacer ahora sin su uniforme y sin los cuadernos para ir a estudiar. Preguntas dolorosas y difíciles de responder.



Fotografía de Carlos Álvarez. Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

La dinámica fue la misma durante las tres semanas que prosiguieron al deslave: muertos, lodo, escombros, saqueos y olor a lluvia sin caer. Al relatar los hechos, Carlos recuerda esos momentos con un dolor fresco. Matices emocionales que deja escapar cada cierto tiempo y que evidencian que aunque los meses han pasado, el drama no está superado. Que aunque el barro ha secado y brotó de nuevo la yerba, la herida sigue abierta.

Aún no llega la calma

Un año después de la tragedia Carlos Álvarez es una persona que dista mucho de ese reportero gráfico aguerrido que en pantalón corto y zapatillas corría entre los escombros buscando imágenes y que causaba admiración a periodistas de otras regiones. “La otra tragedia para nosotros empezó el día que se nos acabó el trabajo. Ya había

pasado el momento cumbre; ya no había plata, no había más qué hacer y para trabajar con un canal nacional era muy difícil porque aquí no

salen notas a diario. Al mes solo salen tres o cuatro informes y de eso no se puede vivir”, recuerda con la nostalgia viva.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

Irónicamente, la avalancha lo dejó por fuera de los medios de comunicación y su pasión por las cámaras quedó aplazada en una gaveta porque la prioridad es sobrevivir. Mocoa volvió a desaparecer, esta vez del radar de los medios, y varios como él quedaron a la deriva. Debí refugiarse en casa de su hermana mientras empezó a recibir ayuda del Gobierno y auxilio de arrendamiento durante unos meses. Por fortuna tuvo el apoyo solidario de algunos medios y organizaciones de periodistas. “Me

da hasta risa contarle, pero antes de la avalancha tenía seis pantalones, pero ahora tengo como veinte. Eso me llovieron pantalones, de la revista Semana me mandaron una caja con ropa, la Flip me ayudó con un computador, que se me perdió, de Colprensa recibí ayuda y la Alcaldía de Mocoa me donó un lente”.

Vinieron después meses muy difíciles y los equipos quedaron guardados. Deambulaba por Mocoa en su condición de damnificado,

permanecía junto a su esposa atento a la entrega de ayudas humanitarias, departía con amigos, hacían cambiatón de ropa y zapatos cuando algún pantalón o camisa que les

donaban no se ajustaba a su talla. Ya su vida orbitaba en otro universo en una ciudad donde el único medio de comunicación que sobrevive es la radio.



Fotografía de Carlos Álvarez . Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

A sus hijos debió enviarlos para Cauca por temor a la propagación de infecciones. “Aquí había mucho polvo y había que ir al río a lavar la ropa que teníamos. Ya cuando volvieron los niños, llegaron donde mi hermana, y con el tiempo logramos una casa en arrendamiento en el barrio la Esmeralda con el subsidio que nos daba el Gobierno, y me tocó salir a buscar un trabajo más estable”. Carlos Álvarez ha vivido dos catástrofes ocurridas en Colombia un 31 de marzo: la

avalancha de Mocoa y el terremoto de Popayán, este último cuando era muy niño en 1983.

A mediados de abril de 2018, coincidiendo con la conmemoración del primer aniversario de la tragedia de Mocoa, estaba todo listo para la fotografía junto a la valla en la que los periodistas de la capital de Putumayo expresaban su solidaridad con los colegas ecuatorianos asesinados en la frontera, y justo antes del *clíc* asomó de nuevo la

cabeza de Carlos Álvarez. Su rostro quedó como sobrepuesto en la imagen. Logró escaparse a último momento de su nuevo trabajo y si bien su uniforme dice otra cosa, Carlos es periodista y así se lo dicta su pasión; quería por eso también expresar su solidaridad con los tres comunicadores ecuatorianos asesinados mientras realizaban un informe en zona roja, como las que él muchas veces visitó cubriendo el conflicto armado en el Cauca o las revueltas con los indígenas en la vía Panamericana.

Pero eso son solo recuerdos de los momentos apasionantes en el periodismo. El tiempo se encargó de confirmarle, tres meses después de la tragedia, el peor de sus temores: de los medios ya no podría vivir y la cafetería que tenía su esposa en la Secretaría de Educación de Putumayo tampoco tenía comensales. Por ningún lado entraba dinero, agobiados por las necesidades estaban a punto de apelar al plan B, irse para Popayán, y apareció entonces el clasificado milagroso por WhatsApp: “Se necesita animador con pase de conducir”.

“Yo fui y me presenté porque puedo hacer las dos cosas, me hicieron la prueba y me contrataron. Cuando llegué a mi casa, eso saltábamos

todos en una pata. Y eso que era para un salario mínimo, ¿qué tal que hubiera sido por más dinero? Un trabajo en el que ya voy a cumplir un año; de vez en cuando me piden fotos o imágenes, pero es una entrada extra”.

Incluso, en la temporada decembrina probó suerte en la radio tras una propuesta de hacer unos programas musicales. “Me propusieron hacer un personaje llamado *el Españolete*, una figura decembrina, lo hicimos y me fue muy bien, fue como mis pinitos en radio, pero no es en realidad lo que quiero hacer, que es reportería gráfica”. Aún extraña cuando en prensa, en el desaparecido *Diario del Putumayo*, salía con la angustia de tener que hacer la foto para la portada del día siguiente y sentir luego la fascinación de lograrlo.

Un año después, con el río en calma, espera que Mocoa y su propio mundo regresen a la normalidad, poder ir a la gaveta y sacar de nuevo su cámara. “Cuánto diera porque de algún medio me dijeran “Carlos, venga trabaje”, “Carlos, lo necesitamos”, “Carlos, buscan un camarógrafo en tal lado””, lo reza él mismo como quien anda buscando titulares.



Periodista Felipe Arias, reportero gráfico Carlos Álvarez, y hombre de Mocoa. Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Archivo personal 'Avalancha Mocoa'.

Capítulo (2)

Prepararse, asunto de periodistas

Por Germán García Barrera

De la política se espera, en el mejor de los casos, la posibilidad de conjurar las amenazas que se presentarán sobre el porvenir.

Daniel Innerarity

El periodismo que se dedica con rigor a reportear sobre asuntos relacionados con el conocimiento y la gestión del riesgo contribuye a salvar vidas.

Esa es una de las tantas responsabilidades que asumimos quienes elegimos, por pasión y convicción, servir a la sociedad a través de los medios de comunicación.

De acuerdo con conceptos expuestos en varios manuales sobre gestión del riesgo consultados en publicaciones y pronunciamientos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la UNESCO y la FAO sobre las acciones públicas y privadas para reducir el impacto de los fenómenos naturales y de eventos catastróficos que por miles se registran anualmente en el mundo, la información oportuna, así como la educación, tienen una función esencial para preparar a las comunidades, crear sociedades resistentes a los desastres y salvar vidas (FAO, 2009)

Este capítulo estará orientado a contextualizar sobre los desastres, las catástrofes y las emergencias ocasionadas por fenómenos naturales o meteorológicos extremos o por comportamientos inusuales de ríos o laderas que en muchos casos son exacerbados por la intervención humana o por imprevisiones en las políticas de desarrollo de los territorios.

Se revisará la historia de los eventos catastróficos más importantes de la humanidad, incluidos aquellos registrados en América Latina y el Caribe.

Se recordarán las definiciones universalmente reconocidas para denominar las contingencias que por su impacto generan numerosas pérdidas de vidas, severa destrucción de edificaciones e infraestructuras públicas y deterioro significativo de los recursos naturales.

Se concluirá con una referencia a las políticas nacionales en materia de conocimiento y reducción del riesgo y a los actores responsables de ponerlas en marcha. Se hará una mención al nivel de exposición de la población frente a situaciones amenazantes, a la incorporación del componente de cambio climático en la identificación de situaciones azarosas y al papel de los periodistas en el seguimiento a la pertinencia de los planes y esquemas de ordenamiento territorial, de ordenación de cuencas hidrográficas y de gestión del riesgo de desastres.

Siempre listos

El trabajo de campo genera muchos retos y estos a su vez exigen que tanto el periodista como los medios de comunicación se preparen adecuadamente para asumirlos y enfrentarlos con acierto y profesionalismo.

Este alistamiento se hace aún más indispensable cuando se trata de informar sobre “eventos adversos de distinto orden, grado y magnitud de impacto que se manifiestan en un determinado territorio”, tal como los categoriza el Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales, producido por la representación de la Unesco en Perú (2011).

La preparación para comunicar sobre situaciones de amenaza, crisis, emergencia, desastre o catástrofe debe involucrar un plan de contingencia en los medios de comunicación. Ese plan debe prever las capacidades y las posibilidades de cada miembro del equipo, incluidos quienes hacen parte de las áreas administrativas, comerciales, de circulación y transporte.

Los instructivos sobre cómo actuar en momentos de crisis coinciden en que las salas de redacción deben anticiparse en detalle a circunstancias de esta naturaleza y empoderar a sus integrantes para adoptar medidas de autoprotección. Recomiendan, por ejemplo, disponer de las direcciones de residencia y de los datos de contacto de periodistas y trabajadores del medio con el fin de diseñar un mapa de respuesta y de atención a eventualidades.

Sugieren clasificar los eventos adversos y la manera como se debe actuar en cada uno. Deborah Potter y Sherry Ricchiardi, responsables de la guía *Cobertura de desastres y crisis*, del ICFJ, proponen la asignación de tareas específicas para cada integrante de la sala de redacción, tanto si se trata de una emergencia que impacte sus oficinas como de aquellas que registren daños severos en la infraestructura y los servicios públicos de una ciudad o de una región.

Potter y Ricchiardi enumeran una serie de instrucciones, entre las que se encuentran:

- Disponer de un directorio de fuentes especializadas para cada situación (inundación, terremoto, deslizamientos, incendios, explosiones, derrame de sustancias químicas peligrosas, etc.).

- Tener a la mano y actualizado un inventario de riesgos así como de mapas que permitan visualizar las características de un territorio (cadenas montañosas, ríos, zonas de deslizamiento, etc.).

Tanto la Unesco como la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) de Colombia han insistido en la necesidad de que los reporteros se capaciten para informar sobre el antes, el durante y el después de una situación calamitosa. Su recomendación se fundamenta en el deseo de que los ciudadanos estén adecuadamente advertidos sobre las emergencias que los puedan afectar.

En el Manual de Comunicaciones en Emergencia de la UNGRD (2017) se plantea lo siguiente:

En un evento de emergencia o desastre la comunicación y la información ocupan lugares preponderantes dentro de la cadena de acciones a desarrollarse. La información se convierte en uno de los bienes más preciados y deseados por todos, no solo los medios de comunicación, sino las entidades del Estado, la comunidad, en fin, se convierte en la principal herramienta para la toma de decisiones, para ganar o perder visibilidad y credibilidad y sobre todo para poder brindar una respuesta oportuna, rápida y adecuada a las personas afectadas por un desastre o emergencia.

También hay coincidencia en relación con la invocación de los principios éticos que deben orientar la difusión de información de los miembros de la prensa y los errores que se pueden cometer durante el registro de un desastre. De estos últimos, entre los más comunes están

- a) la exageración,
- b) la revictimización de quienes resultaron afectados,
- c) el inapropiado uso de la terminología,
- d) el entorpecer la labor de los organismos de socorro y
- e) el acudir a fuentes con bajo nivel de credibilidad o de escaso conocimiento sobre los detalles del suceso.

El rol de los periodistas y de sus medios es determinante en casos de emergencia, especialmente por la premura de los ciudadanos para acceder a información útil sobre aspectos tales como el incremento del caudal de un río o su represamiento; la disponibilidad de vías de acceso; las alertas de evacuación; las ayudas previstas para las personas damnificadas; y las medidas adoptadas por las autoridades para manejar a un desastre.

Desastres en la historia de la humanidad

El primer desastre mundial del que se tenga noticia ocurrió hace aproximadamente 74.000 años. Cristina Villalibre Calderón describió, en un trabajo académico elaborado en 2013 para la Universidad de Oviedo (España), que este lo provocó la erupción de un volcán en la isla indonesia de Sumatra. Ocasionó una significativa reducción de la población mundial que para entonces se cuantificó en 10.000 personas. La expulsión del material incandescente “habría provocado un invierno volcánico voraz con unas bajadas impresionantes de temperatura durante seis o siete años” (Villalibre, 2013, página 5).

Estudios citados por la autora y atribuidos a Stanley H. Ambrose, de la Universidad de Illinois, reseñan:

La explosión fue tan grande que habría tomado una fuerza tres mil veces mayor que otras erupciones destacadas de la historia, como la fatal erupción del Monte de Santa Helena. Hay estudios que aseguran que con el paso de los años y tras varios proyectos de investigación se han encontrado restos de esta explosión en lugares como el sur de la India, algo que nos hace ver la magnitud del suceso.

Las crónicas trágicas de este tenor son numerosas, así como sus millares de víctimas. En la memoria trágica de la humanidad están consignados cientos de sucesos que, pese al dolor y llanto provocados, han servido para el estudio de los comportamientos de la tierra y del clima. Además, para comprender el peso y las consecuencias que acarrea la compleja relación entre el hombre y la naturaleza, especialmente cuando esta se ha fundamentado en la explotación irracional de los recursos.

De una cronología titulada *Las 31 peores catástrofes naturales de la historia reciente*, compilada por Andrés Viveros Villarreal y Luis Carlos Padilla (2015) para el portal de *DeLaUrbe Digital*, de la Universidad de Antioquia, seleccionamos diez:



Italia. Erupción del volcán Vesubio, 1631: Entre el 16 y 17 de diciembre de ese año, a nueve kilómetros de Nápoles. El número de víctimas ascendió a 3 mil personas.



Portugal. Terremoto de Lisboa, 1755: ocurrió el 1 de noviembre, tuvo una intensidad de 9 grados en la escala Richter y afectó las costas de Portugal, España, Inglaterra y Marruecos. Se calcula que dejó 30 mil fallecidos, el 15 por ciento de la población de la época.



Indonesia. Erupción del volcán Krakatau, 1883: el portal español *lavanguardia.com* reseñó este evento en el reportaje titulado “El volcán que estremeció al mundo” (2017).

Es considerado uno de los más destructivos de la historia. Su estallido desató una de las explosiones más violentas que la humanidad haya visto jamás, con una potencia 10.000 veces superior a la bomba atómica lanzada sobre Hiroshima. Con sus explosiones originó tsunamis gigantescos que arrasaron las costas de Java y Sumatra y causaron 34.617 muertos.



China. Inundación Río Yangtsé, 1931: también es conocido como el río Amarillo. Aunque ha sido responsable de desbordamientos similares, ese año provocó la muerte de cuatro millones de personas a raíz de ahogamientos y hambrunas.



Chile. Terremoto de Valdivia, 1960: se registró el 22 de mayo. Tuvo una duración de 14 minutos y una magnitud de 9.5 grados en la Escala Richter. Se le denominó el megaterremoto. Causó la muerte a 2 mil personas, heridas a 3 mil y dos millones de damnificadas.



Ucrania. Desastre nuclear de Chernóbil, 1986. La explosión del reactor número cuatro de la Central Nuclear V.I. Lenin, situado en la ciudad ucraniana de Prípiat, fue atribuida a “errores fatales” cometidos por sus operadores. *National Geographic* se refiere a él como una de las peores catástrofes que “aún arruina la tierra y muchas vidas”.

Cifras recopiladas por Greenpeace España dan cuenta de 200 mil víctimas mortales por culpa de Chernóbil en las tres repúblicas exsoviéticas de Rusia, Ucrania y Bielorrusia. El día del accidente murieron dos trabajadores producto de la explosión y el fuego, y en las semanas siguientes perecieron 22 operarios y seis bomberos como consecuencia de las altas dosis de radiación que recibieron.

National Geographic dio cuenta en 2016 de un informe elaborado por el Foro Chernóbil, un grupo de expertos creado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), la OMS y otras agencias de la ONU, en el que se estima que, de los millones de personas expuestas a la nube radiactiva de Chernóbil, unas 4 mil morirán de leucemia y otros tipos de cáncer inducidos por la radiación.



Perú. Terremoto de Ancash, 1970: con una intensidad de 8 grados en la escala Richter, Perú vivió el peor evento sísmico de su historia el 31 de mayo, en momentos en que la atención mundial se centraba en la inauguración del Mundial de Fútbol en México. Causó la muerte de 70 mil personas.



México. Terremoto de 1985: el periódico *El País* de España tituló *El terremoto que tumbó al DF*. Ocurrió el 19 de septiembre. Su intensidad: 8,1 en la escala Richter. Se calcularon 100 mil muertos.



Colombia. Avalancha de Armero, 1985: el 13 de noviembre el país vivió una de sus peores tragedias. Ante la erupción del volcán Nevado del Ruiz y el desprendimiento de nieve, se registra un represamiento de agua que aumenta el caudal de los ríos Lagunilla, Chinchiná, Gualí y Azufrado. Su fuerza arrasa con Armero, próspero municipio de Tolima. Mueren 23 mil personas.



Colombia: Tres terremotos de elevada intensidad protagonizan otro capítulo en la historia de los desastres motivados por eventos sísmicos. El 12 de diciembre de 1979 un terremoto y un tsunami golpean la costa pacífica afectando a municipios como Tumaco y El Charco. El terremoto de Popayán de 1983 dejó 267 muertos, 7.500 heridos y cinco mil damnificados y el terremoto de Armenia, en 1999, provocó mil muertes y 200 mil damnificados.



A este incompleto y dramático inventario se añade lo que la ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, llamó “Los mayores desastres naturales del siglo XXI” (2017) y dentro de esa lista se refirió a los siguientes:

- 2017. La sequía en Somalia, África. La peor de los últimos 60 años
- 2016. Terremoto de Ecuador
- 2015. Terremoto de Nepal
- 2013. Tifón Haiyán en Filipinas
- 2012. Inundaciones en Filipinas
- 2010. Terremoto de Haití
- 2008. Ciclón Nargis en Birmania
- 2008. Terremoto de Sichúan, en China
- 2005. Huracán Katrina
- 2005. Terremoto de Cachemira, India
- 2004. Tsunami en el Sudeste asiático

Esta es apenas una selección de acontecimientos causados por emergencias naturales del planeta o por la acción directa del hombre que han provocado la pérdida de vidas, la destrucción de casas, instalaciones y vías, la afectación de los sistemas de producción y la alteración de ecosistemas.

Este repaso es una provocación para indagar en los archivos de la historia el antes, el durante y el después de los desastres que han golpeado a todas las sociedades, a las más pobres y a las más desarrolladas.

Allí hay relatos, muchos tristes y desgarradores, otros ejemplares y motivadores por lo que representa la resiliencia de hombres y mujeres, comunidades enteras, incluso gobiernos y empresarios, para hacerle frente a la adversidad, resurgir de entre las cenizas, volver a empezar, aprender a conocer los riesgos y a gestionarlos de manera apropiada.

Los conceptos de la gestión del riesgo

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Colombia incorpora términos para definir aquellas situaciones que pueden llegar a comprometer la vida, la integridad y los bienes de los ciudadanos.

Estos términos tienen un alcance específico al momento de requerir la activación de respuestas básicas o especializadas del orden nacional, regional o municipal para atender a las víctimas, para restablecer la normalidad en la prestación de servicios esenciales, para emprender procesos de reconstrucción, para planificar las inversiones que se requieran y para asegurar el retorno a la normalidad, en lo posible.

En la revisión de los textos históricos y periodísticos que consignan detalles -que refieren vivencias, que evocan dramas- e incluso en las normas sobre las cuales se soporta la legislación de gestión del riesgo, se advierte la evolución que han tenido los conceptos (o sus interpretaciones) utilizados por la sociedad para referirse a las vicisitudes que han padecido. Cataclismo, por ejemplo, que según el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua “proviene del latín *cataclysmus*, y este del griego *κατακλυσμός* que significa inundación”. Su uso era propio en épocas pretéritas, sin embargo, hoy es poco utilizado en los textos académicos, legislativos o informativos que se refieren a anegaciones o eventos hidrometeorológicos cuando se habla de inundaciones.

La manera como la humanidad ha evolucionado en la comprensión de los riesgos, y ante la necesidad de calificar con precisión los eventos naturales de acuerdo con su magnitud, ha provocado la evolución en el uso de términos, a lo cual ha llegado producto de reflexiones lingüísticas y de estudios psicológicos y sociológicos.

Cristina Villalibre Calderón (2013) realizó una revisión histórica y bibliográfica de los conceptos urgencia, emergencia, catástrofe y desastre. En ese momento advertía sobre el poco consenso de la comunidad científica para definir aquellos que permitieran distinguir un evento de otro, y citó dentro de esta revisión a Tierney (1989) como investigador preocupado por llegar a un acuerdo sobre las palabras precisas para denominar situaciones que comprometieran el bienestar y la estabilidad económica de las sociedades.

Villalibre (2013) se refería así al panorama que encontró:

El hecho de que científicos e investigadores utilicen el mismo término para hacer mención a estas situaciones es debido a que todas ellas podrían ser englobadas dentro de un mismo ámbito conceptual, ya que todos estos términos, aunque en diferentes grados, hacen referencia a acontecimientos estresantes más o menos imprevisibles que ponen en peligro inmediato la integridad física y el equilibrio personal. Además, todas ellas requieren de una intervención inmediata no demorable en el tiempo.

Villalibre se detiene en las apreciaciones de Fouce, Hernández - Coronado, Nevado, Martínez, Losada y Lillo (1998), quienes buscaron explicar las características comunes que comparten los desastres, los accidentes y las emergencias. En su criterio estos eventos:

- “Precisan de una intervención ante una demanda no demorable en una situación emergente.
- En función de la magnitud del evento y las repercusiones en el sujeto, encontramos reacciones psicológicas similares en función de las consecuencias.
- Pueden ser imprevisibles y accidentales y por tanto causar sorpresa, indefensión y desestabilización.
- Pueden constituir una situación de peligro inmediato para la vida o la integridad física”.

Su trabajo recopila aproximaciones teóricas a definiciones de situaciones vinculadas a la gestión del riesgo.

Concretamente, en mención directa al término desastre, Weisaeth (1992) (citado en Villalibre, 2013) plantea:

Declarar un suceso como desastre va a influir en la cantidad de ayuda a ofrecer. El hecho de que las autoridades competentes declaren un suceso como desastre o catástrofe ya implica de por sí una mayor movilización de recursos humanos y materiales.

El término desastre también tiene pesos emocionales, políticos y económicos que influirán en las propias víctimas y en el público en general.

La pura magnitud del desastre, en contraste con otros sucesos serios y traumáticos, crea unas necesidades que dejan atrás los recursos disponibles. A diferencia de los accidentes y las emergencias, donde los recursos habituales son suficientes para dar respuesta a las demandas, una situación de desastre puede implicar una mayor movilización de recursos tanto para la propia gestión del desastre como para las propias víctimas.

Weisaeth (1992, citado en Villalibre, 2013) expone además que “diferenciar este tipo de acontecimientos es necesario para poder conocer las características diferenciales de cada una de las situaciones con el objetivo de diseñar planes de reintervención y planificación mucho más específicos a las necesidades detectadas en cada una de las situaciones”.

El debate continuaría ahora sobre los parámetros para medir la magnitud de un evento. Autores como Lewis Aptekar (1994) (citado en Villalibre, 2013) lo harían desde criterios cuantitativos y otros como Neil R. Britton (1986), en su libro *Developing an Understanding of Disaster*, fundamentarían su argumento desde la mirada de las ciencias sociales y valorando los términos desastre, emergencia y accidente como “periodos de crisis social y generadores de estrés colectivo”.

Villalibre, 2013, citando a Britton, 1986, enumera los criterios presentados por este para definir sucesos traumáticos desde las ciencias sociales:

- “El número y tipo de personas implicadas.
- El grado de implicación de las personas dentro del área o sistema social afectado.
- La cantidad de ruptura o destrucción causada en el sistema social por el agente inductor de estrés colectivo”.

Tales consideraciones dan pie para proponer las definiciones que ofrece Villalibre, 2013, en la revisión histórica y bibliográfica ya referida.



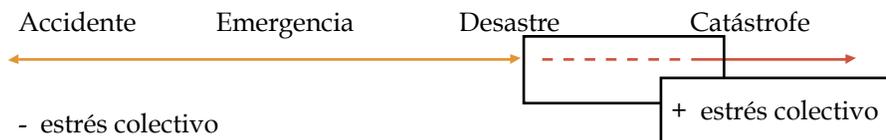
“**Desastre:** Amplia y casi completa ruptura de todos los procesos sociales, estructura social e interacciones primarias y secundarias, y una amplia destrucción de la infraestructura funcional (edificios, redes de comunicación y de apoyo social).

Emergencia: Ruptura de carácter localizado que interfiere sobre las actividades en curso de determinadas personas implicadas (las víctimas), y además provoca también cierta ruptura sobre otras personas periféricas (Puy y Romero, 1998, citado en Villalibre C., 2013).

Accidente: Solo cabría considerar un tipo de ruptura muy localizada sobre un grupo específico de víctimas, pero no sobre los niveles sociales de mayor población” (Puy y Romero, 1998), citado en Villalibre C., 2013).

Finalmente, en el trabajo de Villalibre (2013) se ofrece un esquema para categorizar situaciones como las descritas:

Esquema 1. Tipos de crisis sociales



Fuente: Tomado de Villalibre, 2013.

Las Naciones Unidas y la gestión del riesgo

Las cifras de ocurrencia de desastres en el mundo tienen en alerta a los gobiernos. A pesar de los acuerdos internacionales para reducir sus impactos, como el Marco de Acción de Hyogo de 2005, Naciones Unidas (2005) asegura que entre ese año y 2015 más de 700.000 personas perdieron la vida,

1,4 millones sufrieron heridas y aproximadamente 23 millones quedaron damnificadas producto de los desastres.

El organismo internacional concluyó además que los desastres obstaculizan significativamente el progreso hacia el desarrollo sostenible, que estos han aumentado en frecuencia e intensidad y que en muchos casos se ven exacerbados por el cambio climático. Sumado a ello la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) estableció que las mujeres, los niños y las personas en situación de vulnerabilidad han sido afectadas de manera desproporcionada.

Ante esta realidad, la ONU adoptó el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 - 2030. Este instrumento empezó a diseñarse en 2012 y recoge la experiencia mundial en esta materia, recopila los logros de los acuerdos anteriores y se presenta como un documento conciso, específico, preparado con visión de futuro y orientado a la acción.

En el Marco de Sendai se definieron cuatro prioridades:



- Comprender el riesgo de desastres
- Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo
- Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia
- Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz en las etapas de recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

La Oficina Regional de la Unesco para América Latina y el Caribe añade que los cambios climáticos han afectado los regímenes de precipitaciones y la frecuencia e intensidad de los huracanes y de fenómenos como El Niño y La Niña, causantes de inundaciones, sequías y otros eventos en los países de la región.

El organismo considera que acuerdos como el de Sendai permitirán mejorar la capacidad de los Estados para asegurar igualdad en el acceso al

agua, gestión integral del riesgo de desastres naturales, fortalecer los sistemas de alerta temprana y crear sociedades riesgo – resilientes.

Conceptos sobre gestión del riesgo en Colombia

En la estructura administrativa del Gobierno de Colombia se aprecian estas transformaciones. Antes de la entrada en vigencia de la Ley 1523 de 2012, a través de la cual se adoptó la actual Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en departamentos y municipios operaban los comités regionales y locales para la prevención y atención de emergencias y desastres.

En la Política Nacional de Gestión del Riesgo se establece el marco oficial de la terminología que se utiliza en el país para unificar criterios entre las instituciones públicas y privadas llamadas a actuar cuando las circunstancias así lo precisen.

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), creada a través del Decreto presidencial N.º 4147 del 3 de noviembre de 2011, lo justifica de la siguiente manera:

La necesidad de contar con un acuerdo conceptual y de terminología radica en que para una óptima coordinación entre los miembros del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) (instituciones, comunidad, academia y sector privado) se requiere un enfoque conceptual concertado (acuerdo ya establecido mediante la Ley 1523 de 2012), para la cohesión y coherencia entre las políticas de desarrollo nacional y acuerdos en los términos usados durante el cumplimiento de las acciones misionales de los actores del SNGRD.

Esta instancia del gobierno nacional, a través del Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, produjo el documento *Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Fenómenos Amenazantes* (2017). Este define el riesgo como un proceso social construido en el tiempo por la sociedad (Ver definiciones en la sección de Palabras Clave).



Normas clave sobre la gestión del riesgo de desastres en Colombia

Ley 1523 de 2012. Adoptó la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y estableció el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Decreto 1807 de 2014. Incorporó la gestión del riesgo en los Planes de Ordenamiento Territorial.

Ley 1505 de 2012. Creó el Subsistema Nacional de Voluntarios de Primera Respuesta y otorgó estímulos a los voluntarios de la Defensa Civil, los Cuerpos de Bomberos y la Cruz Roja Colombiana.

Ley 1575 de 2012. Estableció la Ley General de Bomberos de Colombia.

Decreto 4147 de 2011. Creó la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

Decreto 4830 de 2010. Modificó el Decreto 4702 de 2010, relacionado con la administración y transferencia de recursos del Fondo Nacional de Calamidades.

Decreto 4580 de 2010. A través del cual el Gobierno nacional declaró el estado de emergencia económica, social y ecológica por razón de grave calamidad pública.

Alcances de la Política Nacional de Gestión del Riesgo

Colombia ha avanzado institucionalmente en la planeación de la gestión del riesgo. Cuenta con un Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, instrumento que orienta la gestión del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo (SNGRD).

La Ley 1523 de 2012 la integran ocho capítulos, los cuales definen principios, conceptos, estructura, funciones y organización del SNGRD. También describe los instrumentos de planificación para la gestión del riesgo en los

niveles nacional, departamental y municipal, los sistemas de información y los mecanismos de financiación, los criterios para la declaratoria de desastre, calamidad pública y normalidad y el régimen especial para enfrentar y atender este tipo de eventos.

Gráfica 1. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Colombia



Fuente: Tomado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (2016)

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres lo integran entidades públicas, privadas y comunitarias, que deben estar articuladas para asegurar la efectiva planificación de los mecanismos de atención y respuesta en aquellas situaciones que lo ameriten en la órbita nacional, departamental y municipal.

Este sistema dispone de instancias de orientación y coordinación que tienen el propósito de hacer efectiva y eficiente la actuación de las instituciones y organismos que la integran.

Las instancias de orientación y coordinación a las que hacemos referencia son:

- **Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo**
- **Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres**
- **Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo**
- **Comité Nacional para la Reducción del Riesgo**
- **Comité Nacional para el Manejo de Desastres**
- **Consejos departamentales, distritales y municipales para la gestión del riesgo.**

En los niveles departamental, distrital y municipal son los jefes de Gobierno (gobernadores y alcaldes) los responsables de liderar la gestión del riesgo, y eso incluye conocer y trabajar en su reducción, así como el manejo de los desastres que se puedan suceder en un territorio.

De acuerdo con lo expuesto en el Artículo 28 de la Ley 1523 de 2012, los consejos territoriales (departamentales y municipales) de gestión del riesgo los deben integrar:

- Gobernador o alcalde o su delegado (siempre lo presidirá).
- Director de la dependencia o entidad de gestión del riesgo.
- Delegados de las entidades de servicios públicos o sus delegados.
- Representante de cada corporación autónoma regional y de desarrollo sostenible dentro de la respectiva jurisdicción territorial.
- Director de la Defensa Civil Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
- Director de la Cruz Roja Colombiana dentro de la respectiva jurisdicción.
- Delegado departamental de bomberos o comandante del cuerpo de bomberos del municipio.
- Un secretario de la administración departamental o municipal.
- El comandante de la Policía Nacional de Colombia o su delegado en la respectiva jurisdicción.

El Artículo 14 de la Ley 1523 de 2012 señala claramente que “los alcaldes como jefes de la Administración representan al Sistema Nacional en el distrito y el municipio. El alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en el distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción”.

En el contexto departamental es el gobernador, a través del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (CDGRD), quien cumple esta misión.

El papel de las CAR

En el conocimiento y la reducción del riesgo es fundamental la activa participación de las corporaciones autónomas regionales y de desarrollo sostenible (CAR), varias veces en el ojo del huracán en Colombia, que junto a departamentos y municipios deben asegurar la adecuada planificación de los territorios para identificar los factores de riesgo vinculados a fenómenos naturales, como los originados por movimientos en masa, inundaciones, sequías, incendios forestales, etc.

La Ley precisa que las CAR apoyarán a los departamentos y municipios en “todos los estudios necesarios para el conocimiento y la reducción del riesgo y los integrarán a los planes de ordenamiento de cuencas, de gestión ambiental, de ordenamiento territorial y de desarrollo”.

También indica que el papel de las CAR es complementario y subsidiario, lo que significa que el mayor nivel de responsabilidad en la planificación de la gestión del riesgo en los departamentos y municipios está en cabeza de gobernadores y alcaldes.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo hace énfasis en que el actuar de las CAR se circunscribe a la sostenibilidad ambiental del territorio y a “propender por la articulación de las acciones de adaptación al cambio climático y de la gestión del riesgo de desastres en su territorio, en virtud que ambos procesos contribuyen explícitamente a mejorar la gestión ambiental territorial sostenible”.

Metas nacionales del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Meta No. 1. Reducir la mortalidad nacional causada por desastres para 2025 y reducir la tasa de mortalidad nacional causada por desastres a 5,9 personas por cada 100.000 personas en el decenio 2015 - 2025, respecto del período 2005 - 2015.

Definición: Se refiere al número de muertes confirmadas o de personas en paradero desconocido o presuntamente muertas en un desastre o tras el impacto de un desastre.

Meta No. 2. Reducir el número de personas afectadas en el país para 2025 y reducir la tasa de personas afectadas por desastres a 3.284 personas por cada 100.000 en el decenio 2015-2025, respecto del período 2005-2015.

Definición: Se refiere al número de personas afectadas en sus bienes, infraestructura y/o medios de subsistencia en un desastre o tras el impacto de un desastre.

Meta No. 3. Reducir el número de viviendas destruidas directamente por fenómenos recurrentes en el decenio 2015-2025 respecto del período 2005-2015.

Definición: Se refiere al número de viviendas destruidas en un desastre o tras el impacto de un desastre causado por eventos recurrentes (inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales).

Meta No. 4. Reducir el número de edificaciones escolares afectadas en desastres en el decenio 2015-2025 respecto del período 2005-2015.

Definición: Se refiere al número de edificaciones escolares afectadas en un desastre o tras el impacto de un desastre causado por eventos recurrentes (inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales).

Meta No. 5. Reducir los daños causados por desastres en los servicios de agua potable en el decenio 2015-2025 respecto del período 2005-2015.

Definición: Se refiere al número de acueductos afectados en un desastre o tras el impacto de un desastre causado por eventos recurrentes (inundaciones, movimientos en masa, avenidas torrenciales).

Fuente: Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres (2016)

¿Estamos en riesgo?

Un informe del Departamento Nacional de Planeación (DNP), titulado Índice Municipal de Riesgo de Desastres de Colombia (2018), concluye que la frecuencia de los desastres en el mundo se ha triplicado desde la década de los ochenta y que cerca del noventa por ciento de ellos está asociado a eventos hidrometeorológicos causantes del 74 por ciento del total de las pérdidas económicas.

A ello se suma que la tasa de muertes por desastres en los países de ingresos bajos es mayor que en los países desarrollados. De acuerdo con las cifras aportadas por el DNP, 1,1 millones de muertes por desastres se produjeron en países de bajos ingresos en los últimos 15 años. El índice advierte que “mientras los sismos generan más muertes, las inundaciones y los deslizamientos acumulan mayores pérdidas en infraestructura y población afectada”.

Por ejemplo, entre 1990 y 2014 los eventos hidrometeorológicos mundiales (huracanes, inundaciones, deslizamientos, flujos torrenciales y sequías) causaron el 76 por ciento de las afectaciones a la infraestructura social y productiva de los países en donde se registraron. Su ocurrencia dejó damnificada al 71 por ciento de la población involucrada, impactó al 49 por ciento de las viviendas y fue responsable del 12 por ciento de las muertes.

Los eventos de tipo geológico (sismos, tsunami, erupción volcánica) deterioraron el 24 por ciento de la infraestructura social y productiva, tuvieron que ver con el 29 por ciento de los damnificados, con el 51 por ciento de las viviendas afectadas y con el 88 por ciento de los fallecimientos.

También en el escenario mundial las mayores pérdidas económicas provocadas por desastres se localizan en países en los que el ingreso *per cápita* es medio. Los datos publicados por el DNP y condensados en el informe *The Global Climate Risk Index* (2016) indican que entre 1996 y 2015 los daños a la infraestructura económica causados por desastres hidrometeorológicos fueron evidentes en Dominica, Granada, Belice, Honduras y Haití. Sus pérdidas fueron de entre el 2 y el 8 por ciento de su PIB en los últimos 20 años.

De 2007 a 2015 se incrementaron las medidas nacionales para la prevención, aunque solo en los países pudientes. Según la Oficina de las Naciones

Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, citada en el informe del DNP, “la proporción de países con marcos normativos para la gestión del riesgo es mayor en aquellos de ingresos altos. Los países con marcos normativos y de política para la gestión del riesgo van en aumento, pasando de 73 países en 2007 a 193 en 2015”.

En el caso de América Latina y el Caribe, el 62 por ciento de los países ha formalizado su institucionalidad para la gestión del riesgo, mientras que el 45 por ciento incorporó criterios de amenaza y riesgo en sus instrumentos de ordenación y uso del suelo (POT, Pomca, planes de desarrollo, etc.).



El riesgo actual en Colombia

La UNGRD (2017) estableció que el 88 por ciento de los desastres ocurridos en Colombia durante ese periodo fueron de origen meteorológico.

- El 35 por ciento lo causaron inundaciones;
- el 15 por ciento, movimientos en masa;
- el 1 por ciento, flujos torrenciales;
- y el 37 por ciento, sequías e incendios.

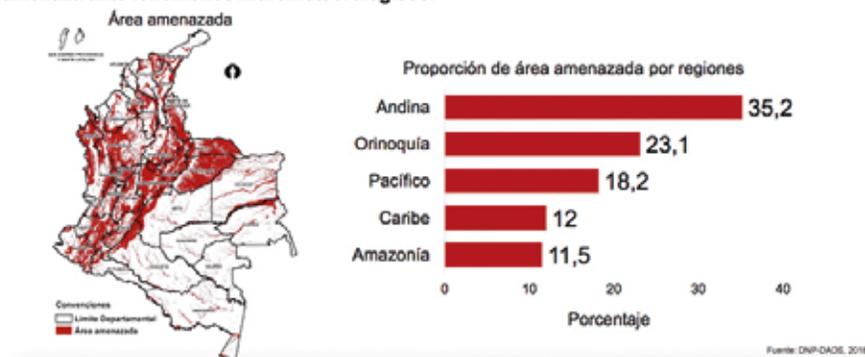
El Niño y La Niña, fenómenos climáticos relacionados con intensos veranos y fuertes inviernos, respectivamente, aportan lo suyo en el inventario de pérdidas por desastres hidrometeorológicos. Los registros oficiales reportan que en Colombia, entre 1998 y 2016, sufrieron destrucción 2.800 viviendas por año, mientras que durante ese mismo periodo murieron al año 160 personas a causa de movimientos en masa, inundaciones y flujos torrenciales.

El DNP concluyó que el 29 por ciento del territorio nacional (32,6 millones de hectáreas) tiene las condiciones más críticas de amenaza ante fenómenos hidrometeorológicos. El porcentaje de amenaza por región está distribuido así: Andina 35,2 por ciento, Orinoquia 23,1 por ciento, Pacífico 18,2 por ciento, Caribe 12 por ciento y Amazonía 11,5 por ciento.

Gráfica 2. Amenaza: Resultados. Hectáreas

Amenaza: Resultados

32,6 millones de hectáreas (29%) del territorio nacional tienen las condiciones más críticas de amenaza ante fenómenos hidrometeorológicos.



Fuente: Tomado de DNP, 2018

Del análisis del comportamiento de las situaciones de amenaza en el territorio nacional se colige que en el 75 por ciento de los departamentos concurren tres tipos de eventos: inundaciones lentas, movimientos en masa y flujos torrenciales.

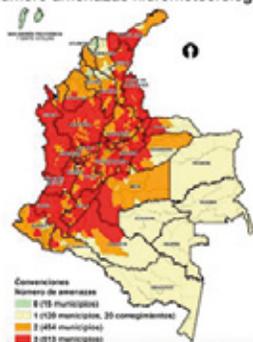
De allí se desprende que en 513 municipios confluyen estas amenazas hidrometeorológicas en sus condiciones más críticas, como se muestra en la gráfica:

Gráfica 3. Amenaza: Resultados. Municipios

Amenaza: Resultados

En 513 municipios confluyen los tres tipos de amenazas hidrometeorológicas en sus condiciones más críticas.

Número amenazas hidrometeorológicas



Municipios con mayor área amenazada a los tres tipos de fenómenos

	Municipio	Área amenazada (Ha)
1	Riosucio – Chocó	537.330
2	Uribe – Meta	346.930
3	San Vicente del Caguán – Caquetá	340.871
4	Tame – Arauca	285.758
5	Puerto Rico – Caquetá	237.988
6	Tierralta – Córdoba	214.396
7	Carmen del Darién – Chocó	207.771
8	Ituango – Antioquia	186.899
9	El Tambo – Cauca	185.022
10	Bajo Baudó – Chocó	179.729

Fuente: DNP-OADS, 2018

Fuente: Tomado de DNP, 2018

En materia de exposición al riesgo se estima que 18 millones de personas están localizadas en zonas con las condiciones más críticas a amenazas hidrometeorológicas, y el 61 por ciento de ellas habitan en aglomeraciones urbanas y específicamente en las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali y en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Guaviare, Amazonas y Vaupés.

También se estableció que siete departamentos tienen más del 50 por ciento de su población expuesta a amenazas hidrometeorológicas. Ellos son Cundinamarca, Arauca, Cauca, Boyacá, Caldas, Casanare y Tolima. Y 26 municipios tienen a toda su población expuesta a inundaciones, movimientos en masa o flujos torrenciales. El top 10 de esta clasificación la integran:



Sasaima, Cundinamarca
Muzo, Boyacá
Nocaima, Cundinamarca
Maripí, Boyacá
Bochalema, Norte de Santander
Buenavista, Boyacá
Pandi, Cundinamarca
Pamplonita, Norte de Santander
Armenia, Antioquia
Durania, Norte de Santander

El informe de Planeación Nacional evaluó igualmente la vulnerabilidad social, un criterio relacionado con las limitaciones de los hogares para acceder y movilizar activos que les permitan gestionar el riesgo. El resultado inquieta: 15 departamentos y 429 municipios tienen más del 50 por ciento de su población en condiciones de vulnerabilidad social.

Planeación y gestión del riesgo, de interés periodístico

El actuar de los periodistas en el contexto de situaciones calamitosas requiere de altos niveles de preparación y de responsabilidad para el desarrollo de una cobertura informativa adecuada.

En los manuales que instruyen a los trabajadores de los medios sobre cómo proceder frente a situaciones que implican riesgos para la vida de las personas, pérdida o afectación de sus bienes y medios de subsistencia, deterioro o destrucción de las infraestructuras de servicios esenciales, se insiste en el entrenamiento previo de las salas de redacción para emprender una cobertura rigurosa.

También se orienta a los periodistas acerca de la medida con la que se debe proceder para informar a las audiencias sobre las características, evolución y desenlace de eventos amenazantes, con el fin de reducir la ocurrencia de reacciones caóticas que incluso puedan desencadenar en desorden social o desconcierto generalizado.

Algunas guías se ocupan además de exhortar a la sensibilidad de los periodistas, camarógrafos y fotógrafos al momento de abordar a las víctimas de una crisis, de una emergencia, de una catástrofe o de un desastre y de documentar sus dramas para no incurrir en su revictimización.

Aunque cada una de estas instrucciones es muy valiosa al momento de emprender un ejercicio reportero de tales características, el trabajo del periodista debe anticiparse. Es su tarea poner en la agenda de las audiencias el actuar de los gobernantes en el conocimiento de los riesgos a los cuales esté expuesta una comunidad, las medidas efectivas para su reducción y la preparación para el manejo de los desastres.

Conocer cómo están preparadas las alcaldías, las gobernaciones y las entidades de socorro para responder a eventualidades provocadas por fenómenos naturales o situaciones asociadas, por ejemplo, al inadecuado desarrollo urbanístico o a la construcción de edificaciones en la ronda de ríos, quebradas o pendientes, es un campo informativo hacia el cual los medios de comunicación pueden y deben orientar su mirada. Algunas preguntas clave que se puede hacer un periodista son:



- ❖ ¿Su municipio tiene formulado un Plan de Gestión del Riesgo de Desastres?
- ❖ ¿En ese plan está adecuadamente expuesto el conocimiento del riesgo, las acciones para su reducción y para el manejo de los sucesos que se deriven en emergencias, catástrofes o desastres?
- ❖ ¿Su departamento o municipio dispone de la logística apropiada para atender los desastres; tienen activo el Fondo de Gestión del Riesgo; las instituciones están articuladas?

Estas preguntas son apenas orientadoras de la indagación que estamos llamados a emprender en el reto de vigilar la actuación del Estado en gestión del riesgo.

En el documento *Guía Municipal para la Gestión del Riesgo* (Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, 2010) se dan pistas para que ciudadanos, medios y comunidad en general puedan monitorear si sus territorios están listos para afrontar, soportar y sobreponerse a este tipo de eventualidades.

La primera tiene que ver con entender que “las características del proceso de desarrollo municipal definen en su gran mayoría las condiciones de riesgo, el cual induce los desastres, los que a su vez frenan y retrasan el proceso de desarrollo mismo” (Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, 2010).

No todas las tragedias suceden a causa de un fenómeno natural en sí mismo, su ocurrencia es producto de la conjunción de múltiples factores. Entre estos se cuentan errores en los procesos de planificación, afectación severa a ecosistemas estratégicos como bosques y ríos e inadecuada intervención de cuencas hidrográficas, solo por mencionar algunos, que conducen a que un proceso de desarrollo mal concebido incida en las condiciones de vulnerabilidad de una comunidad.

Como se plantea en la referida guía, la exposición al riesgo no discrimina. “Es reconocido que independientemente del nivel socioeconómico de la población, cuando esta adelanta los procesos de urbanización y actividades

económicas sin tener en cuenta las limitaciones del medio natural se incrementan los niveles de amenaza” (Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, 2010).

En el análisis propuesto se admite, sin embargo, que las carencias económicas provocan un incremento en los niveles de exposición al riesgo.

De la misma forma, el desequilibrado desarrollo social y el aumento de la pobreza incrementan los niveles de vulnerabilidad, obligan a la población a ocupar terrenos de mayor exposición frente a los fenómenos amenazantes y a subsistir mediante actividades económicas que igualmente pueden inducir aumento de los niveles de amenaza (Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, 2010, *Guía Municipal de Gestión del Riesgo*).

Reportear sobre el riesgo de desastres significa evaluar desde los medios, y con la participación de expertos y líderes sociales, (a) cómo está planificado el desarrollo de un municipio o un departamento, (b) si hay un adecuado conocimiento del riesgo, (c) si se dispone de una estrategia para su reducción y (d) si los organismos estatales y comunitarios están preparados para atender con diligencia y eficacia cualquier tipo de contingencia.

Los desastres no son naturales

En el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres también se incorpora la justa tendencia de no seguir responsabilizando de manera exclusiva al clima, las lluvias, las montañas y los ríos y quebradas de las emergencias que con cierta regularidad ocasionan estragos en las dinámicas socioeconómicas de las comunidades.

En consecuencia “se reconoce (...) que los desastres no son naturales, y que por el contrario existen factores políticos, sociales y culturales que inciden en el grado de vulnerabilidad de los individuos al momento de enfrentar y recuperarse de la ocurrencia de un evento físico”.

Como complemento a lo anterior, en la *Guía Municipal de Gestión del Riesgo* (2010), se hace la siguiente declaración:

No siendo los desastres una mera causa de la naturaleza, se reconoce que el riesgo, y por tanto los desastres, son una construcción social que está determinada por la relación entre los ecosistemas naturales y la cultura de la sociedad, que a su vez está claramente definida por el modelo de desarrollo adoptado.

La política colombiana en esta materia se encuentra en la órbita de lo recomendado por la Organización de las Naciones Unidas en lo relativo a la incorporación del enfoque de cambio climático en los lineamientos de la gestión del riesgo de desastres.

Tal directriz se refleja en los planteamientos institucionales y en el maridaje entre la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático, vínculo que se trazó como meta la reducción de las amenazas y sus impactos “asociados con pérdidas y daños derivados de la ocurrencia de eventos climáticos e hídricos con posibles aumentos en intensidades y recurrencias de futuros eventos extremos exacerbados por los efectos del calentamiento global”.

Colombia apropia las recomendaciones de las autoridades climáticas y ambientales y el resultado de investigaciones de connotados centros de estudio nacionales e internacionales, y admite, al menos en el papel y en las declaraciones oficiales, que el cambio climático es inminente. La UNGRD (2016) acoge la realidad de esta nueva condición atmosférica y ambiental y lo expresa de la siguiente manera en su carta de navegación:

Aumento de temperatura, deshielo de glaciares, aumento del nivel del mar, alteración de la frecuencia e intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos (lluvias, sequías, vientos y actividad ciclónica, etc.) que exacerbaban las intensidades de los fenómenos amenazantes naturales y socio-naturales derivados y asociados con los agentes meteorológicos de tipo atmosférico (huracanes, vendavales, heladas, sequías), hidrológicos (desbordamientos, inundaciones, avenidas torrenciales, lahares) y socio-naturales (inundaciones, avenidas torrenciales, movimientos en masa, incendios de la cobertura vegetal).

La experiencia que ha significado para habitantes y autoridades de los cinco continentes el tener que lidiar con la devastación ocasionada por fenómenos naturales ha sido aleccionadora.

Su ocurrencia, con diversas expresiones, intensidades y desenlaces, ha motivado, especialmente en Europa y Estados Unidos, el estudio de las causas que las originan. Su frecuencia, su comportamiento, su evolución en el tiempo, las características de las zonas en donde se suceden y las transformaciones que provocan en el territorio, así como la incidencia de los modelos de desarrollo y de las formas como nos relacionamos con el entorno natural, se han documentado desde mediados de los años sesenta.

Las conclusiones a las que han llegado los académicos y sus indagaciones han permitido comprobar, en primer lugar, que la tierra es un planeta vivo que vibra, que se expresa, que se acomoda, que se transforma y que nos obliga a entender la importancia de conocerla, de convivir y de adaptarnos a su particular forma de ser, de moverse, de gruñir y de comunicarse. Sí, es verdad, la tierra nos habla y debemos aprender a entenderla.

Tal reflexión debe llevarnos a una segunda conclusión: las consecuencias de que la tierra se mueva, de que un volcán emane material incandescente y de que se produzcan lluvias torrenciales con sus consiguientes efectos devastadores sobre la población, sus bienes y sus medios de subsistencia, tiene que ver con la forma en que nos hemos relacionado con el suelo, con los bosques, con los ríos y con las montañas.

Las imágenes del desastre de Mocoa, del 31 de marzo de 2017; las que aún conservamos de la erupción del volcán Nevado del Ruiz y de la posterior avalancha que arrasó con Armero el 13 de noviembre de 1985; o las de ríos y quebradas que entre 2010 y 2011 protagonizaron una de las más severas olas invernales de la historia reciente de Colombia, evidencian que muchas tragedias se hubieran podido evitar.

¿Pero, cómo impedir que un desastre natural cause estragos? Esta sigue siendo una pregunta recurrente y la primera respuesta es que los desastres no son naturales. Terremotos, avalanchas, inundaciones, incendios forestales, sequías, heladas, etc. son fenómenos naturales que al sucederse provocan radicales transformaciones en el paisaje e impactos de magnitudes diversas sobre la tierra, las vidas de los individuos y sus familias, sus hábitos y rutinas, las edificaciones, los servicios públicos y la movilidad.

Tales impactos pueden ser de mayor o menor magnitud, y en su defecto, más o menos desastrosos, dependiendo del nivel de exposición de las

comunidades a las amenazas, y eso tiene que ver con la manera como se planea el desarrollo de pueblos y ciudades, cómo se ordena el territorio y cómo se explotan los recursos naturales.

Los riesgos de este tipo y sus consecuencias tienen que ver, además, con la manera en la que los percibe la sociedad. Desde la academia se han estudiado las características de la relación entre el ser humano, sus dioses y las emergencias desencadenadas por eventos naturales u otros en los que ríos y montañas presentan comportamientos inusuales producto de fenómenos antrópicos.

Romero y Maskrey (1993), en el documento titulado *Los desastres no son naturales*, se refieren a percepciones muy cercanas a la fantasía para explicar la ocurrencia de una situación catastrófica y la razón de ser de los daños que golpean a un colectivo.

Algunas personas tienen una “conciencia mágica” de estos acontecimientos (como la llama Paulo Freire), porque transfieren la causa de los acontecimientos reales y cotidianos hacia un nivel suprahumano, el cual es imposible de penetrar racionalmente; puede ser un dios, o algo semejante. En este caso, los hechos se le presentan al hombre como provocados por fuerzas extrañas, incontrolables, que le golpean. Esta visión fatalista inhibe la acción y conduce a la resignación y al conformismo. Concebir como un castigo divino la lluvia, la sequía, el maremoto, el terremoto, etc. es todavía común hoy en día entre la población rural.

Los autores se detienen además en esa visión popular de la naturaleza castigadora, de esos ecosistemas perversos que se salen de control y perjudican *per se* a quienes residen en sus proximidades.

Pero otro tipo de concepción también errónea y perniciosa está cobrando vigor y consiste en atribuir los desastres que nos ocurren al comportamiento y actuación maléfica de la naturaleza. Con lo cual se ha remplazado a los poderes sobrenaturales (o dioses) por las fuerzas naturales y lo que antes era considerado castigo divino ahora se le llama castigo de la naturaleza. Esta malinterpretación es propalada, muchas veces inconscientemente, por los medios de comunicación y va calando la conciencia, generando también fatalismo e inmovilismo, cuando no reacciones voluntaristas e ineficaces.

Con este contexto llegamos al escenario de la vulnerabilidad. Claramente un fenómeno natural no es necesariamente un desastre y no siempre un hecho de origen natural provoca una tragedia socio-ambiental. La vulnerabilidad es el resultado del nivel de exposición en que nos encontremos.

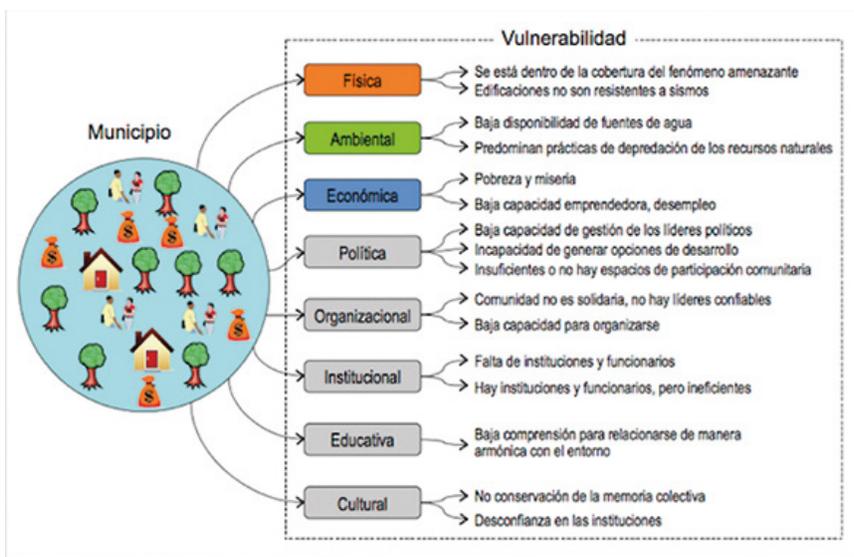
En la política nacional de gestión de desastres se describe la vulnerabilidad como la “susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos”.

Tal fragilidad está estrechamente ligada a la calidad de las condiciones de vida, a los niveles de desarrollo alcanzados por una comunidad, a la efectividad de las inversiones estatales, a la satisfacción de las necesidades básicas de un conglomerado, al ordenamiento de las cuencas, en general, y de los territorios, en particular.

Romero y Maskrey (1993) listan tres escenarios que propician la vulnerabilidad en el contexto de un deficiente desarrollo urbanístico:

1. Cuando la gente ha ido poblando terrenos que no son buenos para vivienda, por el tipo de suelo, por su ubicación inconveniente con respecto a avalanchas, deslizamientos, inundaciones, etc.
2. Cuando ha construido casas muy precarias, sin buenas bases o cimientos, de material inapropiado para la zona, que no tienen la resistencia adecuada, etc.
3. Cuando no existe condiciones económicas que permitan satisfacer las necesidades humanas (dentro de las cuales debe contemplarse la creación de un hábitat adecuado).

Gráfica 4. Ejemplos de situaciones municipales que contribuyen a la vulnerabilidad en sus diferentes factores



Fuente: Tomada del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, (2010), *Guía Municipal para la Gestión del Riesgo*.

Los autores citados concluyen que “hay condiciones de vulnerabilidad física detrás de las cuales hay causas socioeconómicas” y clasifican la vulnerabilidad en dos categorías: de origen y progresivas. Las primeras se refieren a la precariedad de cómo fueron concebidas las edificaciones, las infraestructuras de servicios públicos, las vías de acceso, etc. Las segundas apuntan al deterioro provocado por la falta de mantenimiento de casas, edificios, puentes, túneles, embalses y otro tipo de instalaciones.

Los desastres que cobran vidas, que destruyen pueblos y ciudades, que arrasan redes eléctricas, de acueducto y de alcantarillado, que golpean con intensidad sus fuentes de ingresos, son el resultado de la manera como se han planificado los territorios y se ha concebido el acceso a la riqueza que no es necesariamente sinónimo de progreso y bienestar, sino de destrucción y avasallamiento.

La invasión de las rondas de los ríos para construir casas o edificaciones oficiales; el desplazamiento económico o violento, que obliga a comunidades enteras a intervenir los bosques con la consecuente pérdida de la capa

vegetal y el deterioro del suelo; y la aparición de tugurios en las zonas de ladera para que familias enteras puedan subsistir en las goteras de las grandes ciudades, conlleva una directa afectación a ecosistemas frágiles y una exposición peligrosa a las amenazas que se ciernen sobre un entorno.

El papa Francisco lo advierte en su encíclica *Laudato si`* (2015), en la que pide a gobiernos y a ciudadanos actuar para revertir la tendencia del deterioro mundial.

En el capítulo primero, dedicado a la contaminación y el cambio climático, Jorge Bergoglio expone: “el cambio climático es un problema global con graves dimensiones ambientales, sociales, económicas, distributivas y políticas, y que plantea uno de los principales desafíos actuales para la humanidad”.

Francisco relaciona además las variaciones climáticas, la vulnerabilidad y la pobreza como factores que agravan la ocurrencia de desastres.

Los peores impactos probablemente recaerán en las próximas décadas sobre los países en desarrollo. Muchos pobres viven en lugares particularmente afectados por fenómenos relacionados con el calentamiento, y sus medios de subsistencia dependen fuertemente de las reservas naturales y de los servicios ecosistémicos... No tienen otras actividades financieras y otros recursos que les permitan adaptarse a los impactos climáticos o a hacer frente a situaciones catastróficas.

Aquí el periodismo tiene una tarea significativa, tanto desde la reportería como desde la educación. En los campos, pueblos y ciudades de Colombia están las historias sobre la manera como se ha planificado el desarrollo, las condiciones de riesgo en que habitan las comunidades, los niveles de intervención humana sobre ecosistemas frágiles y sus posteriores consecuencias en la estabilidad de los suelos.

Caminar los territorios, conversar con quienes están en condición de vulnerabilidad frente a fenómenos naturales y relatar sus esfuerzos para adaptarse al riesgo o su decisión de convivir con él y hacer seguimiento a las acciones oficiales que permitan disminuir el nivel de amenaza, son temas que deben abordar los medios de comunicación.

Este reto implica hurgar en los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, en los planes de ordenación de cuencas y de acción de las autoridades ambientales regionales (CAR), con el propósito de verificar la presencia y pertinencia de los componentes de gestión del riesgo y de cambio climático. Hoy es una obligación hacerlo y así lo ordena el Artículo 39 de la Ley 1523 de 2012:

Los planes de ordenamiento territorial, de manejo de cuencas hidrográficas y de planificación del desarrollo en los diferentes niveles de gobierno, deberán integrar el análisis del riesgo en el diagnóstico biofísico, económico y socioambiental y considerar el riesgo de desastres como un condicionante para el uso y ocupación del territorio.

Allí hay mucho por investigar. El periodismo está llamado a indagar sobre lo que está pasando con la planificación de la gestión del riesgo, sobre la destinación y adecuada administración de los recursos para su conocimiento y reducción y sobre aquellos que se dirigen a la atención de las víctimas y a la reparación de los daños.

El reportero debe ampliar su radio de acción para conocer de primera mano, y con el apoyo de comunidades y expertos, el estado de los ecosistemas, de las cuencas hidrográficas, la evolución y el comportamiento histórico de los fenómenos naturales y las dinámicas sociales que inciden en el crecimiento poblacional y sus consecuentes impactos en el entorno.

Y aquí coincidimos con las primeras líneas de este capítulo: el periodismo que se dedica con rigor a reportear sobre asuntos relacionados con el conocimiento y la gestión del riesgo contribuye a salvar vidas.



Datos para no olvidar

- ❖ Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR), mientras los sismos generan más muertes, las inundaciones y los deslizamientos acumulan mayores pérdidas en infraestructura y población afectada.
- ❖ En Colombia 18 millones de personas están localizadas en zonas con las condiciones más críticas a amenazas hidrometeorológicas como inundaciones, movimientos en masa y flujos torrenciales.
- ❖ El 61 por ciento de las personas expuestas a situaciones de riesgo vive en densas concentraciones urbanas. Comunidades residentes en ciudades como Bogotá, Medellín y Cali ingresan en esa categoría.
- ❖ Los movimientos en masa inciden en la magnitud de los desastres. Cálculos oficiales indican que en el país 11,7 millones de hectáreas tienen mayor susceptibilidad a este tipo de fenómeno. El 66 por ciento de las muertes ocurridas por catástrofes eventuales está asociada a movimientos en masa. El 14 por ciento de las viviendas afectadas por desastres se asocia a movimientos en masa.
- ❖ Desde 2012 Colombia cuenta con una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres que orienta el accionar de autoridades nacionales, departamentales y municipales en cuanto al conocimiento y reducción del riesgo y la preparación para la atención de desastres.
- ❖ Los alcaldes son los directos responsables de la gestión del riesgo de desastres en sus municipios. Los gobernadores y la Nación están llamados a concurrir cuando una situación gravosa supere la capacidad de respuesta y los recursos disponibles de las entidades locales.
- ❖ La gestión del riesgo y el cambio climático son componentes esenciales en la planificación de los territorios. La Ley 1523 de 2012 ordena a alcaldes, gobernadores y autoridades ambientales incluirlos en la actualización de los planes de ordenamiento territorial y de ordenación de cuencas hidrográficas.



Memoria: selección de reportajes sobre desastres que han golpeado a la humanidad

1. ¿Cuánto le han costado a Colombia los desastres de origen natural?

SOSTENIBLE MEDIO AMBIENTE IMPACTO SOCIAL NEGOCIOS TENDENCIAS OPINIÓN VIDEOS GALERIAS EMPRESA

MEMIO AMBIENTE | 2023/04/01

¿Cuánto le han costado a Colombia los desastres de origen natural?

El país ya tiene una larga lista de tragedias que han dejado innumerables costos. Desde 1983, con el terremoto de Popayán, el refuerzo de la política de prevención de desastres ha sido una eterna constante.



<http://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/costo-de-los-desastres-de-origen-natural-en-colombia/37528>

2. Colombia, un país expuesto a desastres como el de Mocoa por vulnerabilidad al cambio climático



<http://www.elpais.com.co/colombia/un-pais-expuesto-a-desastres-como-el-de-mocoa-por-vulnerabilidad-al-cambio-climatico.html>

3. El volcán que estremeció al mundo



<http://www.lavanguardia.com/internacional/20170901/43946913167/erupcion-volcan-krakatoa-tsunamis-sumatra-java.html>

4. Los mayores desastres naturales del siglo XXI



<https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/los-mayores-desastres-naturales-del-siglo-xxi>

5. Las cinco tragedias naturales más grandes en Colombia

<http://www.elcolombiano.com/colombia/colombia-tragedias-mas-grandes-en-la-historia-IB3113864>

6. Las consecuencias del desastre nuclear de Chernóbil

NATIONAL GEOGRAPHIC

TESTS CIENCIA NATURALEZA HISTORIA VIAJES PLANETARIO PLÁSTICO

Suscribirse Newsletter Seguirnos

Las consecuencias del desastre nuclear de Chernóbil

En abril de 1986 los operadores cometieron en la sala de control del reactor número cuatro de la Central Nuclear V.I. Lenin de Chernóbil, una serie de errores fatales. La explosión subsiguiente aún arruina la tierra y muchas vidas

25 de abril de 2016

ENERGÍA | CONTAMINACIÓN | DESASTRES NUCLEARES

VER EL ARTÍCULO



1 / 11

Sala de control reactor de la Central Nuclear V.I. Lenin de Chernóbil

Desde 1986, cuando se inició el accidente nuclear, la sala de control del reactor número cuatro, una serie de errores fatales. La explosión subsiguiente aún arruina la tierra y muchas vidas



http://www.nationalgeographic.com.es/historia/grandes-reportajes/las-consecuencias-del-desastre-nuclear-de-chernobil_10304/2

7. Armero, 30 años de una tragedia



<http://www.elpais.com.co/especiales/tragedia-de-armero/>

8. Los muertos por Chernóbil superan ya la cifra de 200.000 y se prevén otros 93.000 más por cáncer

<http://archivo-es.greenpeace.org/espana/es/news/2010/November/los-muertos-por-chern-bil-supe/>



Referencias

- Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados, Acnur, (2017), *Los mayores desastres naturales del siglo XXI*, recuperado de: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/emergencias/los-mayores-desastres-naturales-del-siglo-xxi>
- Britton N., (1986), *Developing an Understanding of Disaster*, Department of Behavioural Sciences James Cook University.
- Campos, A.; Holm-Nielsen, N.; Díaz, C.; Rubiano, D.; Costa, C.; Ramírez, C.; Dickson, E. (2012), *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia. Un aporte para la construcción de políticas públicas*. Bogotá, Banco Mundial.
- Colombia, Congreso de la República, Ley 1523 (24, abril, 2012), “Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>
- Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo SNGRD, (2017), *Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Fenómenos Amenazantes*. Colombia.
- Departamento Nacional de Planeación, (DNP), (2018), Índice Municipal de Riesgos de Desastre de Colombia, Colombia, recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Presentaci%C3%B3n%20%C3%8D%C3%8Dndice%20Municipal%20de%20Riesgo%20de%20Desastres.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación, (DNP), (2016), *The Global Climate Risk Index*.
- Gobernación de Boyacá, (2015), *Normas del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres*. Colombia.
- Internacional Center for Journalist, ICFJ, *Cobertura de desastres y crisis*. Por: Potter Deborah y Ricchiardi Sherry.

- Innerarity, D. y Solana, J., (2011), *La humanidad amenazada*, España, Paidós
- FAO (2009), *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres*. Serie sobre el medio ambiente y la gestión de los recursos naturales, disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i0304s.pdf>
- Maskrey, A. (Comp.) (1993), *Los desastres no son naturales*, recuperado de <http://www.desenredando.org/public/libros/1993/ldnsn/>
- Organización de las Naciones Unidas, Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres (2005), *Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015*, recuperado de <http://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20578/Marco-de-Accion-de-Hyogo-para-2005-2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Unesco, Representación en Perú, (2011), *Manual de Gestión del Riesgo de Desastres para Comunicadores Sociales*, Perú.
- Romero y Maskrey (comp.), (1993), *Los desastres no son naturales*. Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina.
- Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, (2010), *Guía Municipal para la Gestión del Riesgo*. Recuperado de <http://www.gestiondelriesgo.gov.co/snigrd/archivos/GMGRColombia.pdf>
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, (2016), *Plan Nacional de Gestión del Riesgo. Una estrategia de desarrollo 2015 - 2025*. Colombia.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, (2017), Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, *Terminología sobre Gestión del Riesgo de Desastres y Fenómenos Amenazantes*.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, UNGRD, (2017), *Manual de Comunicaciones en Emergencia*.
- Villalibre, C., (2013), "Concepto de urgencia, emergencia, catástrofe y desastre. Revisión histórica y bibliográfica", (Tesis inédita de maestría), Universidad de Oviedo, Oviedo, España, recuperada de <http://>

digibuo.uniovi.es/dspace/bitstream/10651/17739/3/TFM%20cristina.pdf

Viveros y Padilla (2015), *Las 31 peores catástrofes naturales de la historia reciente*, DeLaUrbeDigital, Universidad de Antioquia, recuperado de <http://delaurbe.udea.edu.co/2015/03/27/las-31-peores-catastrofes-naturales-de-la-historia-moderna/>

Wilches - Chaux, G. y Wilches - Castro, (2001), *Herramientas sociales para la gestión del riesgo*, Bogotá, Forec.

www.lavanguardia.com, "El volcán que estremeció al mundo" (2017), recuperado de: <http://www.lavanguardia.com/internacional/20170901/43946913167/erupcion-volcan-krakatoa-tsunami-sumatra-java.html>

Atención Putumayo

Por Dora Montero Carvajal



Fotografía de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD). Mocoa, Putumayo. Abril de 2017. Colección Atención Av Torrencial Mocoa, Putumayo: Sobrevuelos. Recuperado de <https://bit.ly/2KRm5Be>

En Facebook la hora que aparece junto a este mensaje es 11:40 p.m., aunque Laura Montoya recuerda haberlo publicado un poco después de las 9:30 cuando Elizabeth, la secretaria de la emisora en que trabajaba, la llamó por celular para pedirle ayuda porque el barrio donde vivía se estaba inundando. Entonces Laura interrumpió su rutina de grabación de comerciales en el pequeño estudio que había montado en la casa que compartía con su pareja.



“Yo pensé, una inundación, y por eso puse el mensaje y empecé a llamar a diputados, bomberos, al comandante de la Defensa Civil, al alcalde, que fue el único que me contestó, pero no estaba en la ciudad, no sé qué pasaba con las comunicaciones, no recibí respuesta de nadie”.

Alertó, pero no se alarmó.

Para ese momento, Laura llevaba pocas semanas trabajando en una emisora de Mocoa, la ciudad que la acogió hace ocho años cuando llegó a refugiarse después de un problema de seguridad que sufrió en Puerto Asís, otro municipio de Putumayo. Era el último día de marzo y los cerca de treinta periodistas, locutores y productores del gremio apenas habían logrado reunirse para celebrar el Día del Periodista y del Locutor.

Pasadas las 6:00 de la tarde cada uno tomó su camino, Laura hacia

Los Pinos, en el papel, el último barrio del perímetro urbano de Mocoa hacia el suroccidente, pero en la realidad el límite tras el cual durante los últimos veinte años se habían asentado cientos de familias desplazadas por el conflicto armado en decenas de barrios, ya casi todos legalizados y que duplicaron la población de la ciudad.

Volvió a su tarea como productora de radio -medio que prefirió desde que se graduó como periodista en su natal Popayán-, se puso los audífonos y comenzó a grabar. Se tomaba su tiempo para intercambiar mensajes de WhatsApp con su compañero Giovanni Muñoz, locutor que a esa hora asistía al Instituto Tecnológico del Putumayo a las clases de Administración de Empresas.

Giovanni no podía llegar a su casa, ya llevaba tres horas de clase y el profesor debió ubicarse en el centro del salón para que todos los estudiantes lo escucharan pues

el sonido de la lluvia era mucho más fuerte que su voz. “Somos de Mocoa, estamos acostumbrados a la lluvia fuerte y siempre tenemos fe que cuando llueve duro, escampa rápido”, cuenta él rememorando lo que siempre ocurría en la ciudad donde nació hace 36 años.

Pero esta vez la lluvia arreció de tal forma que a las 10:20 de la noche el profesor los envió para su casa. Y el tránsito por la ciudad era un caos, a unos pocos metros de la universidad la fuerza del agua ya rebosaba la capacidad del alcantarillado.

“Había recibido un mensaje de Laura, estaba preocupada y me pedía que me fuera para la casa, que dejara la moto y tomara un taxi”. Giovanni no lo hizo, guardó el celular en la maleta, y esta en el baúl de la moto y arrancó. De camino se cruzó con tres de sus sobrinos que iban hacia su casa y el agua ya cubría la mitad de la moto.

La alarma

Había pasado un poco más de una hora cuando Laura interrumpió un segundo la grabación y sintió un ruido fuerte, era su cuñado Víctor que le pateaba la puerta. “Me dijo, Laura, se va a salir la quebrada, salgamos. Yo no entendía muy

bien, le decía: ahí está el carro, ¿qué hacemos?”

Solo en ese momento Laura miró a la calle. “Fue ahí cuando entendí la magnitud de lo que pasaba, había mucha gente alrededor, tenían sus botas pantaneras, capas, paraguas, era un mundo que yo no estaba viviendo. Y obviamente estaba la corriente de agua, las calles ya se veían corrientosas”.

Asustada corrió a la parte trasera de la casa a buscar sus botas pantaneras, pero no las encontró, se puso un *jean*, unos tenis y salió. Ya no encontró a su cuñado, ya nunca más lo vio. “Fue el único que intentó salvarme, fue la única persona que en todo ese barrio intentó salvarme”, recordó ella.

No pasaron unos segundos cuando unos vecinos le pidieron que los dejara entrar a su casa para romper las tejas y usarlas como rampa para llegar a la casa vecina, la de su cuñada que tenía tres pisos y era una de las más altas del barrio. “Les dije háganle, y como el techo era de *eternit* se subieron a la cama y comenzaron a romper, yo me salí y comencé a documentar”.

Es habitual en ella, siempre graba lo que ocurre a su alrededor, como parte de lo que siente como su responsabilidad de periodista social o comunitaria. En sus redes sociales

se convierte en fuente de información, pero también hace de ellas una plataforma para ayudar. Apenas un mes antes había publicado mensajes pidiendo solidaridad con las personas damnificadas del terremoto en Perú y en su línea de tiempo se ven fotografías acompañando trabajos por la comunidad desde años atrás.

Lo que grabó en ese momento fue una imagen muy oscura en que se ven las calles del barrio Los Pinos inundadas, pero el agua todavía no entraba a las casas, unos segundos de video que Laura envió a sus contactos por WhatsApp.

Al otro extremo, y decidido a llegar a su casa, Giovanni cruzó la ciudad y llegó hasta el sitio conocido como la Y de La Esmeralda, cerca de la cárcel de Mocoa, que ese día albergaba más de seiscientos reclusos. Ya eran las 11:00 de la noche, las calles parecían ríos y la gente corría. “Yo paré la moto y metí la mano para sacar el celular y no sé cómo se me soltó la llave y se cerró el baúl, las llaves y el teléfono quedaron adentro y solo después de pedir ayuda logré recuperarlas”, contó Giovanni.

Lo que en ese momento fue una maldición, hoy tiene otro significado. “A esa hora, Laura ya había mandado el video donde se ve el agua entrando a mi casa, si yo lo hubiera

visto hubiera corrido hacia allá, la avalancha me hubiera cogido”.

La angustia

“Atención Putumayo, nos estamos inundando en este momento, este es un mensaje de Laura Montoya. El agua se entró en mi casa, se llevó todos los equipos, el carro, todo. Por favor ayúdenos.

Hago un llamado a los organismos de socorro, al alcalde, a todos para que por favor nos ayuden”.

Fue el primer audio de Laura, el que transmitió cuando entró a su casa y la vio ya inundada. Se asustó.

Esta mujer tiene una fascinación por la comunicación a través de las redes sociales, en ese otro mundo en que se define como “activista, periodista y sobreviviente”. Para enviar sus audios utilizó la red de WhatsApp de manera masiva a través de listas de difusión, sus mensajes llegaron de forma simultánea a más de tres mil contactos que tiene en su teléfono celular.

Cuenta que mientras enviaba el audio, el agua iba subiendo de nivel y más gente se agolpaba encima de su cama.

“Yo seguía documentando y grabé un video en que se ve el agua subiendo a los armarios, se lo envié al alcalde y le decía: señor alcalde, mire, esta es la casa de Giovanni, ayúdenos por favor”.

Esos instantes no son tan claros para Laura, le tocó subir sola y cuando alcanzó el techo siguió a los demás que cruzaban por la cercha de una construcción, colgados hasta donde lograban encontrar apoyo para llegar al siguiente piso de la casa vecina. “No sé, hoy miro y digo ¿cómo lo hicimos?”

Una mano la recibió y otras la ayudaron a pasar, cuando levantó la vista eran más de treinta personas sobre el techo de una casa, entre ellos encontró a su cuñada. La abrazó.

“La quebrada de Los Pinos se ha salido, se ha entrado a las casas, en este momento estamos transmitiendo esto desde unos techos, ayúdenos por favor”

“De pronto empezamos a escuchar un ruido, no sé, una cosa del otro mundo, no lo podría describir. Recuerdo que yo me cogí de las manos con una gente, y les dije: oremos, aquí nadie se va a morir”.

“Necesitamos un helicóptero, a la Policía, al Ejército. Un helicóptero

Aquí en el barrio Los Pinos estamos en peligro de muerte, las aguas ya llegan a la mitad de la casa, estamos en los techos, estamos en un segundo piso, por favor un helicóptero, algo, ayuda.

Hay niños, hay ancianos. Estamos muchas personas aquí con riesgo de morir.

Ayúdenos”

La angustia se siente en este audio, la voz desesperada de Laura refleja lo que veía, la corriente que se llevaba a quienes intentaban huir y luego el barro y los troncos enormes.

Laura envió otro audio. “Ya empecé a pedir oración porque dije, aquí ya nadie entra, hay agua por todos lados”.

Es en ese momento cuando comienza lo más duro del relato y su aparente pasividad da paso a la rabia y a la tristeza descubiertas en los ojos húmedos. Cierra los ojos, revive el momento en que la casa comenzó a moverse, como en su peor pesadilla sobre temblores y rememora el ruido “como un monstruo que iba

subiendo". Soltó la mano de quienes estaban a su lado y envió otro mensaje de audio:

"Se cayó la casa, se cayó la casa..."

Fue el último, el cuarto, así lo recuerda Laura porque no se transmitió en los medios de comunicación, como los otros tres que unidos como uno solo se convirtieron durante días en la voz de la tragedia que sufrió Mocoa ese 31 de marzo.

Conmovida cuenta que sintió un peso que la empujó de rodillas hacia adelante, una pared le cayó encima.

"Es súper raro porque fue una estampida de segundos, como cuando a ti te aturde algo, y en segundos todo fue silencio".

Solo ahí se dio cuenta de que había caído sobre una niña, pero no podía hablar, solo pujaba.

"Yo le decía, resiste, pero tenía el muro encima, estábamos entre escombros y no podía hacer nada, no podía moverme. Le decía a la niña que resistiera, que de ahí íbamos a salir, cómo sería su angustia que yo podía sentir su respiración en el pecho". No la conocía, tenía alrededor de siete años, pero nunca pudo identificarla.

Se fue la luz. Fue el momento en que a la subestación eléctrica –a menos de un kilómetro– llegó la avalancha de lodo y piedras, fue cuando pasó la ola destructiva que a las 11:24 había partido desde lo alto de las montañas donde nacen los ríos que atraviesan Mocoa y que se originó por tres horas de intensa lluvia, la equivalente a tres meses de aguaceros continuos.

"Yo estaba sepultada, ya me faltaba el oxígeno y solo escuchaba voces lejanas, logré sacar una mano y en un relámpago la vieron y me halarron fuerte".

Entre lágrimas rememora cuando les gritaba a quienes la sacaron del agua que abajo había quedado una niña. "No me escuchaban, yo la veía y logré tocarla, pero se me iba entre las manos. Ellos me decían que ya no había nada qué hacer y yo, aún con las manos ensangrentadas, intenté sacarla, entonces alguien, no sé quién porque no lo vi, la sacó y dijo: ya no hay nada qué hacer, está muerta. Y la devolvió al agua".

Es el peor recuerdo para Laura, y por culpa de ese momento admite que estuvo peleada con Dios por un tiempo porque escogió a una niña y no a ella, porque se sentía culpable, porque no la pudo salvar y porque llegó incluso a sentirse responsable de su muerte. "La niña quedó ahí tirada, yo no pude hacer nada".

Luego supo que a esa hora, alrededor de las 11:30 de la noche, otro mensaje salió de su celular.

“Ese último se fue mudo, y fue por el que la gente me dio por muerta”.

El desastre

Cuando se fue la luz, Giovanni había llegado a la cárcel y vio la corriente que llevaba cascos, llantas, bicicletas. Dice que pensó que una quebrada se había desbordado cuando comenzó a ver a la gente que bajaba por la avenida principal. No sabía aún que dos quebradas y un río habían crecido tanto que habían juntado sus aguas para mover toneladas de piedra desde la parte alta de la montaña.

“Nadie hablaba, como un pueblo fantasma y a medida que avanzaba empezaron los gritos”.

El esfuerzo que hizo Giovanni en ese momento se ve reflejado en la expresión de sus ojos cuando lo relata. La impaciencia por no poder avanzar rápido porque iba a contracorriente, y con el agua ya en la cintura. Llegó hasta una casa grande y esperó.

“El ruido era impresionante, era como el de las tormentas secas,

muchos rayos y truenos y luego el choque de piedras”.

Giovanni cuenta que solo se dio cuenta de la magnitud de lo que ocurría cuando llegaron otras personas, primero el presidente de la junta del barrio y otros dos jóvenes sin pantalón ni zapatos, porque la fuerza del agua se los había quitado. El cuarto le dio tranquilidad: “Tranquilos, la avalancha por allá no pasó”.

Un par de minutos después reaccionaron y comenzaron a ayudar. “Cogimos unas guadas porque el río bajaba por la vía y con ellas sacamos más de treinta personas”, hasta que llegó un vecino que vivía en su misma calle, recuerda. “Vecino, menos mal por allá no pasó la avalancha ¿Como quedaron todos?” Y la respuesta no pudo ser más desoladora: “Por aquí por lo menos hay casas, por allá no quedó nada”.

La devastación

Al otro lado, en medio de la nada estaba Laura.

“Cuando me sacaron no se veía nada, no había casa ni árboles. Yo me sentí desubicada, como en otra dimensión”. Comenzó a gritar los nombres de los familiares de

Giovanny hasta que recibió la respuesta de su cuñada que estaba con sus dos hijos, una niña de 15 años y un niño de cuatro años.

El miedo a otra avalancha las hizo salir descalzas, porque la corriente les había quitado los zapatos.

“Nos tocó saltar piedras, poníamos palos para medir si podíamos o no caminar y aún así nos enterrábamos. Íbamos solas porque los demás se quedaron intentando sacar a otra gente”.

Llegaron a una casa a la que solo le quedaron el techo y las paredes y ahí esperaron. Cuando reconstruye esos momentos Laura dice que había muchas voces que gritaban diferentes nombres, buscaban a sus familias, y por eso reconoce lo afortunados que fueron, pues un hombre que buscaba a su esposa y sus dos hijos la reconoció, alzó al niño, y les abrió camino para pasar el río embravecido. Unos metros después encontraron una casa alta donde había más de veinte sobrevivientes y ahí las dejó.

Ya habían pasado casi dos horas en un recorrido que hoy podría demorar diez minutos. Unos minutos después llegaron hombres del Ejército y con manilas los sacaron. Solo ahí se dieron cuenta de que estaban cerca de la calle principal donde permanecían las ambulancias, el

mismo sitio donde Giovanny había comenzado su búsqueda.



Laura Montoya en la fotografía. Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Fotografía tomada de Facebook.

Él había caminado entre el fango en sentido contrario, sin linterna y solo ayudado por la de los relámpagos. Se guió por un árbol que había quedado en pie hasta que llegó a su casa, o más bien al único pedazo que quedó en pie donde antes estaba su casa y ahora había una montaña de tres metros de piedra y lodo. En el lugar encontró un cuerpo. No eran Laura ni su madre ni su hijo ni sus hermanas. Eso le dio esperanzas de hallarlas con vida.

Un hombre le dio fortaleza porque le dijo que a su hijo de cuatro años y medio lo habían visto un poco más arriba. Las indicaciones no sirvieron de nada, donde antes estaba el río había fango y después de caminar junto con un vecino unos metros encontraron el cauce.

“La esperanza y el deseo de encontrar a mi familia eran lo más importante y por eso seguíamos caminando, nos metimos por el río y terminamos arrastrados. Quedé otra vez solo y en completa oscuridad”.

El cálculo de Giovanni no es exacto, cree que fue un poco más de una hora y media para llegar a la única casa que había quedado en pie, donde había un grupo de gente. Fue ahí donde un amiguito de su hijo le dijo que vio cuando al pequeño se lo llevó el río.

“Fue una noche eterna, no quería amanecer, hasta que a las 5:30 de la mañana salió el reflejo del día y lo primero que hice fue coger montaña arriba a buscar a mi hijo”.



Laura Montoya en la fotografía. Mocoa, Putumayo. Abril 2017. Fotografía tomada de Facebook.

La otra tragedia: El comité de búsqueda incansable

**¡SOBREVIVÍ!
DIOS LES PAGUE POR SUS
ORACIONES!
(No tengo más palabras,
perdónenme, el dolor y la
impotencia me impide todo).**

Abatida, llena de barro, en el hospital conectada a una bolsa de sangre y junto a su familia se ve a Laura en las fotografías que acompañaron este mensaje publicado en Facebook tres días después de la tragedia, su siguiente conexión con las redes sociales.

Su tristeza y sentimiento de culpa se convirtieron rápidamente en reclamo porque hoy sigue creyendo que si las alertas se hubieran activado con el primer aviso, cuando la llamó Elizabeth, la cifra de muertos sería mucho menor a las 335 personas que se registraron durante la tragedia.

“No es por las entrevistas ni nada de eso, para mí lo más grande fue encontrar personas que me decían que por mis audios alcanzaron a salir. Un señor me dijo que cuando

los escuchó se dijo, Laura está loca. Pero salió y se salvó”.

Entre las víctimas hay doce familiares de Giovanni. Al primero que encontraron fue a Víctor, el mismo que avisó a Laura de la inundación. Su cuerpo estaba aprisionado por dos columnas y ahí lo encontró Giovanni en la mañana siguiente a la avalancha.

A su hijo se lo llevó la corriente y su cuerpo estaba en una morgue improvisada, y aunque sus familiares sabían, él se enteró muchas horas después por un técnico que por error le envió la fotografía del cadáver a su celular. Fue el momento más duro, del que aún no se recupera.

Los otros diez cuerpos los encontraron poco a poco y gracias a lo que llamaron Comité de Búsqueda Incansable. Al comienzo fue una ayuda a los organismos de socorro para buscar a las personas desaparecidas, pero después se convirtió en una brigada voluntaria, liderada por Laura y Giovanni para acompañar a quienes buscaban a sus seres queridos.

“Los íbamos encontrando uno a uno, entonces ¿por qué no hacíamos el esfuerzo entre todos? Al comienzo éramos muchos, pero la gente no aguantó a punta de atún y agua”.

Fueron días duros, más de un mes recorriendo la corriente de los ríos hacia abajo hasta llegar a las desembocaduras. Muchos cuerpos fueron rescatados.

Ni a Laura ni a Giovanni, que han dado decenas de entrevistas y han recibido premios por su valor, los han buscado para darles alguna ayuda psicológica, una terapia o para escucharlos. Su drama sigue siendo de ellos, y aún lo tienen guardado.

“Cuando a ti te ven como líder, cuando te ven fuerte, te robotizan”, dice Laura y agradece la ayuda de los amigos, que le ha permitido recuperar parte de su equipo para poder trabajar. Aunque gran parte de los recursos que ganan ella y Giovanni se van a la fundación con que ayudan a los niños desde hace unos cinco años, y hoy a las personas damnificadas, y que tuvo su momento cumbre en mayo de 2018 cuando pudieron entregarle a cada uno una bicicleta nueva.



Laura Montoya en la fotografía. Mocoa, Putumayo. Abril 2018. Fotografía tomada de Facebook.

“Por esas cosas digo que no me equivoqué de profesión, porque si fuera

ingeniera o abogada, no hubiera tenido ese instinto de documentar”.



Laura Montoya y Giovanni Muñoz en la fotografía. Fotografía de Consejo de Redacción. Archivo de la organización. Mocoa, Putumayo. Abril 2018. Archivo personal.



Capítulo 3

Sigue el dinero público en desastres naturales

Por Fabiola Torres

Hace apenas un año (2017), países de América Latina y el Caribe enfrentaron los más intensos desastres naturales de las últimas décadas. Una avalancha afectó 36 barrios en la ciudad de Mocoa, al sur de Colombia; los desbordes de ríos por el fenómeno de El Niño dejaron por lo menos 15 mil personas damnificadas y 700 casas inhabitables en la región Piura, en el norte de Perú; dos terremotos provocaron la muerte de unas 400 personas en México y el paso del huracán María destruyó casi todo Puerto Rico, lo que hizo que miles de personas migraran a Estados Unidos en busca de refugio.

Todos estos fenómenos fueron de distinta magnitud, pero expusieron un problema común: el ineficiente manejo del dinero público ensombrecido por prácticas corruptas o ineficientes en las acciones de prevención, en la atención de la emergencia y en el proceso de reconstrucción.

Pocas veces los periodistas prestamos atención a las causas profundas que agravan los efectos de un desastre. Nos ocupamos de los sucesos y no tanto de los procesos que son los que condicionan la marcha de las operaciones antes, durante y después de un fenómeno natural. Sin embargo, estamos obligados a mejorar nuestros enfoques y cobertura, ya que los desastres se han hecho cada vez más frecuentes en la región y sus costos están creciendo. En su reporte N.º 20, de mayo de 2017, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) advierten que la ocurrencia de desastres aumentó 3,6 veces en medio siglo. Mientras que en 1960 hubo un promedio de 19 desastres por año, en la primera década de este siglo ese promedio se elevó a 68 fenómenos anuales.

Por eso, en este capítulo, se abordan experiencias que sirven como referentes para mejorar nuestras líneas de investigación periodística sobre el manejo del dinero público destinado a la gestión de desastres naturales; se identifican las prácticas corruptas en la industria de la construcción -cuyos mortales efectos se reflejan en momentos de crisis-; y se desarrollan casos que representan el buen uso de herramientas tecnológicas para elevar el rigor y el alcance de una cobertura en estos contextos.

I.- Fondos para la prevención: recortarlos tiene altos costos

En la primera semana de octubre de 2017, un mes después de los dos terremotos que afectaron México y del período de huracanes más destructivo para varias naciones del Caribe, funcionarios de finanzas de los 35 países de América Latina se reunieron en San José de Costa Rica para evaluar el creciente efecto de los fenómenos naturales en sus economías. “Un país no puede decir que es sostenible si la inversión y la infraestructura que sustentan su desarrollo no están protegidas ante las amenazas”, dijo Raúl Salazar, jefe regional para las Américas de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, durante este encuentro.

El caso de México mostró las amargas consecuencias. En los últimos años el Gobierno de Enrique Peña Nieto recortó el dinero destinado a la atención de desastres naturales hasta en un 50 por ciento, como parte de la política de austeridad del Poder Ejecutivo para compensar el déficit en la caída de los ingresos del petróleo. En 2017 el presupuesto público para proyectos de prevención de desastres se redujo a 331 millones de dólares; es decir, se destinaron 144 millones de dólares menos con respecto a 2016.

La decisión de cortar los recursos para la prevención generó una elevada factura de gastos para la reconstrucción. El Gobierno mexicano elaboró el Plan Marshall que costará unos 1.700 millones de dólares para recuperarse de los terremotos del 7 y 19 de septiembre que dejaron por lo menos 400 muertos, carreteras destruidas y miles de familias arruinadas. “La protección civil requiere millones de dólares en obras, bienes y servicios, pero lo mejor es anticiparse: por cada dólar que se invierte en gestión de riesgo, hay un ahorro de 12 dólares en inversión de reconstrucción”, sostuvo el secretario ejecutivo del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central, Roy Barboza, en la reunión de San José.

Otro desastre natural que evidenció el alto costo que paga un país por el olvido de las acciones de prevención ocurrió en Colombia a comienzos de 2017. Durante la madrugada del sábado 1 de abril, una avalancha afectó 36 barrios de Mocoa, capital del departamento del Putumayo, al suroccidente del país. Las torrenciales lluvias provocaron el desbordamiento de tres ríos: Mocoa, Mulato y Sangoyaco, lo que derivó en una inmensa masa de

lodo que destruyó viviendas, puentes y todo tipo de infraestructura de las localidades. El desastre causó 335 personas muertas, 398 heridas y más de 76 desaparecidas, según las cifras oficiales.

El Gobierno colombiano destinó más de 427 millones de dólares en obras de reconstrucción en Mocoa y recibió ayuda internacional por un valor de 13,1 millones de dólares. Según un informe de la Presidencia de la República (Departamento Nacional de Planeación, 2017), el proceso de rehabilitación de viviendas tomará unos tres años en completarse. Si bien no podía predecirse el momento exacto en que ocurriría la avalancha, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia (Corpoamazonía) (Gobernación de Putumayo en Caracol, 2015, abril 10), advirtieron nueve meses antes de la tragedia que un desastre de esa magnitud sucedería en Mocoa por el uso inadecuado del suelo.

Este informe técnico habría sido una oportunidad para que los medios examinaran el tipo de acciones de prevención que se realizaban en la zona, cuál era el presupuesto de Mocoa para evitar y mitigar desastres naturales y quién administraba esos recursos. Sin embargo, hubo una mínima cobertura sobre este problema. Los medios tampoco consultaron el tantas veces ignorado Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Mocoa, una herramienta que orienta el uso del suelo para un desarrollo sostenible de cada ciudad.

Apenas 19 días después de la avalancha en Mocoa, una tragedia parecida ocurrió en Manizales, una región montañosa al oeste de Colombia, en lo alto de la Cordillera Central. Aunque ambas ciudades tienen suelos con características similares, conformados por ceniza volcánica y grandes concentraciones de agua, la capital del departamento de Caldas sí contaba con un plan de gestión de riesgo. Por eso, los daños que sufrió fueron mucho menores que los de Mocoa. Este evento dejó 16 fallecidos, 23 heridos y 480 personas desalojadas. La reconstrucción de la zona costará también 80 por ciento menos dinero que el destinado a Mocoa.

Aunque los gobiernos de América Latina y el Caribe comienzan a incorporar en sus presupuestos las variables de prevención y la reducción de riesgos de desastres, los esfuerzos todavía son insuficientes. Solo 18 de los 35 países contemplan estos indicadores en la planificación y en la inversión

pública, mientras que en los últimos cinco años, 12 países actualizaron sus marcos legales para hacer lo propio.

Otro problema que encontramos está en la oportuna y correcta ejecución de los recursos públicos destinados a la prevención. Entre febrero y marzo de 2017, el fenómeno de El Niño dejó 75 personas fallecidas y más de 100 mil damnificadas en seis regiones de Perú. Piura fue la región más afectada por las intensas lluvias de El Niño. El desbordamiento del río del mismo nombre colapsó el sistema de drenaje de la ciudad y dejó cerca de 19 mil personas afectadas. La falta de mantenimiento de una compuerta de la planta de tratamiento de agua provocó una terrible inundación de la ciudad.

Los 24 gobiernos regionales del país contaban con un presupuesto para la prevención de los efectos de este desastre natural, pero no supieron ejecutarlo. Una investigación del portal *Ojo Público* reveló que la mayoría de gobernadores no había gastado los montos disponibles. En la semana más trágica del verano de 2017 en Perú, el ministro de defensa de entonces, Jorge Nieto, declaró que en el mejor de los casos los gobernadores y alcaldes habían usado el 25 por ciento de los recursos que se les había asignado para acciones de prevención. Piura, la región más afectada, recibió un presupuesto de 6 millones de dólares, pero solo ejecutó 0,2 millones de dólares.

Los reporteros de *Ojo Público* utilizaron información pública para analizar el desempeño de los 24 gobernadores en la ejecución del presupuesto destinado para la prevención. El equipo analizó las estadísticas del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN) sobre los estragos de El Niño en las regiones y cruzó esa información con los datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). Los resultados de la investigación se mostraron en didácticas fichas en las que se identificó el monto presupuestado y ejecutado para la prevención y atención de emergencias por desastres desde el año 2015. La ficha incluyó la cantidad de personas damnificadas y los daños materiales en cada región.

PIURA

OjoPúblico

#UnaSolaFuerza



Reynaldo Hilbck
Gobernador

Presupuesto 2017

Comparación entre monto presupuestado para prevenir y atender emergencias y lo ejecutado por la autoridad al 15 de marzo de este año. Montos en miles de soles.

Presupuestado

S/ 23 045

S/ 670

Ejecutado

Presupuesto Para Desastres



Perjudicados

18.996

Damnificados

255.492

Afectados

6

Fallecidos

10

Heridos

Daños Materiales

2.250

Viviendas
Colapsadas

2.161

Viviendas
Inhabitables

46.222

Viviendas
Afectadas

*Cifras desde 12/2016 al 19/03/2017 a las 14:00 horas.

PUNO

OjoPúblico
#UnaSolaFuerza



Juan Luque
Gobernador

Presupuesto 2017

Comparación entre monto presupuestado para prevenir y atender emergencias y lo ejecutado por la autoridad al 15 de marzo de este año. Montos en miles de soles.



Presupuesto Para Desastres



Perjudicados

20 Damnificados
687 Afectados
1 Fallecidos

Daños Materiales

1 Viviendas Colapsadas
5 Viviendas Inhabitables
55 Viviendas Afectadas

*Cifras desde 12/2016 al 19/03/2017 a las 14:00 horas.

TACNA

OjoPúblico
#UnaSolaFuerza



Omar Jiménez
Gobernador

Presupuesto 2017

Comparación entre monto presupuestado para prevenir y atender emergencias y lo ejecutado por la autoridad al 15 de marzo de este año. Montos en miles de soles.

Inicial

S/ 3 888

S/ 121

Ejecutado

Presupuesto Para Desastres



Perjudicados

224

Damnificados

1

Fallecido

790

Afectados

Daños Materiales

347

Viviendas
Afectadas

*Cifras desde 12/2016 al 19/03/2017 a las 14:00 horas.



¿Dónde revisamos las partidas públicas para la prevención de desastres?

La mayoría de gobiernos cuenta con presupuestos o partidas destinados a la prevención de desastres que pueden ser descargados de sus páginas web. Algunos países tienen además herramientas interactivas que permiten seguir en línea la ejecución del gasto público. Por ejemplo, en noviembre de 2015, el gobierno uruguayo creó un sistema de consulta basado en un modelo de las Naciones Unidas que brinda datos comprensibles para los ciudadanos sobre el manejo del dinero público en desastres. Se puede revisar en este enlace: <http://sinae.gub.uy/sistema-de-informacion/recursos/>

En Colombia:

Fondo Nacional de la Gestión de Riesgos: Registro del estado de giros realizados por Colombia Humanitaria por departamento, número de personas beneficiadas, obras y proyectos en ejecución. Enlace: <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Paginas/MapaGiros.aspx>

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia: Se pueden consultar los proyectos, contratos, informes presupuestales mensuales y rendición de cuentas del gobierno colombiano sobre la atención de desastres. Enlace: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/ejecucion-presupuesto.asp>

Burócratas: Repositorio de datos sobre la administración pública. Enlace: <http://www.burocratas.co/html/>

Sígale la Pista: Herramienta diseñada para hacer seguimiento al gasto público en Colombia. Enlace: <http://www.burocratas.co/www/MAP/index.html>

Desinventar: Sistema de inventario de los efectos de desastres en Latinoamérica. Enlace: <https://www.desinventar.org/es/>

En México:

Reconstrucción MX: Página de transparencia y rendición de cuentas de los recursos del Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional destinados a la atención de daños de desastres naturales. Enlace: <http://fonden.datos.gob.mx/#/>

Transparencia presupuestaria: Herramienta para conocer el gasto público. Enlace: <http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Presupuesto>

En Perú:

Ejecución Presupuestal del Ministerio de Economía y Finanzas: Página de consulta del gasto del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales. Enlace: <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>

Sistema Nacional de Información Ambiental del Perú: Se pueden encontrar estadísticas de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales. Enlace: <http://sinia.minam.gob.pe/indicador/1026>

Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres de Perú: Enlace: <http://sinpad.indeci.gob.pe/sinpadweb/>

II. Fondos para la emergencia: situaciones de riesgo de corrupción

El manejo del dinero para la atención de las necesidades por desastres naturales es un proceso que evidencia altos niveles de corrupción, advierte Transparencia Internacional. Esta institución construyó un mapa que identifica situaciones de riesgos de corrupción durante las operaciones humanitarias. Un problema recurrente está en la declaración del estado de emergencia de una localidad o región para concentrar los esfuerzos del Estado en la atención de los afectados. Esta disposición exonera a las autoridades de seguir los procedimientos regulares de contrataciones y adquisiciones públicas, lo que permite diversas formas de corrupción.

En Colombia, todo cambio al presupuesto debe ser aprobado por el Concejo, en los municipios; la Asamblea, en el caso de los departamentos; y el Congreso en cuanto tenga que ver con el Gobierno nacional. No obstante, cuando se requieren recursos para atender una emergencia, la ley prevé la posibilidad de que el poder ejecutivo haga tales modificaciones al presupuesto de manera autónoma e inconsulta, pues una situación calamitosa no da espera. Para ello, se debe declarar la Urgencia Manifiesta, una decisión que le da potestad a los alcaldes, gobernadores y presidentes de modificar el presupuesto y de hacer contratos sin necesidad de cumplir necesariamente con las formalidades que se exige en trámites normales. Es decir, se puede contratar directamente, lo que en casos normales requeriría de convocatorias o licitaciones públicas, por lo que el riesgo de corrupción se eleva.

Esta es la razón por la que los periodistas deben prestar fundamental atención a las contrataciones que se ejecutan por esta vía, y hacer seguimiento, pues se han encontrado casos en los que se aprovecha la declaratoria de Urgencia Manifiesta para hacer por esta vía contratos que nada tienen

que ver con la emergencia o que se firman meses después de superada la calamidad. Pero lo hacen excusados en esa figura solo para saltarse las formalidades y poder favorecer a alguien o esquilmar los recursos públicos.

La Urgencia Manifiesta debe ser declarada mediante acto administrativo motivado que explique las razones por las cuales se toma la decisión. La ley es muy clara en explicar en qué casos se puede dictar esta medida: “toda calamidad pública, todo hecho que pueda calificarse como fuerza mayor o caso fortuito, es decir hechos que no pueden preverse ni evitarse”, plantea el tratadista Ómar Franco Gutiérrez, en su libro *La contratación administrativa*.

El terremoto del 15 de agosto de 2007 en la ciudad de Pisco, en el sur de Perú, evidenció que la velocidad no fue característica de la gestión pública, pero la corrupción dominó las acciones desde el comienzo en un estado de declaratoria de emergencia. El presidente del gobierno regional de Ica, quien debía encabezar la ayuda a la población, fue denunciado por haber inflado los montos del contrato de maquinaria para retirar los escombros de Pisco. La remoción fue encargada a una empresa recién constituida que no presentó una carta de garantía, pero que cobró 500 mil dólares en exceso por sus servicios, según investigaciones documentadas por la prensa peruana (Salinas, Eduardo, 2012, agosto 15).

El alcalde de Pisco también fue denunciado por almacenar donaciones en los depósitos de la empresa privada Cotton Sur, a la que su hermana le prestaba servicios de alimentación. El escándalo estalló cuando se supo que el Ministerio de Salud compró raciones de comida a un precio sobrevaluado (una bolsa de alimentos que costaba 3 dólares fue comprada por 15 dólares) (La República (2007, septiembre 27). La diferencia se la adjudicaron funcionarios del Poder Ejecutivo que acabaron envueltos en el aprovechamiento particular de la ayuda entregada para atender la emergencia causada por el terremoto.

Una situación similar ocurrió en Colombia durante la ola invernal que se presentó en 2011. El diario *El País* de Cali (Melo García, Luiyith, en: *El País*, 2011, junio 13) reveló que el Programa Colombia Humanitaria destinó 2 millones de dólares para atender la emergencia por la ola invernal en el Valle del Cauca, pero que no hizo buen uso del dinero para las obras de refacción de espacios públicos. Dos años después de la emergencia, este

programa aseguró que había concluido el 93 por ciento de los trabajos de contención de cuerpos de agua y mejoramiento de vías. Sin embargo, los periodistas visitaron los lugares aparentemente rehabilitados y mostraron una distinta realidad: el nivel de ejecución del dinero era muy inferior al señalado, se hicieron obras en lugares equivocados y que nada tenían que ver con las necesidades.

Los últimos terremotos en México expusieron también las debilidades del Fondo de Desastres Naturales (Fonden), que poseía más de 466 millones de dólares para atender las emergencias. El Gobierno debía destinar 2.500 millones de dólares para la reconstrucción de viviendas, pero el Fonden no funcionó con la agilidad y la eficacia requerida debido a varias trabas burocráticas. En medio de la emergencia, el presidente Peña Nieto y la Asamblea Legislativa eliminaron algunos trámites para acceder más rápido a los recursos.

Sin embargo, el manejo del dinero del Fonden no estuvo libre de las sombras de la corrupción. Este fondo también contempló la entrega de un bono de reconstrucción a las personas damnificadas, pero el dinero no llegó a todas, según una investigación del portal *Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad* (Gómez y Castillo, 2018, enero 15). Los reporteros tuvieron acceso a un informe de la Procuraduría General de la República y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que advertía un problema de clonación de tarjetas bancarias y el desvío de 3,6 millones de dólares. El equipo identificó que se duplicaron los nombres de algunos damnificados que no habían recibido un bono, quienes fueron entrevistados para el informe periodístico.

El mapa de situaciones de riesgo de corrupción de Transparencia Internacional (2010, enero 31) es una herramienta útil que permite identificar temas que merecen ser investigados durante operaciones humanitarias. A continuación hacemos un resumen de los principales:

Transporte

- Pago por acceso a recursos de ayuda o a beneficiarios
- Desvíos durante el transporte de bienes o donaciones

- Falsificación de documentos del inventario
- Desvíos durante el almacenamiento de bienes o donaciones

Administración de activos

- Uso privado de vehículos sin autorización
- Corrupción en la reparación y mantenimiento de vehículos
- Desvío de combustible

Recursos humanos

- Parcialidad en la selección del personal
- Omisión de los controles de personal durante una emergencia
- Conflictos de interés
- Extorsión, intimidación y coerción del personal

Finanzas

- Operaciones con fondos en efectivo
- Problemas en la formulación de programas que dependen de fondos en efectivo
- Fraude financiero y malversación
- Contabilidad irregular
- Facturas o recibos falsos o exagerados
- Manipulación de auditorías

- Fraude en el pago de salarios y en los reclamos
- Pagos para conseguir permisos locales o acceso a servicios públicos



¿Dónde buscamos información sobre los fondos de emergencia?

En Colombia:

Contraloría General de la República de Colombia: entidad que vigila la administración de los dineros públicos y privados. Enlace: <https://www.contraloria.gov.co/>

Colombia Humanitaria: programa de ayuda para personas damnificadas de desastres naturales. Enlace: <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/Paginas/QueesColombiaHumanitaria.aspx>

En Perú:

Contraloría General de la República de Perú: organismo encargado de la supervisión de los bienes públicos del país. Enlace: http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/as_portal

En México:

Secretaría de la Contraloría General de México: es la dependencia que se encarga de controlar a las entidades del Estado. Enlace: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/>

III. La corrupción en las edificaciones

El terremoto del 19 de septiembre de 2017 en Ciudad de México ocasionó la muerte de 358 personas, más de 50 edificios colapsados y cerca de cuatro

mil inmuebles dañados, según los reportes oficiales. Sus efectos devastadores evidenciaron prácticas corruptas en la construcción de edificaciones en una ciudad que se distinguía por tener una de las más completas normas constructoras en el mundo. Una primera prueba del problema quedó al descubierto con el derrumbe de tres edificios nuevos que en su construcción no cumplieron las disposiciones en la materia, implementadas después del sismo de 1985.

Diversas investigaciones periodísticas de los portales *Animal Político* y *Mexicanos contra la Corrupción* identificaron que la revisión de construcciones en Ciudad de México había quedado en manos de una red de ingenieros o arquitectos contratados y pagados por los desarrolladores inmobiliarios y por las constructoras, lo que generó “conflictos de interés que socavaron hasta los mejores estándares” (Ahmed, Franco y Fountain, 2017, en *The New York Times*).

Una importante alerta fue pasada por alto. Se trató de un completo estudio elaborado por los ingenieros mexicanos Eduardo Reinoso, Miguel Jaimes y Marco Torres (Reinoso, Eduardo, 2012), quienes advirtieron lo siguiente ocho años antes del terremoto de septiembre: durante la revisión de 150 edificios de la Ciudad de México, todos construidos después de 2004, se identificó que el 90 por ciento no cumplió con los estándares oficiales. En varios casos, los edificios revisados ni siquiera tenían los documentos esenciales de planos para inspeccionarlos por completo.

El estudio de los investigadores Nicholas Ambraseys, del Imperial College of London, y Roger Bilham, de la Universidad de Colorado en Boulder (University of Colorado Boulder, 2011, January 12), ofrece contundentes indicadores a un problema que el periodismo puede y debe cubrir con más profundidad: el 83 por ciento de todas las muertes debidas al colapso de edificios durante un sismo en los últimos 30 años ocurrió en países que sobresalen en las mediciones internacionales con más problemas de corrupción. Los autores realizaron un análisis estadístico para comparar las muertes causadas por sismos, entre 1980 y 2010, con medidas de corrupción y riqueza. Para ello, usaron datos de Transparencia Internacional y del Banco Mundial.

Ambraseys y Bilham muestran que las prácticas deshonestas en la industria de la construcción socavan los esfuerzos para limitar el número de

víctimas en grandes terremotos. “Los constructores corruptos pueden sobornar a los inspectores y reemplazar materiales costosos por insumos de baja calidad que dañan la integridad estructural de un edificio”, dicen los autores (University of Colorado Boulder, 2011, January 12). En 2010, Haití fue destruido por un terremoto que mató a cientos de miles de personas. Unos meses más tarde, un sismo de la misma magnitud en la Isla del Sur, en Nueva Zelanda, no causó muertes. Ambos investigadores sostienen que más que la geografía, son las edificaciones que violan los códigos de construcción las responsables de convertir un terremoto moderado en un desastre mayor.



Tópicos para estar alertas:

Normas: malas regulaciones; reglas bien diseñadas, pero incumplidas o ausencia de disposiciones.

Colusión entre burócratas y empresarios: construcción informal en terrenos de riesgo (a pesar de que está prohibido); formalización posterior de construcciones en terrenos riesgosos y prohibidos; falta de vigilancia pública y privada en todo el proceso de construcción.

Supervisión: uso de materiales inadecuados o deficientes; olvido del mantenimiento de las instalaciones.

IV. Experiencias sobre el buen uso de herramientas digitales para mejorar la cobertura de desastres

Fact-checking colectivo

Una iniciativa ciudadana que organizó y corroboró información para facilitar la ayuda a las personas y zonas afectadas por el terremoto del 19 de septiembre de 2017 en México es un buen referente del uso de la tecnología y las redes sociales en una emergencia humanitaria. Transcurridas las

primeras horas del sismo, muchos voluntarios estaban listos para prestar su apoyo a los más afectados, pero la rápida difusión de información no verificada y falsos rumores agravaron el caótico escenario que se vivía en Ciudad de México. Esto generó que, mientras en ciertas áreas había muchos voluntarios, en otras nadie estaba disponible. Por eso, un grupo de periodistas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y tecnólogos crearon Verificado19s, una red de verificación de datos colectiva que comenzó en un grupo de WhatsApp.

Primero se organizaron de manera remota: unos conectados desde sus casas, otros reunidos en lugares seguros. Un grupo se enfocó en la creación de un mapa digital que registrara los derrumbes, edificios en riesgo de colapso, refugios y centros de acopio; otro trabajó en la creación de una base de datos con información detallada sobre las necesidades y riesgos en tiempo real de cada ubicación. Se usó información de las redes sociales siempre que estuviera verificada y se le añadió el hashtag #Verificado19s.

El colectivo requirió de mayor apoyo tecnológico debido a la cantidad de información que obtuvo, lo que generó que desarrolladores voluntarios crearan una herramienta más efectiva. Se habilitó un sitio web en el que se recopilaban los datos de los voluntarios presentes en las áreas afectadas y de aquellos que la enviaban al sitio web y a la cuenta de Twitter @verificado19s. Los reportes se publicaban en la plataforma solo si la persona que informaba era testigo presencial de los hechos o si al menos dos testigos podían corroborarlos.

Verificado19s se convirtió en la fuente de información más actualizada y confiable sobre el terremoto en México y consiguió 36.000 seguidores en su cuenta de Twitter. Ahora se enfoca en identificar la mejor forma de contribuir a los esfuerzos de reconstrucción. A través de una declaración pública, el grupo lanzó una serie de propuestas con el objetivo de involucrar al gobierno en la búsqueda de soluciones, abrir un diálogo continuo e insistir en la transparencia en el uso de los fondos públicos para la reconstrucción.

Cinco propuestas para una **#ReconstrucciónCiudadana19s**

Cinco meses después del sismo del 19 de septiembre, existían fondos para la reconstrucción de Ciudad de México, pero ese dinero no llegaba a la gente que lo necesitaba. Desde la publicación el 1 de diciembre de 2017 de la Ley para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México hasta la fecha, hay pocos avances para la reconstrucción. Por eso el movimiento hizo pública la siguiente declaración:

- Hemos identificado diversas prácticas que hacen confusos los mecanismos del Estado para dar atención adecuada a las personas damnificadas, que ponen en duda el ejercicio efectivo y eficiente de los recursos para la reconstrucción y, por tanto, las capacidades del Estado mexicano para llevar a cabo el proceso de reconstrucción de la ciudad. Identificamos: falta de un censo de personas damnificadas y de edificios dañados.
- Falta de estudios especializados que ayuden a comprender el subsuelo de la ciudad.
- Falta de un debido proceso para la atención de personas damnificadas.
- Inexistencia de criterios de priorización para la dictaminación de edificios.
- Realización de dictámenes de edificios sin criterios claros ni uniformes por diversas autoridades; así como la realización de demoliciones sin aportar información ni obtener el consentimiento de las personas afectadas.
- Falta de transparencia y acceso a la información sobre la aprobación, ejercicio y destino de los fondos para la reconstrucción.
- Nulo acceso a información clara y veraz sobre los avances y acciones realizadas para la reconstrucción de la Ciudad de México.
- Inicio de planes de reconstrucción de autoridades y empresas sin fundamento.

- Falta de participación ciudadana en la toma de decisiones sobre reconstrucción.
- Por eso, pedimos a nuestras diputadas y diputados que voten por las reformas para la #ReconstrucciónCiudadana19s, y que contemplen lo siguiente:
 - 1) Crear una fiscalización efectiva de los recursos de la reconstrucción, con informes trimestrales públicos y una comisión de fiscalización ciudadana.
 - 2) Reconfigurar la comisión de reconstrucción con un modelo ciudadano que contemple la representación de las personas damnificadas y que asegure la continuidad de los esfuerzos, más allá de los cambios de gobierno y legislaturas.
 - 3) Contar con un censo de personas damnificadas, edificios e infraestructura pública, con datos abiertos.
 - 4) Establecer los derechos de las personas damnificadas y garantizar el derecho al debido proceso para los dictámenes, demoliciones, reforzamientos y reconstrucción.
 - 5) Contemplar la necesidad de realizar estudios sobre el subsuelo de la ciudad y actualización del Atlas de riesgo como primer paso para la reconstrucción.



Cartografía digital abierta

En los últimos años los mapas digitales creados por redes de voluntarios se han convertido en herramientas poderosas para el trabajo relacionado con la ayuda humanitaria tras un desastre natural. Japón es un ejemplo reciente del buen uso de la cartografía abierta luego del terremoto y tsunami que afectó al país en 2011. Los mapas digitales permitieron a los equipos de rescate una visión clara de la situación sobre el terreno y facilitaron el orden de prioridades relacionadas con las necesidades alimentarias, la vivienda y los servicios de saneamiento para los damnificados.

Hay una serie de organizaciones de cartografía en línea de carácter humanitario que pueden ser útiles para cualquier periodista:

OpenStreetMap (<https://www.openstreetmap.org/>):

Es conocido como el Wikipedia de mapas porque el usuario puede modificar los mapas en tiempo real. Según la web de OpenStreetMap, “un mapamundi libre, creado por gente como tú”. Hay varios casos valiosos en los que se usó esta tecnología, como por ejemplo, se hizo un mapa de las zonas de ayuda humanitaria después del sismo del 12 de enero de 2010 en Haití.

Crisis Mappers (<http://crisismappers.net/>)

La Red Internacional de Mapas de Crisis (Crisis Mappers Net) es una comunidad internacional de expertos, profesionales, políticos, tecnólogos, investigadores, periodistas, académicos, hackers y voluntarios calificados que trabajan en crisis humanitarias, nuevas tecnologías, crowd-sourcing y mapeo de crisis. La Red Crisis Mappers se lanzó en la primera Conferencia Internacional sobre Mapeo de Crisis en 2009. Hay más de 9.200 miembros en más de 160 países.

Ushahidi (<https://www.ushahidi.com/>)

Ushahidi (que significa testimonio en Swahili) es un software libre que fue desarrollado inicialmente para cartografiar informes de violencia en Kenia tras las secuelas poselectorales a comienzos de 2008. Su origen está en la colaboración entre ciudadanos periodistas keniatas durante tiempos de crisis. El sitio web fue usado para cartografiar incidentes de violencia y los esfuerzos por la paz a través de informes enviados desde el campo mediante la web y celulares.

El software de Ushahidi ha sido utilizado para varios acontecimientos importantes: terremotos, incendios, vertidos tóxicos, tormentas de nieve, inundaciones, observación de procesos electorales, violaciones de derechos humanos, etc. Durante el terremoto de Haití de enero de 2010, algunos estudiantes de la Universidad de Tufts en Boston instalaron en uno de sus servidores la plataforma Ushahidi para localizar en un mapa en línea los informes que ciudadanos afectados por el desastre enviaban por medio de SMS a un número corto establecido para la emergencia.

Periodismo dron

El uso de drones o aviones no tripulados en la atención de emergencias y en coberturas periodísticas de desastres naturales se ha extendido en diversas partes del mundo en los últimos años. Son dispositivos pequeños y mucho más baratos que los helicópteros. Ofrecen datos e imágenes útiles a voluntarios y rescatistas y tienen también el enorme potencial de ampliar el alcance de la cobertura de un medio de comunicación a zonas a las que difícilmente podría ingresar un periodista.

En América Latina su uso ya no solo se limita a labores militares, policiales y como herramienta de empresas constructoras y petroleras que operan en zonas de difícil geografía, sino también en algunas actividades periodísticas. Medios de comunicación como *El Comercio* (Perú), *El Tiempo* y *El Colombiano* (Colombia) han utilizado de manera extraordinaria drones para la cobertura de espectáculos masivos y desastres naturales. Todavía no hay normas específicas en la mayoría de países de la región que ordenen los alcances y límites de su uso. No obstante, en Colombia, la autoridad de aeronavegación, la Aeronáutica Civil, sí expidió una reglamentación que precisa y restringe en ciertos casos el uso de estos aparatos. Se trata de la Circular 002 de 2015, que se dirige a quienes usen de forma recreativa, deportiva y comercial un dron, para que cumplan las siguientes indicaciones:

- Evitar vuelos sobre áreas congestionadas, edificaciones o directamente sobre público o aglomeraciones.
- No volar cuando se pueda crear un riesgo para las personas o propiedades, cuando hay viento fuerte o cualquier otro factor meteorológico; con desperfectos mecánicos del aparato o del equipo de control o si hay falta de pericia del operador.
- Las aeronaves pilotadas a distancia deben tener un peso máximo de despegue de 25 kilogramos.
- No volar en proximidades de un aeropuerto dentro de un radio de cinco kilómetros a la redonda.
- La altura máxima de vuelo es 152 metros sobre el terreno o sobre el agua.

- El dron no se puede alejar más de 750 metros de distancia del operador o del lugar de despegue.
- Consulte las zonas prohibidas o restringidas del espacio aéreo, publicadas por la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica.
- No volar a un radio de 1,8 kilómetros a la redonda de cualquier lugar donde se encuentre el presidente de la República, vicepresidente y otras autoridades nacionales y extranjeras.
- Está prohibido volar en instalaciones militares, policiales o centros carcelarios.
- No se puede transportar animales o elementos como armas, materiales peligrosos, de riesgo biológico, sustancias psicoactivas, entre otros.
- No arrojar objetos al volar.
- No operar cerca a aeronaves tripuladas.
- No maniobrar directamente sobre aglomeraciones. Además, no afectar el derecho a la intimidad de las personas, al sobrevolar predios privados o del Estado sin autorización previa de su morador, salvo situaciones de interés público y de carácter humanitario.
- No se pueden acercar a menos de 50 metros vertical u horizontalmente, de cualquier persona, objeto o edificación.
- Deben estar equipados con piloto automático y contar con GPS.
- Su motor no debe generar exceso de ruido ni contaminación, sus hélices no pueden ser metálicas y deben tener una placa de identificación con el nombre del operador para que, en caso de incidente o violación a la norma, pueda ser reconocida.
- Ningún sistema de aeronave pilotada a distancia podrá utilizarse en la navegación aérea internacional, o sobre alta mar. Tampoco podrán operar en cercanías de límites fronterizos con otros Estados a menos de 9,2 kilómetros.

Existen iniciativas de tecnología abierta para usar información captada por drones en situaciones de emergencias, rescate y ayuda en catástrofes como Emertech (<http://www.emertech.org/>). De igual modo están disponibles drones conectados a Google Glass que reportan desde el aire lo que está ocurriendo en una zona determinada.



Referencias

Aeronáutica Civil, (2015), Circular 002.

Ahmed, Franco y Fountain, (2017, septiembre 25), “El terremoto revela falta de rigor en la aplicación de normas de construcción en Ciudad de México”, en The New York Times, <https://www.nytimes.com/es/2017/09/25/ciudad-de-mexico-sismo-terremoto-codigos-construccion/>

Alcaldía Municipal de Mocoa, (2000) “Plan Básico de Ordenamiento Territorial”, Mocoa, en: [http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20mocoa%20\(80%20pag%20-%20201429%20kb\).pdf](http://cdim.esap.edu.co/BancoMedios/Documentos%20PDF/diagnostico%20-%20mocoa%20(80%20pag%20-%20201429%20kb).pdf)

Cabral, Ernesto (2017, marzo 19), “Las Terribles Cifras del Niño Costero”, Lima, OjoPúblico, en: <http://ojo-publico.com/401/las-terribles-cifras-del-nino-costero-nivel-nacional>

Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), (2017, marzo), “Reporte N° 077/ 19-MAR”, en: <https://www.mindef.gob.pe/informacion/documentos/REPORTESETENTAYSIETE.pdf>

Colombia Humanitaria, “Fondo Nacional de la Gestión de Riesgos”, en: <http://www.colombiahumanitaria.gov.co/FNC/Paginas/MapaGiros.aspx>

Comisión de Fiscalización y Contraloría (2009), “Asignación, uso y ejecución de los recursos económicos destinados para la reconstrucción de las zonas afectadas en la zona sur del País por el sismo del 15 de agosto de 2007” - Período de sesiones 2009 - 2010”, Colombia,

en: [http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2009/com-2009fisccon.nsf/8A46882D8473D2D40525774D00577023/\\$FILE/INFORMEFORSUR.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Comisiones/2009/com-2009fisccon.nsf/8A46882D8473D2D40525774D00577023/$FILE/INFORMEFORSUR.pdf)

Corpoamazonía, (2017), “Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía”, en: <http://www.corpoamazonia.gov.co/>

El país.com.co (2018, junio 7) “Comisión Europea destina millonaria ayuda humanitaria a Venezuela”, en: <http://www.elpais.com.co/mundo/comision-europea-destina-millonaria-ayuda-humanitaria-a-venezuela.html>

Franco Gutiérrez, Ómar, (2000), *La Contratación Administrativa*, cuarta edición. Stilo Impresores, Medellín.

Gobernación de Putumayo en Caracol (2015, abril 10) “Productos Finales de la Consultoría Ambiental 1110”, de 23 de noviembre de 2015, en: http://caracol.com.co/radio/2017/04/10/regional/1491830692_038423.html

Gobierno de Colombia, “Ejecución de presupuesto de gestión del riesgo”, en: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/ejecucion-presupuesto.asp>

Gómez, Thelma y Castillo, Miriam (2018, enero 15), “La multiplicación de las tarjetas: Bansefi clona damnificados del terremoto”, *Mexicanos contra la corrupción y la impunidad*, México, en: <https://contralacorrupcion.mx/tarjetasbansefi/>

La República (2007, septiembre 27), “SIS pagó 2.2 millones de soles en exceso por la compra de raciones de alimentos”, Lima, en: <https://larepublica.pe/politica/243268-sis-pago-22-millones-de-soles-en-exceso-por-la-compra-de-raciones-de-alimentos>

Melo García, Luiyith (2011, junio 13), “La mitigación de la ola invernal le está costando mucho al país”, El País, Cali, en: <http://www.elpais.com.co/valle/la-mitigacion-de-la-ola-invernal-le-esta-costando-mucho-al-pais.html>

- Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, MCCI, (2017), “La multiplicación de las tarjetas”, en: <https://contralacorrupcion.mx/bansefi/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, “Protección del Desarrollo contra los Desastres”, en: http://www.undp.org/content/dam/undp/library/crisis%20prevention/Spanish/UNDP%20Hyogo-BCPR_Final_ES.pdf
- Reconstrucción MX, “Transparencia y rendición de cuentas en los recursos que se destinan a la atención de los daños provocados por fenómenos naturales”, en: <http://fonden.datos.gob.mx/#/>
- Reinoso, Eduardo (2012), “Evaluación de estructuras de concreto en la Ciudad de México”, México, Instituto de Ingeniería UNAM y Sociedad Mexicana de Ingeniería estructural, http://www.smie.org.mx/SMIE_Articulos/cu/cu_15/te_01/ar_06.pdf
- República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, (2017), Consejo Nacional de Política Económica y Social, “Plan para la reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, Concepto favorable a la Nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de Usd 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del plan maestro de alcantarillado del municipio de Mocoa (fase i), y declaración de importancia estratégica del plan maestro de alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)”, Bogotá <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3904.pdf>
- Salinas, Eduardo (2012, agosto 15), “En Pisco se paralizaron 7 de 14 grandes obras por casos de corrupción”, Lima, La República <https://larepublica.pe/sociedad/652824-en-pisco-se-paralizaron-7-de-14-grandes-obras-por-casos-de-corrupcion>
- Saldarriaga, Santiago (2017, abril 2), “La avalancha que provocó la peor catástrofe en la historia de Mocoa”, *El Tiempo*, Colombia, en: <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/avalancha-en-mocoa-cifras-de-la-tragedia-y-causas-73984>

Sistema Nacional de Emergencia de Uruguay. Sitio web: <http://sinae.gub.uy/sistema-de-informacion/recursos/>

Transparency International (2010, enero 31), “Manual de buenas prácticas: prevención de la corrupción en las operaciones humanitarias”, en: https://www.transparency.org/whatwedo/publication/manual_de_buenas_practicas_prevenccion_de_la_corrupcion_en_las_operaciones_h

University of Colorado Boulder (2011, January 12), “Extent of corruption in countries around the world tied to earthquake fatalities”, Colorado <https://www.colorado.edu/today/2011/01/12/extent-corruption-countries-around-world-tied-earthquake-fatalities>

El caso de Mocoa

Por Dora Montero Carvajal y
Hugo Mario Cárdenas López



Fotografía de Hugo Mario Cárdenas. Mocoa, Putumayo. Abril 2018. Archivo personal.

Dice garantizar recursos por \$1,2 billones para la reconstrucción de Mocoa, capital del departamento del Putumayo, tras el desastre natural producido por fuertes lluvias ocurrido entre el 31 de marzo y el 1 de abril de 2017. Aunque fue aprobado el 31 de octubre de 2017, el Día de las Brujas, el Documento Conpes 3904 en realidad parece firmado un 28 de diciembre, Día de los Inocentes.

La cifra parecía acorde con las necesidades de la ciudad y parecía cumplir la promesa del presidente Juan Manuel Santos de que Mocoa quedaría mejor que antes del 31 de marzo de 2017, día en el que una avalancha de piedra y lodo arrasó el 40 por ciento de la ciudad, dejó alrededor de 335 personas muertas y por lo menos 22 mil damnificadas.

El documento de 89 páginas parece un compendio de historias maconianas: obras que benefician a otras regiones y entidades y ministerios a los que les asignaron labores pero no recursos. A algunas entidades inclusive les recortaron el presupuesto y quedaron vigentes proyectos destinados solo a tiquetes y viáticos de funcionarios y obras “urgentes” que dejaron de serlo por falta de dinero.

La mayor de las “inocentadas” para los mocoanos está en la página 56 del documento, en el capítulo de *Conectividad e Integración Regional*, donde incluyeron el “mantenimiento y operación del corredor Santana-Mocoa-Neiva”, una vía 4G que fue entregada en el año 2015 a la firma CASS Constructores SAS, Carlos Alberto Solarte Solarte, que estaba desfinanciada y que ahora se quedará con \$577.447 millones, la mitad del dinero del Conpes para reconstruir a Mocoa.

Esta concesión público privada empezó el 23 de diciembre de 2015 con una inversión superior a los \$3 billones y cuyo contrato irá hasta el año 2040, según los documentos de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), donde figura como contratista el Concesionario Aliadas para el Progreso, en el que Carlos Alberto Solarte tiene el 62,22 por ciento de las acciones.

Pero no es la única vía que apadrinará la tragedia de Mocoa.

Del Conpes también saldrá el dinero para el mejoramiento y mantenimiento de la vía entre el Puente Internacional San Miguel, en la frontera con Ecuador, y el corregimiento de Santana, en el municipio de Puerto Asís; una región que está a más de 120 kilómetros de la zona de desastre. Esta obra, conocida como el Corredor del Sur, también fue entregada por el Instituto Nacional de Vías (Invías) a Carlos Solarte a través de la empresa CASS Construcciones & CIA CSA por un monto de \$118.608 millones.

Por si fuera poco, bajo el título de *Realización de obras de emergencia de la red vial nacional* se destinaron otros \$650 millones para el mantenimiento de la variante San Francisco-Mocoa, que corresponde a recursos reservados en un Conpes de 2009 y contratado en 2010, y que está abandonada

en medio de la selva. Sobre esta obra dijo Invías que, tras la avalancha, hay una licitación con su respectiva interventoría aún sin adjudicar.

De los proyectos que sí hacen parte de la reconstrucción de la capital de Putumayo, los Solarte tienen a cargo la reconstrucción del puente vehicular sobre el río San Antonio, que comunica a Mocoa con el centro del país, por un valor de \$16.100 millones, aunque no han logrado cierre financiero y la obra no arrancarían este año, por lo que continuará operando el puente provisional que instaló el Ejército Nacional.

Los únicos recursos que recibió Mocoa relacionados con esta obra fueron \$1.453 millones, menos del 2 por ciento de los asignados en el Conpes, para 15 contratos con las cooperativas de trabajo asociado que realizan el mantenimiento de la vía.

Solarte tiene también a su cargo la vía perimetral de Mocoa, con un valor de \$9.775 millones y algunos puentes urbanos en proceso de construcción. “No quisiera generar un panorama desalentador porque en justicia debo reconocer que el plan de reacción y respuesta tras la avalancha de marzo de 2017 fue supremamente rápido; todo el mundo se volcó y se dispusieron los recursos para sacar la ciudad de cuidados intensivos; ya está en

su cama, en mejores condiciones, pero Mocoa no sale del hospital todavía”, indicó José Antonio Castro, alcalde del municipio.

Agregó que la gran desazón con el Conpes 3904 es que no corresponde a las necesidades de la ciudad. “Nos metieron el gol de la vía 4G que vale casi la mitad del Conpes y que no impacta directamente al municipio. Son menos de \$500.000 millones de inversión real y debieron destinarse unos \$3 billones porque se habla de reubicar el Sena, la terminal de transportes, la cárcel, la plaza de mercado y algunos barrios en zona de riesgo”.

Tiene razón el mandatario en estar preocupado. El Gobierno justifica en el Conpes la necesidad de reubicar la cárcel con un informe de la Dirección de Estudios Estratégicos del Ministerio de Defensa Nacional, que alerta del aumento en los últimos años de “las tasas de hurto a comercio, residencias, vehículos y personas, las cuales crecieron en promedio un 72 por ciento entre 2010 y 2016. Además, los casos de extorsión pasaron de 4 a 16 en el mismo periodo, superando el promedio departamental y nacional”. No obstante, inscribió la obra en la lista de proyectos esenciales, al final del Conpes, bajo el título: *Proyectos prioritarios para los que no se tienen previstos recursos*. Peor aún, la directora de Infraestructura de la Unidad

de Servicios Penitenciarios (USPEC), Sonia Aycardi Donado, respondió a un derecho de petición que no solo no se va a construir una nueva cárcel, sino que “el INPEC resolvió mediante la Resolución 1007 del 18 de abril del 2018” cerrar la cárcel de Mocoa y trasladar los presos, a lo que se han opuesto las autoridades locales.

Por su parte, el Departamento de Prosperidad Social, que tiene a su cargo la reconstrucción de la plaza de mercado, indicó que los \$6.000 millones destinados a esta obra fueron soportados en el Decreto Ley 733 de 2017, y los recursos que fueron asignados en el Conpes y

dirigidos al Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre para que los maneje la Fiduprevisora, provienen del Fondo para la Paz. El lote se le expropió a la Cooperativa de la Gobernación de Putumayo, donde cuatro familias que tenían ahí sus ahorros fueron doblemente damnificadas. El ingeniero Marino Arciniegas indicó que ese es el problema: que todo lo estén planificando desde Bogotá. “La galería la van a construir a la salida para Pasto y se van a quebrar los comerciantes porque por allá no va nadie a merca porque es complicado hasta el transporte”.

Sin carta de navegación



La reconstrucción de Mocoa comprende seis líneas de acción estratégica: ordenamiento territorial, ambiente y gestión del riesgo; infraestructura social; conectividad e integración regional; desarrollo económico; desarrollo social y desarrollo institucional. Todo por un monto de 1 billón 181.433 millones.

Estos recursos, según dirigentes sociales y veedores en Mocoa, se encuentran en un riesgo tan alto como el que sigue amenazando la ciudad. Es que más de un año después de la tragedia no se tiene aún el estudio que determine cuáles son las zonas de mayor riesgo, y se está invirtiendo en obras que probablemente deban ser reubicadas. Sobre todo las que están más cerca de los ríos Sangoyaco y Mulato y las quebradas Taruca y Taruquita, que formaron parte del corredor por donde entró la avalancha que se desbordó luego por varias zonas residenciales de la ciudad.

“El estudio ambiental, en sana lógica, debió ser lo primero antes de empezar a construir; porque la condición de riesgo en Mocoa permanece. Pero las propuestas ambientales casi todas las negó el Gobierno nacional y en el Conpes los proyectos de Corpoamazonía quedaron como: ‘prioritarios, pero sin recursos’. Y en algunos casos tomaron las propuestas nuestras y decidieron

ejecutarlas desde Bogotá”, explicó Sandra Rodríguez, funcionaria de Corpoamazonía.

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) y los estudios de amenaza y riesgo, esenciales para proyectar la reconstrucción de la capital de Putumayo, están a cargo del Departamento Nacional de Planeación y tienen un valor presupuestado de \$4.886 millones.

Se considera este documento como la hoja de ruta para orientar la manera en la que se ocupará el territorio tras el desastre de marzo de 2017, pero quince meses después de la tragedia el municipio aún no contaba con el PBOT y muchas obras se han ejecutado en el mismo lugar en el que azotó la avalancha y sin que se hayan realizado las obras necesarias para la mitigación de nuevos riesgos.

Mocoa, según el exgobernador Jesús Fernando Checa Mora, ha sido un desastre en materia de planificación y la gran mayoría de los barrios son producto de invasiones. “Hoy nos dicen que se están invirtiendo \$1,2 billones en la reconstrucción de Mocoa, pero ¿dónde se está haciendo? ¿En el mismo sector donde sabemos que hay vulnerabilidad? Es increíble que la ciudad no tenga aún un PBOT y se estén haciendo inversiones con base en

un plan de ordenamiento de hace quince años”, indicó el exgobernador. “Lo ideal es que el PBOT se haga en seis o en siete meses, pero es que las condiciones en las que se debe preparar ese estudio en la ciudad de Mocoa son sumamente complicadas”, explicó el coordinador del Sistema de Alerta Temprana de Putumayo, Jorge Cuesvas.

Mediante derecho de petición se solicitó al Departamento Nacional de Planeación información sobre los avances del estudio del PBOT para Mocoa, pero al cierre de esta edición -40 días después de la solicitud- no se tenía aún respuesta.

La angustia de la gente no es solo esa, según el ingeniero Marino Arciniegas. El propio documento Conpes 3904 señala, con datos del Ideam y del Servicio Geológico Colombiano (SGC), que “alrededor del 80 por ciento del municipio está expuesto a condiciones de amenaza alta y muy alta frente al movimiento de masa, flujos torrenciales e inundaciones, lo que refleja la complejidad de las condiciones de riesgo y los retos que existen frente a su gestión”. “Solo han querido invertir en puentes, casas y acueducto, cuando lo urgente son las obras de mitigación; aquí cuando llueve, la gente sale corriendo porque le metieron maquinaria amarilla al lecho de los ríos y ahora cuando

llueve baja el agua a toda velocidad sin que nada amortigüe la energía que trae”, denunció Arciniegas.

Al río Mulato, agregó el veedor Manuel Ramos, “lo defendió un muro que protege el barrio Miraflores desde hace como 40 años y eso evidencia la importancia de implementar obras de ingeniería para mitigar el riesgo. Y a la gente, a nosotros los veedores, no nos dan razón de ese tema que es una preocupación de la comunidad”.

Datos que entregó el Gobierno nacional aseguran que “desde 1998 se han registrado más de 80 eventos desastrosos en Mocoa, de los cuales 64 (79 por ciento) se asocian a fenómenos geomorfológicos e hidrológicos. En particular, se evidencia un incremento de los desastres a partir del año 2007, en una tendencia similar a la observada a nivel nacional”.

El coordinador del Sistema de Alerta Temprana respondió que el ministro del medio ambiente realizó a comienzos de 2018 una visita a la parte alta de la quebrada la Taruca y ya se tienen proyectos preliminares de las obras de mitigación que se van a realizar y para las cuales están disponibles \$120.000 millones.

¿Una casa en el agua?



Consejo de Redacción. Archivo de la organización. Mocoa, Putumayo. Abril 2018.

La necesidad más sentida en Mocoa luego de la avalancha de marzo de 2017 que arrasó con 17 barrios y afectó 48 más, es la vivienda. En 2005 el censo estimó un déficit de 545 viviendas en la ciudad y posterior a la tragedia el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD) calcularon la cifra en 1.717 casas, tres veces más.

Ante este panorama y con la necesidad urgente de ofrecerles un hogar a centenares de familias se le ordenó a la UNGRD contratar la construcción de 1.209 viviendas

urbanas por un monto de \$71.352 millones, la adquisición de predios para la construcción de esas viviendas en una zona segura por \$7.088 millones y designar las respectivas interventorías por un monto de \$8.012 millones. Pero el proceso no pudo ser más accidentado.

“En cuatro meses se podrán entregar las primeras casas nuevas para los damnificados y les daremos más subsidios y unas ayudas adicionales para que los arrendatarios también tengan su casa propia”, fue el primer anuncio del presidente Juan Manuel Santos el 18 de abril de 2017, un mes y medio después de la tragedia.

Pero pasó agosto de 2017, se cambió la fecha para noviembre de ese mismo año y tampoco hubo viviendas; se incumplió nuevamente con el plazo que se dio hasta febrero de 2018, y se conmemoró el primer aniversario de la tragedia, el 31 de marzo, y aún estaban casi todas las personas damnificadas deambulando a la espera de las primeras trescientas casas en el sector de Sauces.

La entrega se haría el día del primer aniversario de la tragedia con la presencia del presidente de la República, pero su visita se canceló a última hora y solo había 100 viviendas habitables y apenas 14 con escrituras. Otras 16 personas no llegaron a firmar.

El veedor Manuel Ramos calificó de “pantomima” el acto en el que se hizo la entrega protocolaria de las primeras viviendas el día del aniversario de la tragedia. “Imagínese el drama de esta gente, con las necesidades que tienen y les organizan una entrega protocolaria de las viviendas; eso es una falta de respeto”.

Ocurrió entonces lo pronosticado. El dinero de los subsidios de arrendamiento ya no les alcanza a las personas damnificadas y los dueños de las casas se negaron a mantener el bajo costo mensual, por

lo que la gente optó por levantar improvisadas viviendas sobre las planicies que formó el lodo seco o acondicionar sus casas en las ruinas de las viviendas que soportaron parcialmente el embate de la avalancha. Las vallas gigantes que instaló la Unidad de Gestión del Riesgo en las zonas afectadas con un letrero que reza: “No retornes. Primero la Vida”, han sido un canto a la bandera. “La gente no ha tenido otra opción que irse a meter de nuevo en esas casas semidestruidas que dejó la avalancha en zona de riesgo, pese a que no cuentan con servicios públicos, pero es que no tienen tampoco dónde más acomodarse”, indicó el ingeniero Marino Arciniegas.

El primer inconveniente para la construcción de viviendas en Los Sauces fue por el lote, en el cual se iban a ubicar las 1.209 casas para beneficio de las familias damnificadas. “A diferencia de lo que ocurrió en Puerto Salgar (Antioquia), la gente allá entró casi a donar los terrenos para construir las viviendas para los damnificados, pero Mocoa no tiene hacia dónde más extenderse y los poquitos que tenían la tierra dijeron que no vendían o con unos precios altísimos, y tocó entrar a la figura de la expropiación y ese trámite se tomó mucho tiempo”, explicó Cuesvas.



Consejo de Redacción. Archivo de la organización. Mocoa, Putumayo. Abril 2018.

Primero, se adquirieron tres hectáreas para la construcción de las primeras trescientas viviendas por un monto de \$1.900 millones, lo que generó un escándalo en el municipio por supuestos sobrecostos, como lo denunciaron algunos medios. “Nosotros en la emisora denunciarnos el presunto caso de corrupción puntual con la compra del lote de Sauces que no costaba ni \$600 millones y lo adquirieron por \$1.900 millones”, aseguró el periodista Nixon Piaguá.

Vino luego la compra de otras 17 hectáreas contiguas al primer lote. “El cuento es que el IGAC certificó ese valor, pero resulta que enseguida expropiaron un área más extensa de terreno y les pagaron a los

mismos propietarios a \$60 millones la hectárea, y el decir es que las primeras tres hectáreas están en suelo urbano y las otras 17 en zona rural, siendo un solo globo de tierra”, agregó el ingeniero Arciniegas.

Se sumó luego el problema ambiental que, según fuentes de Corpoamazonía, fue ignorado completamente por el Gobierno nacional. “Había un reclamo porque en el lote en el que se iba a construir había nacimientos y espejos de agua, según un estudio de 2011 sobre acuíferos y humedales. Pero lo que hicieron luego fue que mandaron un estudio y la zona era distinta a la que se iba a construir y siguieron con las obras contra viento y marea”.

Para el coordinador de Alertas Tempranas: “no es cierto que se haya encontrado un brote de agua, lo que sí ocurrió es que cuando se estaba haciendo la ludoteca y se buscaba suelo firme, se encontró un ojo de agua, una cosa mínima, lo demás son temas de escorrentías”.

La fuente en Corpoamazonía aseguró que cuando acompañaban a Findeter para la obra era época de una pequeña sequía y era imposible que se tratara de un escurridero como han tratado de decir. “Con la experiencia de Mocoa y siguen yendo en contra de la naturaleza, y entiendo que hay quejas de personas que aseguran que las casas han empezado a asentarse o a hundirse”.

Ya con las primeras casas a medio terminar, la queja fue el modelo de construcción y su tamaño, 65 metros cuadrados en modelo bifamiliar, es decir que dos casas comparten una pared. Para Eduardo Pérez, líder comunal y veedor ciudadano, las viviendas se proyectaron desde Bogotá y a espaldas de los mocoanos y terminaron haciendo un modelo de vivienda apto para quienes habitan en la capital del país. “La gente del pueblo está acostumbrada a vivir en su casa grande y con un patio o un solar donde cría sus animales y aquí los van a meter en unas casitas de 60 metros a lo que no están acostumbrados”, indicó Pérez.



El Gobierno nacional, a través del ministro de vivienda, ha defendido las edificaciones que son, según sus datos, las más grandes de interés social que se han hecho en el país porque el proyecto inicial era de apartamentos de 40 metros cuadrados y la concertación con la comunidad hizo que se decidiera por casas con un pequeño patio y más amplias.

Cada mes se lo lleva el río

Mucho antes de que se expresara el inconformismo de algunos sectores con las viviendas para las personas damnificadas, las dudas de la comunidad se centraban en el proyecto para el acueducto de Mocoa. Édgar Torres, quien lidera la veeduría a las obras de acueducto, indicó que “el proyecto presenta una serie de irregularidades porque cuando sucedió la tragedia ya se estaba pensando en mejorar el sistema y el proyecto costaba cerca de \$17.000 millones, pero a raíz de la avalancha la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres recibe \$40.000 millones para atención inmediata y restablecer los servicios básicos de agua, energía y salud y allí aparece un contrato de acueducto por \$28.074 millones”.

El problema hasta la fecha, según han explicado varios veedores, es que han enviado derechos de petición a todos los ministerios y entidades encargadas de las construcciones y no ha sido posible que les entreguen la información. “Las comisiones de moralización son órganos de ley y buscamos apoyo allí y nunca nos respondieron. Pusimos una tutela y un juez en Bogotá falló en favor nuestro y se la pasaron por la faja. Las cuentas no han sido claras, han sido muy espesas y esos dineros no sabemos en qué forma los invirtieron y qué es lo que están escondiendo”, dijo Édgar Torres.

Al ser consultado el procurador regional de Putumayo, Néstor Areiza, reconoció que “las veedurías no han podido obtener información y cuando llegan a la Procuraduría lo que puedo hacer es que requiero al contratista para que la entregue. Incluso los acompañé para que los dejaran entrar a ver las casas nuevas de Sauces, pero el problema es que todo está contratado desde Bogotá”.

El también veedor Manuel Ramos señaló que no se basaron en ningún estudio para realizar las obras del acueducto. “Son 28.000 millones para enterrar tubería y hacer una bocatoma que se la ha llevado desde el 2012 cinco veces el río y van a volverla a hacer en el mismo lugar,

eso es un absurdo. La inestabilidad geológica y sísmica es la misma y la turbiedad será la misma, entonces esta obra no garantiza nada porque el río tiene problemas serios”.

El viceministro de Aguas, Jorge Carrillo, aseguró que sí se hicieron estudios y se contrató una firma internacional que los validara. “Nos dijeron que era la mejor alternativa y por eso iniciamos la construcción. Un proyecto no es una servilleta, debe tener análisis, estudios, sondeos de calidad de agua y estudios de suelos”.

La otra gran obra que no reconocen los mocoanos es la segunda fase de la construcción del hospital. La edificación, que ya presenta avances significativos en su primera fase, hace parte de una negociación lograda con el Gobierno nacional a raíz de un paro que se originó en junio de 2013 y que lideró el Comité Prodiginidad de Mocoa. Manuel Ramos hizo parte de esa manifestación cinco años atrás y aseguró: “Es una vergüenza lo que están tratando de hacer con el hospital. Lo que negociamos en el 2013 y se comprometió en el 2014 era que se iba a construir el nuevo hospital en dos fases: primero, era la inversión de \$20.000 millones del Gobierno nacional para la fase inicial y le pidieron al gobernador de entonces que convocara al OCAD para que con

recursos de regalías se destinaran los \$34.000 millones restantes. Por eso es un descaro venir hoy a meter un proyecto que estaba financiado al plan para la reconstrucción de Mocoa”.

El alcalde de Mocoa, José Antonio Castro, indicó que simplemente aceleraron el otro giro y lo metieron como parte del plan de reconstrucción. “El decir de algunos funcionarios que están aquí al frente del proceso de reconstrucción es que ya estaba la plata para la primera fase, pero que para la etapa final no había recursos garantizados. Eso es gravísimo que uno formule un proyecto para dejarlo a la mitad y sobre todo un hospital”.

Aunque la Fase II del hospital José María Hernández y la respectiva dotación de equipos médicos figuraba en el Conpes como proyectos “sin recursos”, el Ministerio de Salud aseguró que ya asignó los dineros para garantizar la obra y la prestación del servicio. Sin embargo, para la “Dotación de equipos biomédicos para los servicios de rayos X, quirófano, sala de partos, urgencias y hospitalización” estaban destinados \$3.664.309.907, pero la asignación presupuestal fue por \$3.000 millones por lo que el municipio solicitó a través de la Secretaría de Salud la aclaración sobre el faltante.

Pese a todo esto, señaló Manuel Ramos: “Aquí quieren que todo el mundo aplauda y que toda la gente esté contenta. Es como la pavimentación, hicieron un convenio entre la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, un batallón de ingeniería del Ejército y el municipio y con eso han hecho lo que han querido”.

El periodista Nixon Piaguá explicó: “Son más de \$5.000 millones para pavimentar lugares que no ayudan en nada a la movilidad de Mocoa. Están pavimentando hasta senderos peatonales. Lo mismo que los puentes, solo se han hecho para peatones y no hay un lugar por donde la gente pueda movilizarse en su vehículo”.

Más anuncios que obras

Dentro del listado que entregó el Gobierno nacional como parte del documento Conpes para la reconstrucción de Mocoa, hay un paquete de obras considerado de gran importancia para honrar el compromiso del presidente Juan Manuel Santos, de que “Mocoa quedará mejor que antes”.

Buena parte de esas obras terminó simplemente engrosando el

documento de política económica y social 3904, porque nunca hubo intención de que se llevaran a cabo ni se destinaron los recursos para financiarlas, como lo demuestran las respuestas recibidas en 41 de los 45 derechos de petición que se enviaron para la preparación de esta guía.

Pese a ello, el 2 de abril de 2018 el jefe del Estado aseguró desde la base militar de Catam que todos los recursos están asegurados y que “el Gobierno está ejecutando correctamente cada centavo y cada peso para Mocoa”, a pesar de que muchas entidades que serían encargadas de ejecutar parte de esos \$1,2 billones ni siquiera fueron informadas de la tarea que se les encomendó en el plan de reconstrucción.

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de acuerdo con el Conpes, es la entidad responsable de seis proyectos fundamentales en Mocoa con una inversión de \$3.695 millones, incluida la construcción de una nueva morgue. Sin embargo, al consultar sobre el avance de las obras mediante derecho de petición al director general de Medicina Legal, Carlos Eduardo Valdés, su respuesta fue: “El instituto no ha recibido ninguna comunicación en la que se anuncie la apropiación de los recursos que usted menciona y

que se encuentran plasmados en el Conpes. Tampoco se ha recibido por transferencia ningún recurso con ocasión a las disposiciones del Gobierno nacional”.

Asegura el director de Medicina Legal en el oficio 193-DG-2018 que para atender la emergencia en Mocoa, en cuanto a procedimientos de patología forense e identificación de las víctimas, se destinaron recursos del presupuesto de la entidad, aprobado en diciembre de 2016, tres meses antes de la avalancha. “En la vigencia de 2017 el instituto le solicitó al Departamento Nacional de Planeación la asignación de recursos para construir una sede en Mocoa, sin que se hubiera tenido en cuenta el proyecto por parte del Gobierno para la asignación de recursos”, señala Valdés. Agrega: “Adicionalmente, la institución solicitó, a través de oficio, apoyo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo a fin de adquirir elementos propios de la labor misional, especialmente las actividades relacionadas con la identificación de personas desaparecidas en tragedias como la ocurrida, sin recibir respuesta positiva”.

A otras entidades como el IDEAM el Gobierno nacional le asignó un proyecto para el “fortalecimiento de la gestión del conocimiento hidrológico, meteorológico,

ambiental y climático” con una inversión de \$265 millones, pero no le giró ni un centavo. “En relación con el Documento Conpes 3904 (Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022), es necesario aclarar que el Ideam no recibió recursos adicionales para su aplicación directa en el mencionado municipio”, asegura la entidad. “Para el año 2017 se instalaron estaciones en el departamento de Putumayo, inversión que se realizó con recursos del Fondo de Adaptación (directamente) y no fueron recursos o contratos del IDEAM. Las acciones propias que desarrolló el IDEAM en el municipio corresponden a labores misionales del instituto, dentro de su programación para dar cumplimiento al Conpes”, según el jefe de la Oficina Jurídica, Gilberto Antonio Ramos.

Tampoco ha suscrito ningún contrato la Presidencia de la República, de los tres compromisos que adquirió por \$375 millones, según respuesta de la jefe del Área de Contratos de la Presidencia, Paola Fernanda Castro. “Una vez revisada la base de datos del área de contratos y consultado con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y con la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal - Descontamina Colombia; a la fecha el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

no ha suscrito ningún contrato con base en el documento Conpes para la Reconstrucción de Mocoa.

Capítulo aparte merece la construcción y dotación de la Biblioteca Pública de Mocoa, instalada en la ciudadela Los Sauces, obra de infraestructura que estuvo bajo la coordinación e interventoría del Ministerio de Cultura y con una inversión, según el documento Conpes, de \$347 millones. Sin embargo la obra no hace parte del empréstito de \$1,2 billones que debe

realizar el Gobierno nacional para la reconstrucción de Mocoa porque fue financiada, según el contrato 212 del 9 de noviembre de 2017, por la Embajada de Japón en Colombia.

La donación del gobierno japonés fue de US\$100.079 y el Gobierno nacional solo destinó a esa obra \$36.750.000 del valor de la auditoría y \$29.621.079 por la dotación y los elementos inmobiliarios, toda vez que el material bibliográfico es el que tenía la biblioteca en la antigua sede.

¿No había presupuesto?



Fotografía de Hugo Mario Cárdenas. Mocoa, Putumayo. Abril 2018. Archivo personal.

Otra inocentada que dejan al descubierto las respuestas de los diferentes organismos a los derechos de petición es que se prometió entregarle a Mocoa, como si se tratara de proyectos nuevos, programas o inversiones que hacen parte de las actividades misionales de institutos o entidades descentralizadas.

Para ello el Departamento Nacional de Planeación realizó un barrido con varias entidades para consultar el monto de las inversiones proyectadas para Mocoa en los próximos cinco años, independientemente de que se hubiera registrado la avalancha, y puso esos valores a sumar como parte del proyecto de reconstrucción. Así se ha ilusionado a los mocoanos con las inversiones que se prometen a través de entidades como el Sena, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) o el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), entre muchos otros, a los que nunca se les asignó un rubro extraordinario para atender los hechos posteriores a la avalancha.

Al consultar al ICBF sobre esa inversión, aseguró: “Es importante hacer claridad en que el ICBF no ha suscrito ningún contrato específico ni expreso que haga parte en lo contenido en el documento Conpes para la reconstrucción de Mocoa,

de acuerdo con la información por usted suministrada, toda vez que el cuadro por usted suministrado hace parte de las actividades a desarrollar dentro del objetivo 5 del Conpes”, con el cual se busca, según el ICBF, mejorar el nivel socioeconómico y de calidad de vida de los habitantes del municipio para reducir la pobreza y la desigualdad. “Cabe resaltar que los recursos para este Conpes hacen parte del mismo presupuesto del ICBF distribuidos en la ley de presupuesto vigencia 2017, por lo que no corresponden a ingresos adicionales, y la proyección de dichos recursos (2018-2022) también son parte del mismo presupuesto que es distribuido en el marco de gastos de mediano plazo para ICBF”, respondió la entidad a las preguntas enviadas por CdR.

Lo que sí hizo la oficina central del ICBF con la regional de Putumayo fue modificar algunos contratos de aportes con la ampliación de cupos destinados a atender la emergencia originada por la avenida torrencial del 31 de marzo de 2017 y brindar atención prioritaria a la niñez, los jóvenes y las familias en este municipio.

Otro trabajo que sumaron como aportes a la reconstrucción de Mocoa es el del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). A su nombre figuran tres estudios sobre

uso de la tierra, actualización catastral y cartografía básica por \$773 millones. “Es importante anotar que el IGAC no ha recibido recurso alguno con destinación específica para el tema de Mocoa y las actividades desarrolladas que serán descritas más adelante se han ejecutado con recursos de la Nación, asignados a los proyectos misionales de la entidad, por lo cual no existe en el instituto contrato alguno que haga referencia específica en su objeto o actividades al tema de Mocoa”, señala la entidad, a través del director general, Juan Antonio Nieto Escalante.

Igualmente, el IGAC realizó y entregó un estudio multitemporal de la zona, el cual fue solicitado por la Fiscalía General de la Nación. Este estudio es reservado, con el argumento de que se encuentra en proceso de investigación por el ente investigador.

En el caso del Sena, se anunciaron \$17.786 millones para el desarrollo de acciones de formación profesional integral (formación tecnológica, técnica y complementaria) durante los cinco años en los que se proyectó la recuperación total de la capital de Putumayo en el Conpes que expidió el Gobierno nacional. De tal manera que tampoco son recursos nuevos que se vayan a destinar para la reconstrucción del tejido

social en Mocoa, sino que calcularon los costos de las acciones del Sena en el municipio durante los próximos cinco años y los anexaron al Conpes, pero no se contratará nuevo personal ni habrá programas especiales para brindar atención prioritaria a los habitantes. “Para cumplir con este compromiso el Sena no ha ejecutado contratos ni convenios, ya que esta capacitación se realiza con recursos financieros, humanos y técnicos propios de la entidad, en desarrollo de su misión institucional. Es así como en el momento en que se formuló este documento Conpes la entidad tuvo en cuenta la formación que atiende con el Fondo de la Industria de la Construcción (FIC) del Sena, el programa Sena Emprende Rural (SER) y la formación regular”, respondió el director de Planeación y Direccionamiento Corporativo del Sena, Iván Ernesto Rojas.

Más curioso aún es el caso de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). En el documento Conpes la incluyeron con un proyecto por \$77 millones para activar un modelo de reintegración comunitaria y acciones de prevención de reclutamiento de personas menores de edad en el municipio de Mocoa, pese a que la entidad solicitó oficialmente que no la fueran a comprometer con alguna actividad relacionada con inversiones

en Mocoa. “Mediante oficio OFI18-012891 /JMSC 5202023 de 23 de abril de 2018, dirigido a la coordinadora Grupo CONPES del Departamento Nacional de Planeación, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización solicitó la cancelación del compromiso asignado, con fundamento en que los recursos destinados al Departamento de Putumayo en el marco del modelo de reintegración comunitaria se encontraban priorizados para ejecutar en Puerto Asís para las vigencias 2017 y 2018 y no en Mocoa”.

Agrega la ARN en su respuesta, que esa imposibilidad de destinar recursos a Mocoa “fue debidamente informada desde el inicio de la solicitud de información sobre recursos de inversión con destino a la ciudad de Mocoa, remitidos en el mes de abril de 2017 al director de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP”, y que por esa razón no se asumió el compromiso del que habla el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social.

Tijeretazo a los recursos

En otros casos, como el de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), y retomando

el tema de la cárcel, el dinero fue menor de lo asignado y se contrataron unas adecuaciones después de que se anunció su cierre. El documento marco para la reconstrucción de Mocoa destina \$2.700 millones a la USPEC para el fortalecimiento de la infraestructura física en los establecimientos de reclusión a cargo del INPEC, pero finalmente al contrato que se firmó con la firma Consorcio del Sur solo se le asignaron \$1.979 millones.

Lo más grave no es que le hayan reducido el presupuesto en más de \$720 millones, sino que el contrato de interventoría con la firma Consorcio Intercarcelario 2018 se firmó el 26 de abril de 2018, una semana después de que el INPEC expidió la Resolución 1007 del 18 de abril de 2018, mediante la cual “resolvió suprimir el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Mocoa”.

Además, no existe un documento específico para el mejoramiento y fortalecimiento de la cárcel de Mocoa, sino que se englobó dentro del contrato de obra 175 del 22 de diciembre de 2017 que firmó el USPEC por \$7.964 millones para mejorar las cárceles de Santafé de Antioquia, La Ceja, Sonsón, Támesis, Andes y Titiribí, todas en Antioquia; así como la cárcel de Quibdó, en Chocó, y las

de Túquerres, La Unión e Ipiales, en Nariño, donde irían a parar los recursos para la reconstrucción de Mocoa.

Otra obra que quedó en el aire fue la construcción del nuevo Centro Administrativo de la capital de Putumayo que, según el cronograma trazado en el Plan de Acción Específico para la reconstrucción de Mocoa, debió empezarse a construir en octubre de 2017. El Ministerio del Interior es la entidad encargada de ejecutar esta iniciativa del Gobierno nacional, para la cual se destinaron \$12.000 millones. Sin embargo, la respuesta que entregó esta Cartera al consultar sobre el porcentaje de avance de obras es que “una vez consultada la base de datos de la Subdirección de Infraestructura, se evidencia que con el Municipio de Mocoa no se han suscrito contratos o convenios relativos a la construcción del Centro Administrativo Municipal”, firma el subdirector (e) de Infraestructura del Ministerio del Interior, Remberto Martínez Polo.

Quienes también aprendieron con esta tragedia que no hay nada menos garantizado que los “recursos garantizados” del Estado, fue la Defensa Civil Colombiana en Mocoa. En el Conpes 3904 le asignaron \$3.450 millones para el fortalecimiento de los servicios, entre

los que se incluyen capacitación para mejorar la respuesta en situaciones de emergencia, mejoramiento a la infraestructura física y dotaciones de equipos para atender emergencias.

Este proyecto, tal como lo formuló la Defensa Civil en Mocoa fue aprobado según el código BPIN: 2017 011 000 279. Sin embargo, a esos recursos empezaron a hacerles recortes desde el momento de la aprobación y con la cifra que hay ahora no alcanza ni para hacer los estudios previos.

En respuesta al derecho de petición, la jefe de la Oficina Jurídica de la Defensa Civil Colombiana, Adriana Rocío Molina, señaló que “para la vigencia 2018 solamente se contó con una aprobación de \$400 millones; no obstante, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público profirió el Decreto No. 662 del 17 de abril de 2018 “por el cual se aplazan unas apropiaciones presupuestales en el presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal del 2018” y en su Artículo 1 aplaza el presupuesto de gastos para la vigencia de 2018 en la suma de dos billones de pesos, por lo anterior la apropiación del proyecto en mención se redujo a \$211 millones”. Ante el tijeretazo, el proyecto de la Defensa Civil en Mocoa queda indefinidamente aplazado. “El valor

de la elaboración de los estudios preliminares de obras es de \$345 millones, fuera de los costos de interventoría y supervisión”, aseguró la Oficina Jurídica.

El Conpes también referencia la reconstrucción de los cuatro puentes urbanos afectados. El primero, el Mulato, está próximo a ser entregado con seis meses de retraso; pero no pasa igual con el del río Sangoyaco con Avenida Colombia, que tiene una inversión de \$6.500 millones y debió ser entregado por los Solarte en marzo pasado y la

información detalla que su entrega no está prevista para este año.

Más delicado aún es el caso del puente sobre el río Sangoyaco, en la terminal de transporte. Si bien el puente es transitable, deberá ser reconstruido completamente como puente elevado. Inicialmente, la empresa petrolera Gran Tierra propuso hacerlo a través del mecanismo de “Obras por Impuesto”, pero al final no presentó proyecto argumentando el cambio de diseño. Hoy la obra está desfinanciada y no existe proyecto.



Consejo de Redacción. Archivo de la organización. Mocoa, Putumayo. Abril 2018.

Hubo también proyectos en los que se gastó menos de lo estimado, como ocurrió con las asignaciones

al Ministerio de Minas y Energía, que no fueron parte del Conpes, pero hechas en el marco del Estado

de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado por el Gobierno nacional. El Decreto 733 destinó \$1.792 millones para “el fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Minas y Energía” y estaba dirigido al pago de los servicios de luz y gas para las personas damnificadas que eran beneficiarias de subsidios.

De ese dinero, \$270 millones estaban dirigidos al pago de menor tarifa del sector de gas domiciliario para usuarios de estratos 1 y 2, entre mayo y octubre de 2017. Finalmente los beneficiarios fueron 2.754 personas y lo que se le canceló a la empresa Surcolombiana de Gas ESP Surgas fueron \$91.802.859. De los restantes \$1.522 millones, de la Dirección de Energía Eléctrica del Minminas, solo se utilizaron \$461.419.079 y los restantes \$1.240 millones regresaron al presupuesto nacional, pero siguen sumando a los dineros iniciales para la atención de la emergencia.

Tiquetes y viáticos

Otra entidad sorprendida con la inclusión en el Conpes para la reconstrucción de Mocoa es el Instituto Nacional para Ciegos (INCI), comprometida con un proyecto por \$23 millones para el desarrollo de las

capacidades de las personas que padecen esta discapacidad en la capital de Putumayo. “En ningún momento la entidad se comprometió a destinar recursos para obras u otras acciones que no estuvieran dentro del objeto social de la Entidad; sin embargo, el Departamento Nacional de Planeación nos incluyó dentro del Conpes”, respondió el director general del INCI, Carlos Parra Dussán.

Aclaró el funcionario que los \$23 millones no se destinarán a la reconstrucción de infraestructura o bienes muebles o inmuebles de la ciudad, sino a gastos de transporte aéreo o terrestre y viáticos de los funcionarios que viajen no para participar de la reconstrucción de Mocoa, sino para brindar asesoría técnica a entidades públicas para atender a la población con discapacidad visual.

Los \$400 millones de un estudio de microzonificación sísmica, necesario para la reconstrucción de Mocoa y con el cual se comprometió al Servicio Geológico Colombiano (SGC), también está representado en tiquetes y viáticos para sus funcionarios, pero que no salen del Conpes, sino de los recursos propios de la entidad, de acuerdo con las respuestas entregadas mediante derecho de petición. “El Servicio Geológico Colombiano se comprometió a aportar un estudio de microzonificación y riesgo sísmico,

requeridos para el ordenamiento territorial, la reconstrucción, los planes de gestión del riesgo y la normativa local de diseño sismorresistente. Sin embargo, dicho estudio lo realizó directamente el Servicio Geológico Colombiano, a través de sus equipos técnicos, y con cargo a los presupuestos que ya tenía asignados para la vigencia de 2017, por lo que no se suscribió un contrato para este propósito”, respondió Carolina del Pilar Pineda, asesora jurídica del SGC.

Caso contrario ocurrió con Coldeportes. Según el alcalde de Mocoa, José Antonio Castro, sus inversiones estaban representadas en obras de infraestructura, “pero al final lo único que hicieron los funcionarios de la máxima autoridad colombiana en la administración deportiva fue pasear y viaticar, pero incumplieron con todo”. El compromiso era que Coldeportes se encargaría de ejecutar tres obras por \$6.000 millones para construir una villa deportiva, mejorar el coliseo Modesto Ruano y adecuar el coliseo del barrio Pueblo Nuevo, pero no le cumplieron a Mocoa”, según el Mandatario. “No las hicieron, pese a que nos pusieron a preparar los proyectos, vinieron a Mocoa, viaticaron y miraron para ajustarlos, nos hicieron hacer un proyecto de villa deportiva en San Agustín, un barrio que también fue afectado, pero

lo revisaron, lo perfeccionaron, nos hicieron gastar tiempo y recursos y al final dijeron que no había plata, pese a que las obras estaban dentro del Plan de Acción Específico y esta es la hora que no hay ningún escenario deportivo arreglado. Todos están como bodega de materiales”, indicó el alcalde.

Agregó que tuvo muchos problemas con Coldeportes porque se comprometió también a hacer los Juegos de la Orinoquía y la Amazonía en la ciudad de Mocoa, pero la directora, Clara Luz Roldán, se desapareció y no cumplió con nada de lo prometido.

Declaraciones que no coinciden con las respuestas entregadas por la Oficina Jurídica de Coldeportes, que precisó que para el Coliseo Modesto Ruano no existe convenio porque esta obra no ha logrado los requisitos mínimos para que la acepte y apruebe la Entidad.

Sobre la adecuación del coliseo Pueblo Nuevo indicaron que “aunque se ha realizado solicitud al municipio, la entrega de la información y los planes para la revisión del mismo, no se ha logrado respuesta ni documentación”.

Finalmente, asegura Coldeportes que de la Villa Deportiva es más desalentadora la respuesta, pues

no existe ningún convenio con la Alcaldía de Mocoa porque no han cumplido con los requisitos mínimos para que el proyecto sea aceptado.

Mientras se define la responsabilidad de uno u otro, la comunidad

afectada por la avalancha espera que no se pierdan los recursos para obras que, así sea como simple terapia de distracción, serían de gran ayuda para mitigar una situación que aún no superan. Que al final del día alguien los mire, sonría y no les diga: “pásenla por inocentes”.

Modelo de derecho de petición - investigación Caso Mocoa*

Fecha, Ciudad

Señor:

*Nombre

*Cargo

*Dirección

*Ciudad

Ref.: Derecho de petición

Respetuoso saludo,

En ejercicio del derecho fundamental de petición, consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y en la Ley Estatutaria 1755 del 2015, con el propósito de realizar un informe con fines exclusivamente periodísticos, de manera respetuosa le solicito la siguiente información:

1• Copia de todos los contratos, incluidos cada uno del otrosí, que firmó la entidad a su cargo en el marco de la emergencia económica, social y ecológica declarada por el Gobierno Nacional para brindar la atención

*** Para realizar esta investigación se usó el recurso de derecho de petición, un derecho que la Constitución nacional en su artículo 23 ha concedido a los ciudadanos para que estos puedan presentar solicitudes y peticiones a las autoridades, para que se les suministre información sobre situaciones de interés general y/o particular. Este debe ser resuelto dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción, salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria. Para esta historia se enviaron 45 derechos de petición a las diferentes instituciones involucradas en la reconstrucción de Mocoa.**

humanitaria urgente a las familias afectadas tras la avalancha del pasado 31 de marzo del 2017 que afectó gran parte de la zona rural de Mocoa (Putumayo).

- 2• El listado completo de las personas jurídicas o naturales que realizaron las auditorías a cada uno de esos contratos firmados por la entidad a su cargo para atender a la población afectada tras la declaratoria de la emergencia y especificando el número del contrato que auditaron, valor de cada auditoría, el nombre del representante legal de la firma auditora, número de cédula o del NIT de cada representante legal y las fechas de inicio y de cierre de cada contrato de auditoría.
- 3• Copia de todos los informes de auditoría presentados por los responsables de hacer seguimiento y control a cada uno de los contratos firmados por la entidad a su cargo durante el tiempo que duró la declaratoria de la emergencia para la atención urgente de las víctimas.
- 4• Copia de todos los contratos, incluidos los otrosíes, citados a continuación y que hacen parte del Documento Conpes para la reconstrucción de Mocoa y que figura como responsable la entidad que usted representa.

ACTIVIDAD	ENTIDAD RESPONSABLE	VALOR EST. EN MILLONES DE PESOS
Sistema de alerta temprana	Unidad para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.223 millones
Construcción de 1.209 viviendas urbanas - subsidio familiar de vivienda	Fonvivienda & Fondo Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	71.352 millones
Caracterización y postulación de familias en vivienda	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.000 millones
Adquisición de predios para la construcción de vivienda	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	7.088 millones
Interventorías para la construcción de vivienda	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	8.012 millones

Construcción de 4 puentes peatonales	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	348 millones
Pavimentación de vías urbanas - ingenieros militares	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	5.000 millones
Urbanismo del predio para la plaza de mercado	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.700 millones
Compra del predio para la plaza de mercado	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	400 millones
Reubicación y construcción de la plaza de mercado	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	6.000 millones
Construcción y mantenimiento de la Oficina del Gobierno Nacional	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	2.084 millones

5• El listado completo de las personas jurídicas o naturales designadas para realizar la auditoría a cada uno de esos contratos citados anteriormente, detallando el número del contrato al que le realizan evaluación, valor de cada contrato de auditoría, nombre del representante legal de la firma auditora, número de cédula o de NIT del representante legal y las fechas de inicio y cierre de cada contrato de auditoría.

6• Copia de todos los informes de auditoría presentados por los responsables de hacer seguimiento a cada contrato firmado con los recursos del Conpes destinado a adelantar la recuperación y reconstrucción de la ciudad de Mocoa.

7. Copia de todas las licitaciones, contratos, convenios de cualquier otra actividad adicional a los ya mencionados en el punto 4 de esta solicitud, incluido el nombre de la persona responsable de su ejecución y la auditoría, que tengan relación con la reconstrucción de Mocoa, a partir de abril de 2017.

En caso de que la información solicitada tenga reserva, indique que se cumplen los requisitos establecidos en el Artículo 28 de la Ley 1712 de 2014: i. La Ley o Artículo de la Constitución que lo establece. ii. Indicar si se trata de una excepción contenida en los Artículos 18 y 19 de la misma ley y; iii. Aportar las pruebas y razones por las que la entrega de la

información causaría un daño presente, probable y específico superior al interés público del acceso a la información.

Para notificación y respuesta enviar a la (*dirección de correspondencia). También pueden enviar la respuesta al mail: (*dirección de correo electrónico).

Agradezco, de antemano, su oportuna colaboración.

Atentamente,

*Nombre del periodista

Periodista

CC:

Tel:



Referencias

Listado de fuentes (entrevistas)

- *José Antonio Castro, alcalde de Mocoa, entrevistado el 24 de abril de 2018.
- *Marino Arciniegas, ingeniero civil, entrevistado el 25 de abril de 2018.
- *Sandra Rodríguez, geógrafa de Corpoamazonía, entrevistada el 24 de abril de 2018.
- *Jesús Fernando Checa Mora, exgobernador de Putumayo, entrevistado el 27 de abril de 2018.
- *Jorge Cuesvas, coordinador del Sistema de Alerta Temprana de Putumayo, entrevistado el 26 de abril de 2018.
- *Manuel Ramos, veedor de la ciudad de Mocoa, entrevistado el 24 de abril de 2018.
- *Nixon Piaguá, periodista radial en Mocoa, entrevistado el 24 de abril de 2018.
- *Eduardo Pérez, líder comunal y veedor ciudadano de Mocoa, entrevistado el 25 de abril de 2018.
- *Édgar Torres, veedor de las obras del acueducto en Mocoa, entrevistado el 25 de abril de 2018.
- *Néstor Areiza, procurador regional de Putumayo, entrevistado el 26 de abril de 2018.
- *Jorge Carrillo, viceministro de Aguas, entrevistado el 26 de marzo de 2018.

Derechos de petición

- *Sonia Aycardi Donado, directora de Infraestructura de la Unidad de Servicios Penitenciarios (USPEC).

- *Carlos Eduardo Valdés, director general de Medicina Legal.
- *Gilberto Antonio Ramos, jefe de la Oficina Jurídica del IDEAM.
- *Paola Fernanda Castro, jefe del Área de Contratos de la Presidencia de la República.
- *Juan Antonio Nieto Escalante, director general del IGAC.
- *Iván Ernesto Rojas, director de Planeación y Direccionamiento Corporativo del Sena.
- *Remberto Martínez Polo, subdirector (e) de Infraestructura del Ministerio del Interior.
- *Adriana Rocío Molina, jefe de la Oficina Jurídica de la Defensa Civil Colombiana.
- *Carlos Parra Dussán, director general del Instituto Nacional para Ciegos (INCI).
- *Carolina del Pilar Pineda, asesora jurídica del Servicio Geológico Colombiano (SGC).
- *Coldeportes
- *Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).
- *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)



Lecciones de Hidroituango*

Por Fernando Ramírez

*** Mientras preparábamos esta guía se presentó la emergencia; diferente a otras, pues fue ocasionada totalmente por la intervención del hombre. Por eso quisimos contar cuáles son las lecciones aprendidas para el periodismo, desde la perspectiva de una periodista que ha seguido esta obra, los conflictos sociales generados con su construcción y la emergencia.**

“Si había fallas al inicio, cómo será al final”. Así advirtió Bibiana Ramírez, periodista y fotógrafa para los medios Prensa Rural y el Semanario Voz, desde 2014, lo que podría venir con la construcción de Hidroituango, una presa en el bajo Cauca antioqueño que produciría el 17 por ciento de la energía que consume Colombia. Aunque de esta represa se empezó a hablar desde hace cincuenta años apenas en 2010 inició su construcción, en el segundo río más importante de Colombia, y desde abril de 2018 la obra se encuentra en emergencia, poniendo en riesgo a por lo menos 100 mil personas.

En 2013 un grupo proveniente de varios municipios del cañón del río Cauca caminó hasta Medellín a protestar por los primeros desalojos que les causó el inicio de las obras de la represa. “Unas 400 personas llegaron a la Universidad de Antioquia y se instalaron en el coliseo durante seis meses. Ya en el 2014 recibí una invitación del Movimiento Ríos Vivos Antioquia para ir al territorio y conocer de primera mano la problemática. Ahí vi la magnitud de lo que se iba a venir con ese proyecto”, manifiesta Ramírez.

De acuerdo con el seguimiento, hecho desde entonces, esta periodista documenta que los habitantes creían que podían parar esta megaobra, pero no fue posible. “En ese entonces se sabía que en el 2018 iniciarían el llenado del embalse, lo veía muy lejano y la gente tenía la esperanza de que no sucediera. (...) Muy importante fue la construcción de la casa de la memoria en una playa donde la comunidad hizo un homenaje a los desaparecidos, a las víctimas del conflicto y a las primeras víctimas que estaba dejando la construcción de la represa, pues un líder que llegó al coliseo fue asesinado cuando quiso ir al río a verificar cómo estaba la situación para el retorno de la gente”.

Su seguimiento a este tema y a otros en los pueblos del cañón del

río Cauca le han permitido contar las historias de campesinos, pescadores y barequeros, como el caso de Puerto Valdivia, que sufrió un deslizamiento por la mala canalización de las aguas de una quebrada para construir un túnel que lleva a Ituango.

Lamenta Bibiana que no hubiera investigaciones de las autoridades ni respuestas a las denuncias y al clamor de los ciudadanos. Todo lo contrario, se satanizaron iniciativas como el Movimiento Ríos Vivos por la oposición al proyecto o porque exigían condiciones dignas para los habitantes de las playas del río Cauca.

Cerca de la gente

Según lo reportado por Bibiana en sus escritos, a las personas las desalojaban de sus predios con el Escuadrón Móvil Antidisturbios (Esmad), con la inspectora de policía y sin previo aviso. Incluso se habló de destrucción de pertenencias y hasta de robos.

“La reparación para los que estuvieron en el coliseo de la Universidad de Antioquia fue alojarlos en la casa campesina de Ituango durante tres meses, luego los llevaron a otra casa, donde estuvieron otros

tres meses, de allí los sacaron, entonces la gente volvió a las playas”, cuenta.

Desde que se desató la emergencia por el represamiento del río, Bibiana ha estado al tanto para informar a la comunidad. Por eso dice, con seguridad, que no hubo plan de emergencia ni cuando empezaron a talar el bosque ni cuando la represa se llenó prematuramente, pues la gente estaba habitando las playas aguas arriba.

“Después, con la inundación, EPM tuvo que ir en lanchas a rescatar a la gente, que se salvó de ahogarse por la rapidez con que actuaron. Aguas abajo tampoco hubo un plan, porque no se esperaban que sucediera la creciente del río. La gente fue desalojada de los pueblos y alertaban a todos para que no se acercaran a las orillas del río”.

La emergencia se extendió a 17 municipios de Antioquia, Córdoba, Sucre y hasta Bolívar, que podían resultar afectados por una posible avalancha. Poco a poco, la alerta se ha ido reduciendo.

Bibiana cuenta que recibió por lo menos 18 mensajes así en su celular: “Informamos a las aguas abajo del río Cauca retirarse del cauce”, y agrega que en la primera rueda de prensa que hizo EPM en Medellín

(la empresa de servicios públicos encargada del proyecto hidroeléctrico de Ituango), el 10 de mayo de 2018, el gerente general, Jorge Londoño de la Cuesta, dijo que no había víctimas humanas porque todos los predios los habían comprado y la gente había sido indemnizada, que los que estaban ahí era de manera ilegal. “Otra cosa afirman en el territorio y los hechos lo demuestran, que no fueron indemnizados sino desalojados con el Esmad”, recuerda la periodista.

Bibiana ha narrado el clamor de las comunidades para que no se llenara la presa sin recuperar los cuerpos de decenas de víctimas del conflicto armado en esa región, enterradas en las orillas del Cauca. “La empresa no respondió a esa afirmación. Lo que hicieron fue ir a lugares donde hubo masacres que eran más evidentes, pero no por todo el cañón, ni se buscó a la comunidad, que era la que sabía dónde estaban los cuerpos, para que ayudara. Los barequeros hablan de que cuando veían algún cuerpo flotando en el río lo sacaban y lo enterraban, después dejaban una marca en una piedra cercana o un árbol. Eso no fue escuchado por EPM”.

Sobre la marcha

Bibiana ha cubierto temas ambientales en Girardota (Antioquia), en donde habitó cinco años, y en Medellín. A pesar de esto, lo ha hecho sin mayor preparación. Dice no haber recibido capacitación específica, más allá de leer el Manual de Autoprotección que publicó la Flip sobre cómo cubrir emergencias y cómo proteger la vida en esos momentos.

Desde que se dio cuenta de la emergencia, Bibiana leyó algunas investigaciones que publicó la Universidad Nacional frente al tema, y el 17 de mayo de 2018 se fue para Ituango con una integrante del Movimiento Ríos Vivos. “Tuve la oportunidad de pasar por los túneles de la presa, que era la única vía hacia el pueblo porque el puente Pescadero ya estaba inundado, la tensión se sentía, la presión del agua parecía reventar los oídos mientras pasábamos por ahí, en las paredes de cemento se veían grietas y eso que aún no había ocurrido lo más grave”.

Durante cinco días habló en el coliseo de ese municipio con las personas afectadas. “Recogí las historias, estuvimos en la alcaldía en un plantón que hicieron y escuché la versión de la administración

municipal, que dejó claro que no podía hacer mucho, que EPM debía responder, pero algunos funcionarios de EPM les dijeron a los desplazados que era la administración municipal. Hasta ahora nadie les ha resuelto nada”.

Después de regresar a la ciudad, la invitó el Movimiento Ríos Vivos a una caravana solidaria de diez días a Sabanalarga, Ituango y Valdivia. Entrevistó a las personas afectadas y a los habitantes de los cascos urbanos. Ya no se podía pasar por el túnel que conduce a Itaungo, sino en lanchas para cruzar y coger de nuevo la carretera. Tenían un puerto improvisado.

En los pueblos aguas arriba no hubo evacuaciones de los municipios sino que llegó la gente desplazada del río, pero aguas abajo la emergencia es palpable, anota. “Valdivia está colapsado, hay albergues centrales y autoalbergues y la angustia se refleja en todos los ojos que uno mira”.

Visitó el corregimiento de Puerto Valdivia, que fue evacuado, y la impactó ver un caserío que se caracterizaba por tener mucho movimiento y ahora solo había perros y gatos al borde de la muerte, porque no los dejaron llevar para los albergues ni EPM les prestó atención. Quedaba uno que otro transeúnte

que se resistió a salir, por temor a perder sus pertenencias.

Opacidad informativa

Bibiana cuando sale a campo siempre tiene un protocolo y toma medidas para evitar el riesgo, pero este es sobre todo para evitar agresiones o ataques, más que para la cobertura en zonas de tragedia.

Lo primero que hace es informar al equipo de Prensa Rural sobre sus movimientos en el territorio, así como a colegas de otros medios. Se mueve con precaución por las zonas tratando de pasar desapercibida, sin mucha parafernalia de que es periodista, solo cuando el momento lo amerita.

Dice que siempre anda con plan de datos y minutos en el celular para resolver cualquier situación, y con dinero suficiente por si debe abandonar el territorio con celeridad. Aunque por la cobertura específica de Hidroituango no ha recibido amenazas, sí cree que hubo un tratamiento agresivo de EPM cuando ella se identificó como parte de Prensa Rural, medio que ha cuestionado en varias ocasiones esta obra. “Me pusieron dos muchachas de guardia. Me percaté de ello porque

no dejaban de mirarme y caminé hacia varios lados para probar que era verdad y me siguieron todo el tiempo”, explica.

La Fundación para la Libertad de Prensa (Flip) cuestionó en un comunicado que EPM impedía el cubrimiento libre de periodistas en las zonas de la emergencia, y Bibiana fue de las primeras en documentar esto. “La información no ha sido clara y tampoco han permitido que los periodistas investiguen. Las fuentes principales han sido los directamente afectados, los que lo han perdido todo y no han sido reparados. Desde el principio EPM ha dicho que la seguridad y el bienestar de las comunidades ha sido su prioridad, pero en el territorio se observa que no es cierto. Los comunicados que constantemente emite EPM, siempre hablan en positivo y dando la sensación de que todo está bajo control, pero otra cosa es lo que sucede en Valdivia, por ejemplo”.

Para ella la censura fue más que evidente y selectiva, sobre todo con los medios que íbamos en la caravana, pero también con otros medios, como Noticias Uno y algunos alternativos. Cuenta incluso de tratos discriminatorios. El 4 de junio estaba en Valdivia y habló con una líder en un albergue para entrar y entrevistarla, y ella facilitó que el

trabajo periodístico se pudiera hacer con la gente, que se quejó porque la comida siempre era la misma y a veces olía mal. Pudo comprobar que en carpas para cuatro personas dormían hasta nueve.

El mismo gobernador de Antioquia, Luis Pérez Gutiérrez, acusó a EPM de ocultar información y pidió que se dijera la verdad sobre Hidroituango. Bibiana cree, como muchos otros, que por redes sociales se replican informaciones que no son verídicas y sin contrastar, pero está convencida de que eso no se resuelve ocultando información o censurando a los medios.

Más tarde intentaron recorrer otros albergues. Había que pedir permiso en el Puesto de Mando Unificado (PMU), pero no se lo concedieron. “En un albergue la gente se dio cuenta de que no nos dejaban entrar, entonces salió para denunciar lo que vivían. Nos dijeron que sí dejaban entrar a RCN, Caracol y Teleantioquia, pero cuando estaban llegando ayudas hacían recreación con los niños, pero no entrevistaban a nadie ni mostraban las condiciones en que estaban. Más tarde todos los albergues se militarizaron e intimidaron a los afectados por nuestra presencia”.

Bibiana cuenta cómo vio a dos periodistas de CNN entrar al albergue

principal y detrás llegó un camión con ayudas, hecho que los colegas del medio internacional se pusieron a registrar de inmediato.

Por ejemplo, en los albergues les decían que no les permitían tener televisor con el argumento de que era para no alarmar con lo que informaban los medios. La gente ya estaba alarmada, al tener que abandonar sus propiedades.

Dos realidades

La periodista explica que en la zona de la emergencia se presentaron dos realidades, una, aguas arriba, y otra, aguas abajo. “Aguas arriba eran barequeros y pescadores que vivían en las playas que tiene el río, de ahí sacaban el oro con una batea y lo vendían en municipios como Sabanalarga, Toledo, Ituango, San Andrés de Cuerquia. EPM censó, pero no en el río, sino en los cascos urbanos. Algunos recibieron indemnización, pero no la mayoría que se resistía a salir, pues solo saben barequear. Los intentaron desalojar en muchas ocasiones, pero volvían”.

Ella cuenta que el 28 de abril de 2018, día de la inundación prematura, a los barequeros los despertó el agua bajo sus camas. En Sabanalarga

unas 600 personas tuvieron que salir y se instalaron en el parque principal porque no les prestaron el coliseo. Otros se tomaron las oficinas de EPM y ahí permanecen, pero no los reconocen como afectados. Han recibido ayudas del Movimiento Ríos Vivos, pero escasean alimentos y medicamentos, hay muchos niños y discapacitados. “Sabanalarga es el pueblo que menos mencionan los medios, aunque su comercio cerró y parece un pueblo fantasma. Ahora lo que empieza es una crisis económica”.

Después sigue Ituango, en donde hay 130 personas afectadas, algunas en el coliseo y otras se quedaron en albergues que ellas mismas construyeron cerca al río. Llega el estrés de la gente, el desespero, sin dinero, sin trabajo, alimentándose irregularmente, comenta Bibiana. La alcaldía los ha tratado de sacar del coliseo. Han denunciado que les han hecho muchos censos para que lleguen las ayudas, pero no saben para dónde se va esa información. Solo les dieron unas colchonetas, pero no tienen carpas.

El municipio es muy frío en comparación con el clima en el río, a muchos esto los ha enfermado. El comercio ha disminuido, solo quedaron dos buses de la empresa Coonorte para recoger a la gente que hace el transbordo por la

represa para pasar a Ituango. “El día que llegamos en la caravana abundaban las papayas y fue que un señor tuvo que regalar un camión lleno porque no hubo paso para llevarlas a Medellín”.

Aguas abajo la situación es más dramática, los habitantes tuvieron que dejarlo todo, porque el agua se iba a llevar sus casas. “Son unas tres mil personas en los coliseos, colegios y casas de familias que recibieron a otras familias y se llaman autoalbergues. Vi niños cabizbajos, algunos llorando, me les acerqué y me dijeron que tenían mucha hambre. Les dije que ya les habían enviado la comida y dijeron que ya no querían más arroz con huevo, que iban a quedar como pollos. Al almuerzo les dieron arroz, una papa cocinada y un pedazo de carne. Y dicen que es lo mismo a diario. En los albergues no hay atención a discapacitados, las filas son largas para ir al baño o lavar la ropa. No dejan entrar a los familiares a hacer visita, les toca salir a la calle a encontrarse. Cierran las puertas a las nueve de la noche. Les dieron una manilla de papel para identificarlos y el que no la tenga no puede entrar. Una señora decía que lavando la ropa esa manilla se cae, entonces no ha podido volver a salir”.

Todos los que están en Valdivia llegaron del corregimiento de Puerto

Valdivia y saben que no pueden volver este año. EPM les ofrece un millón quinientos mil pesos para que paguen arriendo, alimentación, estudio y cubran sus necesidades. La mayoría no está de acuerdo, no les alcanza, además porque no les están entregando la suma que dijeron, sino un millón cien mil pesos.

En municipios como Tarazá, Cáceres, Nechí y Caucaasia tuvieron albergues, pero ya levantaron la alerta roja. La gente regresó a sus casas con la zozobra de que en cualquier momento tienen que volver a salir con lo primero que cojan. EPM ha dicho que ya no hay peligro, pero no da pruebas de ello.

Seguimiento

Los trabajos de seguimiento a esta emergencia han sido publicados por Ramírez en el Semanario Voz y en la Agencia Prensa Rural, Alianza de Medios Alternativos y Rebelión. Por medio de redes sociales muchas personas se enteraron de la otra realidad vivida y lo expresaban con comentarios y compartiendo los textos.

Las comunidades se han sentido escuchadas. “Cuando regresé a Ituango llevé ejemplares de dos ediciones impresas de Voz, donde

salían algunos en fotos, sus historias y el río. Muchos lloraron, otros, sin saber leer, se quedaron un buen rato mirando las imágenes. Después hicieron una lectura colectiva, eso anima para seguir contando, la gente agradece que su historia se publique, que el mundo pueda darse cuenta de la realidad”.

Su constancia en la cobertura de estos temas en la región le permitió ganarse la confianza de los ciudadanos afectados, por eso cree ella que le contaron con mayor tranquilidad lo que estaban viviendo.

Bibiana sabe que esta cobertura la afecta en lo emocional, pero como lleva años cubriendo hechos dramáticos ha aprendido a canalizar esa energía y a no dejarse derrumbar por la tristeza. “Con la escritura libero bastante el espíritu de todo lo observado y escuchado. Llegar a casa y ver una película o leer algún poema también me ayudan a olvidar por un momento esas tragedias. Sin embargo, no me deslizo de ellas, en este caso con lo de Hidroituango todo el tiempo estoy preguntando a los líderes cómo va la situación. Es una historia que no terminará pronto”.

Palabras clave



Para el propósito y el alcance de esta guía, ofrecemos algunos conceptos adoptados por la norma colombiana. Se pueden consultar completos en el Artículo 4.º de la Ley 1523 de 2013.

Adaptación: Comprende el ajuste de los sistemas naturales o humanos a los estímulos climáticos actuales o esperados o a sus efectos, con el fin de moderar perjuicios o explotar oportunidades beneficiosas. En el caso de los eventos hidrometeorológicos, la adaptación al cambio climático corresponde a la gestión del riesgo de desastres en la medida en que está encaminada a la reducción de la vulnerabilidad o al mejoramiento de la resiliencia en respuesta a los cambios observados o esperados del clima y su variabilidad.

Alerta: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

Amenaza: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

Calamidad pública: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la población, en el respectivo territorio, que exige al municipio, distrito o departamento ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Cambio climático: Importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un período prolongado (normalmente decenios o incluso más). El cambio climático se puede deber a procesos naturales internos o a cambios del forzamiento externo, o bien a cambios persistentes antropogénicos en la composición de la atmósfera o en el uso de las tierras.

Conocimiento del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la identificación de escenarios de riesgo, el análisis y evaluación del riesgo, el monitoreo y seguimiento del riesgo y sus componentes y la comunicación para promover una mayor conciencia del mismo que alimenta los procesos de reducción del riesgo y de manejo de desastre.

Desastre: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños

o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

Emergencia: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Exposición (elementos expuestos): Se refiere a la presencia de personas, medios de subsistencia, servicios ambientales y recursos económicos y sociales, bienes culturales e infraestructura que por su localización pueden ser afectados por la manifestación de una amenaza.

Gestión del riesgo: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible.

Intervención: Corresponde al tratamiento del riesgo mediante la modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que representa o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad.

Manejo de desastres: Es el proceso de la gestión del riesgo compuesto por la preparación para la respuesta a emergencias, la preparación para la recuperación posdesastre, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación.

Mitigación del riesgo: Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente.

Preparación: Es el conjunto de acciones principalmente de coordinación, sistemas de alerta, capacitación, equipamiento, centros de reserva y albergues y entrenamiento, con el propósito de optimizar la ejecución de los diferentes servicios básicos de respuesta, como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros.

Prevención de riesgo: Medidas y acciones de intervención restrictiva o prospectiva dispuestas con anticipación con el fin de evitar que se genere riesgo. Puede enfocarse a evitar o neutralizar la amenaza o la exposición y la vulnerabilidad ante la misma en forma definitiva para impedir que se genere nuevo riesgo. Los instrumentos esenciales de la prevención son aquellos previstos en la planificación, la inversión pública y el ordenamiento ambiental territorial, que tienen como objetivo reglamentar el uso y la ocupación del suelo de forma segura y sostenible.

Protección financiera: Mecanismos o instrumentos financieros de retención intencional o transferencia del riesgo que se establecen en forma *ex ante* con el fin de acceder de manera *ex post* a recursos económicos oportunos para la atención de emergencias y la recuperación.

Recuperación: Son las acciones para el restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante la rehabilitación, reparación o reconstrucción del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad. La recuperación tiene como

propósito central evitar la reproducción de las condiciones de riesgo preexistentes en el área o sector afectado.

Reducción del riesgo: Es el proceso de la gestión del riesgo, está compuesto por la intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación del riesgo y a evitar nuevo riesgo en el territorio, entiéndase: prevención del riesgo. Son medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales, para evitar o minimizar los daños y pérdidas en caso de producirse los eventos físicos peligrosos. La reducción del riesgo la componen la intervención correctiva del riesgo existente, la intervención prospectiva de nuevo riesgo y la protección financiera.

Respuesta: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

Seguridad territorial: La seguridad territorial se refiere a la sostenibilidad de las relaciones entre la dinámica de la naturaleza y la dinámica de las comunidades en un territorio en particular. Este concepto incluye las nociones de seguridad alimentaria, seguridad jurídica o institucional, seguridad económica, seguridad ecológica y seguridad social.

Vulnerabilidad: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos.

Coautores

Javier Darío Restrepo

Experto en ética periodística. Ha ejercido el periodismo por más de 60 años. Cubrió guerras como la de El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Las Malvinas, Israel, Líbano y Colombia. Ha sido columnista en El Tiempo, El Mundo, El País, El Espectador, El Colombiano y El Heraldo. Acompañó en la creación de la Fundación Gabriel García Márquez, Nuevo Periodismo Iberoamericano, FNPI, desde 1995. Ha sido catedrático en universidades como la de Antioquia, la Bolivariana de Medellín, la Javeriana y los Andes. Ganador de diversos reconocimientos, entre los que se destacan el Premio del Círculo de Periodistas de Bogotá, Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar a la vida y obra, y Premio a La Excelencia Periodística, Gabriel García Márquez. Es autor de 28 libros. Doctor Honoris causa de la Universidad San Andrés de La Paz, Bolivia, 2015. Actualmente es director del Consultorio Ético de la FNPI.

Dora Montero

Comunicadora Social y Periodista, con veinte años de experiencia y egresada de la Universidad de La Sabana. Su experiencia ha estado cimentada en la información de los conflictos económicos, sociales y de orden público por fuera de la capital, en zonas como Urabá, Chocó, Cauca, Valle o Norte de Santander, entre otros. Ha trabajado en El Nuevo Día, Colprensa y Vanguardia Liberal. Fue corresponsal de la revista Semana e investigadora de Votebien, jefe de redacción de la página web de El Espectador, redactora política en Noticias Uno y periodista de investigación en La Silla Vacía. Ganadora en dos oportunidades del Premio Simón Bolívar. Es asociada de Consejo de Redacción desde su fundación y actualmente su presidenta. Actualmente trabaja en temas judiciales y de investigación para la edición del fin de semana en RCN Televisión.

Germán García

Periodista. Laboró como redactor de Caracol Radio y Semanario Boyacá 7 días de la Casa Editorial El Tiempo. Se ha destacado como docente del programa de Comunicación Social en la Universidad de Boyacá. Cofundador y editor del portal Entreojos.co, medio digital enfocado en temáticas ambientales del departamento de Boyacá. Miembro del comité directivo de Consejo de Redacción.

Fabiola Torres

Periodista. Cofundadora del sitio de investigación Ojo-publico.com y becaria ICFJ Knight para América Latina del Centro Internacional para Periodistas. Es miembro del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ) y ha participado en investigaciones globales como Panama Papers y Paradise Papers. Es coautora del libro La Navaja Suiza del Reportero, una guía sobre investigaciones en la era de los datos masivos. Formó parte de la Unidad de Investigación del diario El Comercio entre los años 2011 y 2014.

Hugo Mario Cárdenas

Comunicador social, especialista en Cultura de Paz y Derecho Internacional Humanitario. Becario del Gobierno de Israel en el programa de Periodismo de Paz en Zonas de Conflicto, cubrió desde El Cairo, en Egipto, la llamada Primavera de los Países Árabes. Sus investigaciones periodísticas han recibido numerosos reconocimientos como el Premio Semana-Petrobras, Círculo de Periodistas de Bogotá, CPB, Premio Amway de Periodismo Ambiental, Premio Nacional de Periodismo Simón Bolívar, y Premio Iberoamericano de Periodismo Gabriel García Márquez. En el 2016 fue elegido el 'Periodista del Año' en Colombia. Lleva más de 13 años en el diario El País de Cali, medio en el que fue enviado especial a Venezuela, Costa Rica, Ecuador, Brasil y Medio Oriente y del cual hoy es editor de la Unidad Investigativa.

Germán Arenas

Periodista. Especialista en conflicto armado y resolución de conflictos. Con más de 30 años de experiencia, ha sido corresponsal de Caracol Radio, y Diario del Sur. Es periodista del medio digital MiPutumayo.com.co, y actualmente es colaborador de Verdad Abierta y Revista Semana. Corresponsal de Colprensa, y de la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP). Asociado de Consejo de Redacción y miembro de la Plataforma Foro, Periodistas Iberoamericanos en Derechos Humanos. Docente Corporación Universitaria Remington y del Instituto de Educación del Putumayo, INESUP.

Fernando- Alonso Ramírez (Editor)

Periodista, terminó estudios de derecho. Desde 1992 está vinculado al periódico La Patria de Manizales, donde actualmente se desempeña como editor general. Artículos suyos han sido publicados en varios libros. Ha sido corresponsal voluntario de la Red de Corresponsales de la Fundación para Libertad de Prensa (FLIP) desde hace más de 17 años y ahora es su presidente. Socio-fundador de la Asociación Consejo de Redacción. Coautor de los libros *Entre el silencio y el coraje* y *Periodismo y paz*. Editor de la publicación de Consejo de Redacción y la Fundación Konrad Adenauer Stiftung, *'Pistas para narrar la memoria. Periodismo que reconstruye verdades'*. Ganador del Reconocimiento Clemente Manuel Zabala al editor ejemplar en los Premios Gabriel García Márquez 2017.

Carlos Hernando Álvarez (Fotógrafo)

Fotógrafo y camarógrafo profesional. Egresado del Instituto Nacional de Telecomunicaciones INSTEL Popayán. Ha sido camarógrafo en Popayán de RCN TV Noticia, Noctovisión Noticias, Cauca Visión, CM&. Fotógrafo del Extra Putumayo, Diario del Sur, Colprensa, Revista Semana, Verdad Abierta, MiPutumayo.com.

En octubre de 2017 la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, hizo un reconocimiento a “periodistas, reporteros, fotógrafos, camarógrafos y productores que haciendo a un lado dificultades, mantuvieron su espíritu y priorizaron la cobertura de los desastres”. Profesionales que tuvieron la tarea de reportear algún hecho repentino y extraordinario provocado por la naturaleza o la mano del hombre y hasta allá llegaron sin certeza alguna sobre lo que iban a encontrar, cumpliendo el que es su deber ante una emergencia: mantener informada a la población de manera oportuna y veraz.

Los retos en este tipo de cubrimiento son innumerables y más con las tecnologías de la comunicación actuales que llevan la información a las audiencias de manera inmediata. Por eso es tan importante aplicar lo que en esta guía el maestro Javier Darío Restrepo llama deberes éticos, y hacer de estos cubrimientos la oportunidad para hablar con altura y conocimiento de los temas, al tiempo de que se cumple una responsabilidad social. Además, claro, del deber primario de investigar en medio de la tragedia y posterior a ella.

Con el simple ejercicio de consultar todas las fuentes, de conocer sobre lo que se dice, donde el rigor pesa más para ayudar a las personas damnificadas que la misma solidaridad, la tarea puede considerarse hecha. Jamás olvidar la premisa de que no se trata de elegir entre ayudar a un sobreviviente o entregar donaciones, sino de ejercer el oficio.

Así, entregar a los periodistas herramientas para cubrir los desastres con algo más de pericia fue la motivación de Consejo de Redacción para producir esta guía, posible gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer Stiftung y de la Pontificia Universidad Javeriana.

Los invitamos a hacer uso de ella, personalizarla y aprovecharla para que, además de la tarea solidaria a que nos obliga una tragedia, podamos estar preparados en nuestro quehacer profesional.

Dora Montero
Presidenta de Consejo de Redacción

ISBN: 978-958-59512-8-0